

Informe de **gestión 2025**
-más DIGI+AL



Financiera COMULTRASAN

Informe de
gestión 2025
más DIGITAL

Créditos

Corrección de textos

Equipo de trabajo interdisciplinario de Financiera Comultrasan
Departamento de Comunicación de Financiera Comultrasan

Fotografías

Stock fotográfico de Financiera Comultrasan
Stock fotográfico de Fundación Comultrasan
Banco de imágenes internet
Inteligencia artificial

Financiera Comultrasan | Marzo 2026

Edificio Administrativo Calle 35 # 16-43 | Paseo del Comercio
Contact Center 01 8000 938 088
www.financieracomultrasan.com.co

Bucaramanga, Santander
Colombia

Visión

Su confianza y nuestro compromiso nos inspiran a ser la Cooperativa modelo del país con actividad financiera.



Misión

Nuestra pasión es mejorar su vida generando desarrollo social y soluciones financieras.



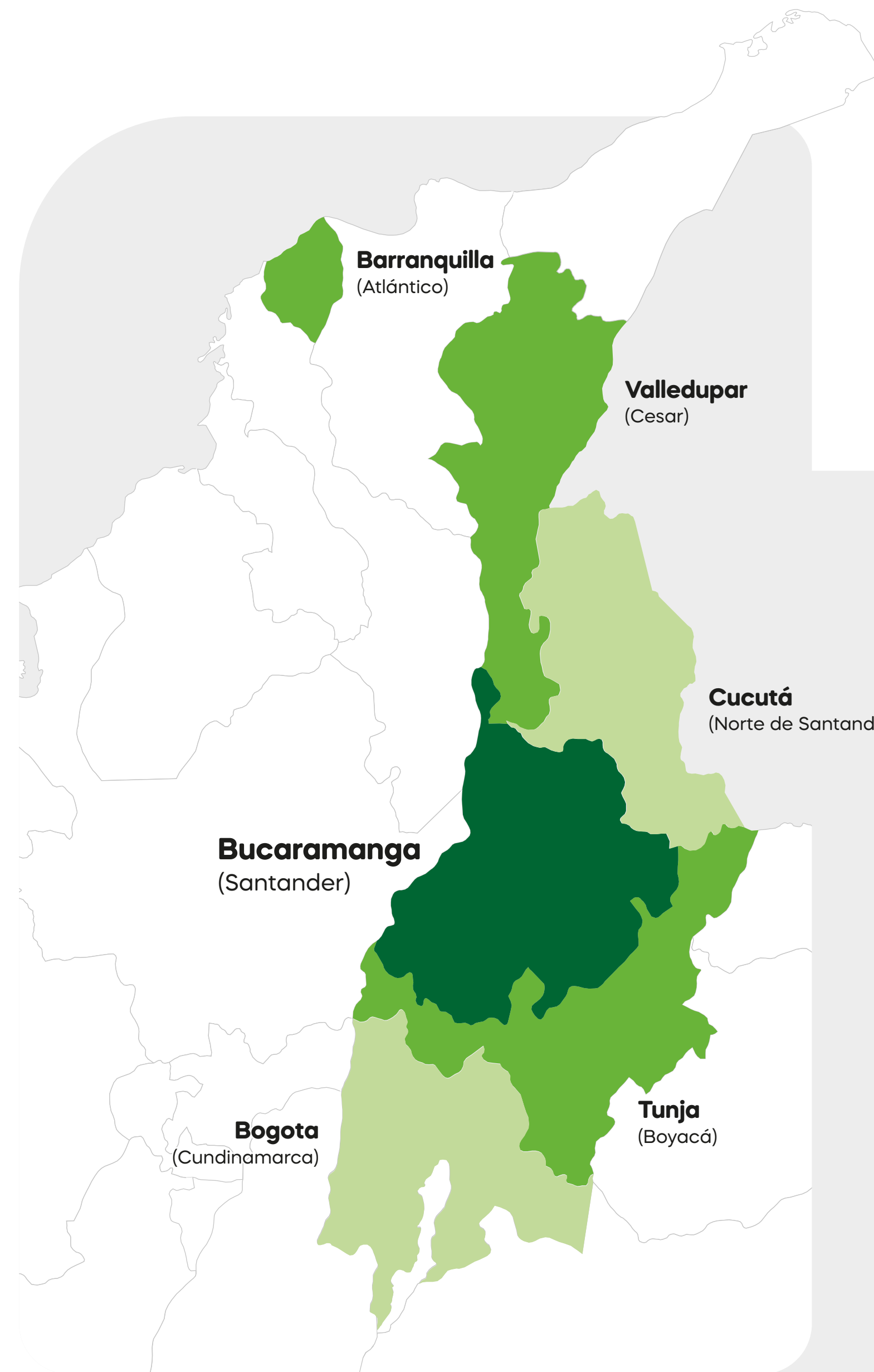
Valores corporativos

- Confianza
- Compromiso
- Desarrollo Integral
- Servicio
- Responsabilidad Social

Financiera Comultrasan es una cooperativa de ahorro y crédito con sede principal en Bucaramanga, Santander.

Con presencia en:

6 departamentos de Colombia.
56 Agencias de Ahorro y Crédito.
6 Corresponsales cooperativos.
1 Punto Cercano.



Canales Virtuales



App Móvil



Página Web



Agencia Virtual

Consejo de Administración

Consejo de Administración

Fredy Martínez Vega
Hernando Tavera Hernández
María Luisa Sandoval Ortiz
Luis Eugenio Prada Niño
Javier Uribe Motta
Elida Orozco Sandoval
Álvaro Torres Gómez
Jorge Enrique Urón
José Armando Güiza Saavedra

Miembros Suplentes

Maria Lucía Meneses González
Margarita Rosa Galván Nuñez
Nestor Raúl Pérez Martínez
Plutarco Huérfano Lemus
José Antonio Medina
Juan Carlos Pimienta Vasquez
Carlos Enrique Zarza Castro
Álvaro Ardila Corzo
Belén Torcoroma Quintero Bayona



Junta de Vigilancia

Miembros Principales

Libardo Villamizar Maldonado
Edinson Suárez Silva
Pedro Jesús Pinto Anaya

Miembros Suplentes

Javier Enrique Camargo Luque
Eslendy Jareth Villabona Dominguez
Patricia Moreno

Revisoría Fiscal

Principal

Nestor Raúl Restrepo Ciro
Auditoría & Consultoría Integrales E.C

Suplente

Paola Andrea Bustamante Peláez
Auditoría & Consultoría Integrales E.C

Comité de Apelaciones

Miembros Principales

Geny Carolina Guarín Gaona
Jesús María Suárez Carrillo
José Fernando Chinchilla

Miembros Suplentes

Helver Alejandro Mantilla Monsalve
Helber Enrique Eljure Acosta
Wendy Lizeth Uribe Useda

Alta Dirección

Gerente General - Representante legal | **Socorro Neira Gómez**
Gerente de área Comercial | **Luz Mary Blanco Jiménez**
Gerente de área Tecnología y Operaciones | **Juan Carlos Pérez Mantilla**
Gerente Financiero | **Miguel Ángel Joya Camacho**
Gerente Crédito y Cartera | **Álvaro Linares Hormiga**
Secretario General | **David González**

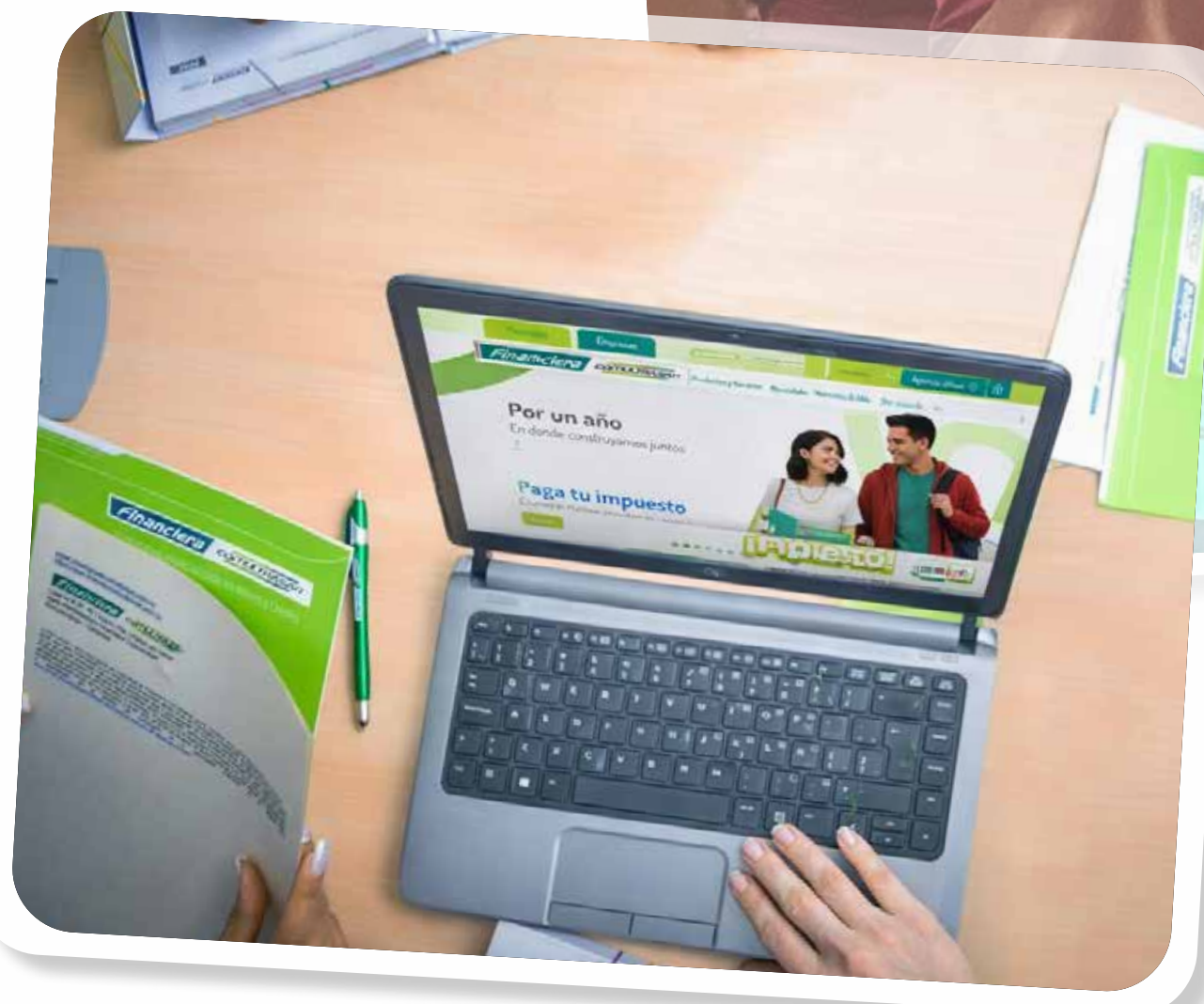
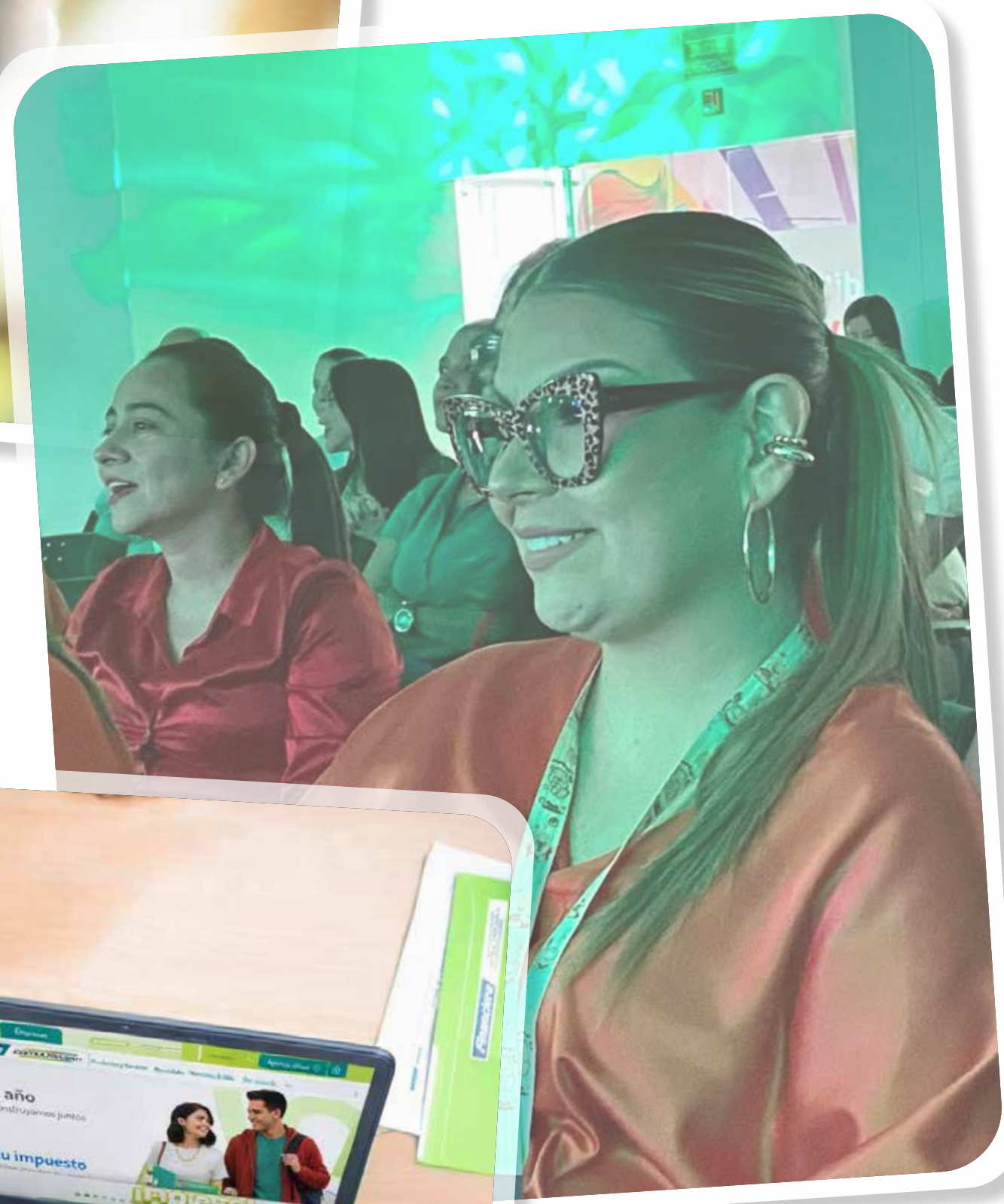


Índice

Página

— Informe de gestión 2025

Reconocimiento y distinciones.	9
Órganos de administración y control.	13
Presidente del Consejo de Administración.	17
Gerencia General.	19
Nuestras principales cifras sociales.	25
Nuestras principales cifras.	26
Ejecución Estratégica.	41
Marketing.	44
Eficiencia en procesos.	53
Ruta digital.	59
Talento Humano.	64
Gobernabilidad.	76
Responsabilidad Social.	81
Salud y bienestar.	84
Educación de calidad.	86
Trabajo decente y crecimiento económico.	89
Acción por el clima.	91
Balance Social.	97
Pesem.	101
Gestión normativa y control.	104
Expectativas.	144
Agradecimientos.	145
— Informe Junta de Vigilancia.	146
— Estados Financieros.	150
— Dictamen Revisor Fiscal.	158
— Proyecto aplicación de excedentes 2025.	164



Informe de gestión 2025

Financiera COMULTRASAN

más DIGITAL

El 2025 fue un año de transformación consciente para Financiera Comultrasan, hacia una cooperativa **“Más digital”**. Un periodo en el que la tecnología dejó de ser solo una herramienta para convertirse en un lenguaje que nos permitió estar más cerca, responder mejor y acompañar con mayor sensibilidad a nuestros asociados. Cada avance fue una forma de escuchar, de simplificar, de abrir caminos donde el servicio encontró nuevas maneras de llegar.

Los procesos se volvieron más ágiles, las decisiones más oportunas y las soluciones más alineadas con la vida real de las personas. En ese tránsito, lo digital no reemplazó el encuentro humano: lo amplificó. Se transformó en un puente silencioso que conecta, en un respaldo constante que cuida el tiempo, la confianza y los sueños de quienes creen en la cooperativa como parte de su proyecto de vida.

Así, el 2025 nos deja la certeza de una Financiera Comultrasan que avanza con paso firme hacia el futuro, más conectada, más consciente y preparada. Una cooperativa que crece en capacidades digitales sin perder el alma solidaria que la inspira, demostrando que cuando la innovación camina de la mano del propósito, el servicio se transforma en una experiencia que permanece, desde un enfoque social y más digital.

Reconocimientos y distinciones

Bancoldex

Mejor Contribuidor Cooperativo para la Economía Popular

Financiera Comultrasan recibió el reconocimiento de **Bancóldex** como **Mejor Contribuidor Cooperativo para la Economía Popular**, distinción que destaca su aporte al fortalecimiento de la economía popular y el tejido empresarial.



Reconocimientos A la Vanguardia «Mujer Influyente»

Nuestra gerente general, **Socorro Neira Gómez**, recibió el reconocimiento **“Mujer Influyente”** el 28 de mayo de 2025. Este importante logro destaca su liderazgo, visión estratégica y compromiso permanente con el desarrollo del sector solidario, así como su vocación social.

Reconocimientos

25 años de especialización como cooperativa de ahorro y crédito

En el marco del evento de conmemoración de sus **25 años de especialización** como cooperativa de ahorro y crédito, Financiera Comultrasan recibió diversos reconocimientos por parte de entidades del sector público y solidario:

- Alcaldía de Bucaramanga
- Asomicrofinanzas- Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras
- Bancoomeva
- Coopcentral - Banco cooperativo
- Fecolfin- Federación colombiana de cooperativas de ahorro y crédito, financieras y entidades financieras de propiedad de grupos cooperativos.
- Servimcoop - Cooperativa de Servicios Múltiples Mogotes.
- Coonfecoop Oriente
- Garantisa





➤ Reconocimiento Pro Santander

Pro Santander

Empresa santandereana ejemplar

La Fundación de Empresarios Pro Santander exaltó a Financiera Comultrasan como Organización Santandereana Ejemplar 2025, en reconocimiento a su trayectoria y valioso aporte al desarrollo regional.



➤ Reconocimiento FNG

Fondo Nacional de Garantías

Mayor número de operaciones colocadas

Fuimos reconocidos como la entidad en haber logrado el mayor número de operaciones respaldadas con el FNG en Santander durante el 2025.

Finagro

Otorga reconocimiento a la cooperativa

Financiera Comultrasan recibió dos reconocimientos del Fondo para el financiamiento del sector agropecuario (Finagro), en los eventos de cierre de año:

- Reconocimiento inclusión financiera: por su liderazgo en la colocación a clientes nuevos, número de operaciones y financiamiento de los núcleos de la Reforma Agraria.
- Entidad con mayor número de beneficiarios amparados con garantía en Ocaña.



➤ Reconocimiento Finagro



Revista Ads of the World

Premio a la creatividad

Nuestra campaña “No es un Convenio, es un trato especial”, fue publicada en la revista Ads of the World, medio especializado que destaca exclusivamente las campañas de comunicación publicitaria más destacadas a nivel mundial por su creatividad.

Fundación Cardiovascular

Promoción del bienestar y salud

La **Fundación Cardiovascular de Colombia** otorgó un reconocimiento a Financiera Comultrasan por su aporte a la promoción de la salud y el bienestar, a través de su participación como patrocinador de la **Media Maratón de Bucaramanga**, iniciativa que fomenta hábitos de vida saludables en la comunidad.



➤ Reconocimiento Fundación Cardiovascular

Consejo de Administración

Miembros Principales



Durante el 2025, Financiera Comultrasan avanzó con una gestión guiada por la articulación responsable de sus órganos de administración y control, quienes orientaron las decisiones estratégicas que hicieron posible una cooperativa más ágil, eficiente y cercana. Este año se caracterizó por la ejecución de acciones que fortalecieron el servicio al asociado, optimizaron los procesos internos y consolidaron la tecnología como un habilitador clave para el desarrollo institucional.

El presente Informe de Gestión recoge los principales resultados de esta vigencia, fruto del trabajo coordinado entre los órganos de gobierno, la administración y los equipos de trabajo, bajo criterios de transparencia, control y sostenibilidad. Las ejecutorias del 2025 reflejan una gestión comprometida con el buen gobierno, la rendición de cuentas y la evolución permanente de Financiera Comultrasan, reafirmando la confianza de quienes hacen parte de esta comunidad cooperativa.

Consejo de Administración

Miembros Principales



Fredy
Martínez Vega

Ingeniero Eléctrico de la Universidad Industrial de Santander (UIS) y magister en Teología en Laurel University de Estados Unidos, licenciatura en Filosofía y Religión de la Iglesia Anglicana.



Hernando
Tavera Hernández

Contador Público y Técnico en Finanzas de la Universidad Santo Tomás y especialista en Revisoría Fiscal y Derecho Tributario de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga.



María Luisa
Sandoval Ortíz

Abogada de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, Investigación Criminal de la Universidad Manuela Beltrán, especialista en Derecho Laboral de la Universidad Externado en convenio con la UNAB, especialista en Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.



Luís Eugenio
Prada Niño

Ingeniero Civil de la Universidad Industrial de Santander y magister en Administración de Empresas de la Universidad Externado, especialista en Alta Gerencia y especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción de la Universidad Industrial de Santander.



Javier
Uribe Motta

Abogado de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga y especialista en Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.



Élida
Orozco Sandoval

Economista de la Universidad Cooperativa de Colombia y especialista en Gerencia de Proyectos de la Universidad del Tolima.



Álvaro
Torres Gómez

Administrador de Empresas de la Fundación de Educación Superior San José, Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar Administrativo del Centro de Formación San Camilo de Bogotá.



Jorge Enrique
Urón

Contador Público de la Universidad Libre de Colombia, especialista en Administración Estratégica del Control Interno de la Universidad Libre de Colombia y especialista en Gerencia de Mercadeo de la Universidad de Santander, UDES.



José Armando
Gúiza Saavedra

Profesional en Gestión Empresarial y especialista en Gestión de Desarrollo de Empresas de la Universidad Santo Tomás.

Consejo de Administración

Miembros Suplentes

María Lucía
Meneses González

Licenciada en Primaria y Promoción de la Comunidad de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, Diplomado en Responsabilidad Social Empresarial de la Universidad Javeriana, y Diplomado en control fiscal de la Escuela Superior de Administración pública.

Margarita Rosa
Galván Núñez

Contador público con énfasis en sistemas y economía solidaria de la Universidad Cooperativa de Colombia, UCC, con posgrado en Revisoría Fiscal y Contraloría de la Corporación Universitaria Remington; con experiencia general de 33 años y experiencia específica profesional de 21 años. Además de las labores propias de la ciencia contable, tributaria y financiera, se ha desempeñado en el campo de la auditoría laboral y del control interno, entre otras, en las áreas de tesorería, recursos humanos, inventarios, cartera, pasivos y provisiones, en empresas del sector público y del sector privado.

Nestor Raúl
Pérez Martínez

Administrador de Empresas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), especialista en Gerencia de Instituciones Educativas de la Universidad del Tolima y Magister en TIC para la Educación de la Universidad de Investigación y Desarrollo.

Plutarco
Huérfano Lemus

Ingeniero Industrial y Especialista en evaluación de la educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, especialista en Aprendizaje Autónomo y en educación cultural y política de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

José Antonio
Medina

Administrador de empresas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Juan Carlos
Pimienta Vásquez

Administrador de empresas de la Universidad Autónoma del Caribe.

Carlos Enrique
Zarza Castro

Licenciado en Español y Literatura de la Universidad del Magdalena, especialista en Aplicación de Tics para la Enseñanza de la Universidad de Santander, UDES.

Álvaro
Ardila Corzo

Especialista en Educación Matemática de la Universidad Industrial de Santander, especialista en Administración Informática de la Universidad de Santander y magister en Gestión Tecnológica de la Universidad de Santander.

Belén Torcoroma
Quintero Bayona

Administradora de empresas y especialista en Práctica docente universitaria de la Universidad Francisco de Paula Santander, magister en Intervención Social en las Sociedades del Comercio de la Universidad Internacional de la Rioja de España.

Junta de Vigilancia Miembros Principales

Libardo
Villamizar Maldonado

Tecnólogo en Administración de Empresas de FICTEC.

Edinson
Suárez Silva

Contador Público de la Universidad Santo Tomás.

Pedro Jesús
Pinto Anaya

Contador Público de la Universidad Santo Tomás, especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa de la Universidad Autónoma de Bucaramanga y especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Santo Tomás.

Comité de Apelaciones Miembros Principales

Geny Carolina
Guarín Gaona

Contadora Pública de las Unidades Tecnológicas

Jesús María
Suárez Carrillo

Licenciatura en básica primaria con énfasis en educación física, especialista en gestión educativa y en gerencia.

José Fernando
Chinchilla

Licenciado en Supervisión Educativa y especialista en Informática Aplicada a la Docencia de la Universidad de Pamplona. Especialista en Proyectos Informáticos de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Junta de Vigilancia Miembros Suplentes

Javier Enrique
Camargo Luque

Ingeniero Metalúrgico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Eslendy Jareth
Villabona Dominguez

Profesional en Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO con experiencia en análisis Documental, validación de referencias personales, laborales y académicas consignadas en hoja de vida y Visitas Domiciliarias para procesos de selección de personal con enfoque en seguridad.

Patricia
Moreno

Tecnóloga en Diseño Gráfico de la Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI

Comité de Apelaciones Miembros Suplentes

Helver Alejandro
Mantilla Monsalve

Licenciado en idiomas de la Universidad Industrial de Santander, especialista en informática educativa de la Universidad Libre del Socorro.

Helber Enrique
Eljure Acosta

Tecnólogo en Electricidad y telefonía de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Wendy Lizeth
Uribe Useda

Tecnóloga en contabilidad y finanzas del SENA.

La transformación que nos acerca

El año 2025 fue un periodo de múltiples transformaciones. En la planeación estratégica institucional realizada se definió el mensaje comunicacional del año como **“Financiera Comultrasan: Más Digital”**, y esto no como una moda o una tendencia tecnológica pasajera, sino como una decisión corporativa de acercarla más a la vida cotidiana del asociado que la integra, para facilitar su relación con nosotros y garantizar la sostenibilidad en un entorno financiero cada vez más competitivo.

Nuestro propósito fue claro: que la tecnología no reemplazara el modelo solidario, sino que lo potenciara.

Durante el año, acompañamos a la gerencia general en la implementación de soluciones digitales orientadas a tres pilares fundamentales:

Primero, accesibilidad.

Se avanzó significativamente en los canales virtuales, de manera que un asociado pudiera realizar operaciones, solicitudes y consultas sin depender de horarios ni de desplazamientos a oficinas físicas. Esto representó una inclusión financiera real: llegar a quienes antes encontraban barreras de tiempo, distancia o costo para interactuar con la cooperativa.

Segundo, eficiencia operativa.

La digitalización de los procesos ha permitido la reducción de tiempos de respuesta, la optimización de la gestión documental y la mejora de la trazabilidad de la información. Para el Consejo, este aspecto no es solo administrativo; es una forma concreta de proteger los recursos de los asociados, disminuyendo costos operativos y , en consecuencia, fortalecer la solidez institucional.



Fredy Martínez Vega
Presidente Consejo de Administración

Tercero, la experiencia del asociado.

Ser “Más digital” también significó ser más cercano. No ser una Cooperativa de ahorro y crédito fría o automatizada, sino una organización que entienda mejor a sus asociados a través de datos, analítica y comunicación oportuna. El objetivo entonces es anticiparnos a las necesidades de las personas y no reaccionar tarde a ellas.

Desde la perspectiva del Consejo de Administración, estos avances no solo modernizan la entidad: la preparan para el futuro.

El sector solidario enfrenta cambios regulatorios, nuevas expectativas de los usuarios y la entrada de actores tecnológicos en el mercado financiero. La respuesta no puede ser la resistencia al cambio, sino la **evolución responsable**.

Debemos resaltar que esta transformación se viene haciendo sin perder el equilibrio financiero, respetando el carácter prudente que siempre ha distinguido históricamente a Financiera Comultrasan. Se mantuvo el control del riesgo, se fortalecieron los mecanismos de supervisión y se actuó bajo criterios de sostenibilidad de largo plazo. De esa manera, la innovación se viene haciendo de la mano con el gobierno corporativo.

También se destaca el compromiso del talento humano. La digitalización no es solo software; es cultura organizacional. Todos los colaboradores han asumido el reto de aprender, adaptarse y servir de manera distinta, demostrando que la tecnología tiene sentido únicamente cuando está al servicio de las personas.

Mirando hacia adelante, el Consejo considera que **“Más Digital” no es una meta alcanzada sino un camino iniciado**. El reto para los próximos años será integrar aún más la experiencia presencial y virtual, profundizar en seguridad de la información y utilizar la analítica para fortalecer la inclusión financiera de nuestros asociados.

Honorables delegados y asociados: Financiera Comultrasan sigue siendo de ustedes. La transformación digital no cambia nuestra esencia solo la hace viable para las nuevas generaciones. Para mantener el modelo solidario tenemos que evolucionar sin renunciar a nuestros principios.

En nombre del Consejo agradezco a la administración en cabeza de nuestra Gerente General, la Dra. Socorro Neira, a los comités de apoyo, a los colaboradores y especialmente a ustedes, los delegados y asociados, por la confianza depositada en nosotros.

Con responsabilidad podemos afirmar que 2025 fue un año en el que Financiera Comultrasan avanzó notablemente hacia el futuro sin apartarse de sus valores. Seguimos siendo la misma Financiera Comultrasan... Pero hoy somos una Cooperativa **más cercana, más eficiente y más digital**.

Muchas gracias,



Fredy Martínez Vega

Presidente Consejo de Administración
Financiera Comultrasan

Mensaje de la Gerente General

Informe de Gestión 2025

Estimados asociados y comunidad, es un gusto dirigirme a ustedes para dar apertura a la socialización del Informe de Gestión 2025 de nuestra cooperativa; este ejercicio transparente y disciplinado refleja nuestro compromiso permanente en la construcción del escenario apuesta **“Financiera Comultrasan Transformadora y Social”** que marca nuestra trayectoria hacia 2033.

El año 2025 presentó un entorno económico retador para Colombia. El crecimiento económico se mantuvo en niveles moderados, acompañado de una inflación que exigió ajustes en las políticas monetarias y en las tasas de interés. Sin embargo, nuestra entidad logró desempeñarse satisfactoriamente, demostrando resiliencia y capacidad de adaptación frente a los desafíos del entorno.

Este año, además, tuvo un significado especial para nuestra organización: celebramos con orgullo **25 años como cooperativa especializada en ahorro y crédito y 63 años de experiencia en el mercado financiero**, hitos que reflejan la solidez, trayectoria y confianza construida a lo largo de décadas de servicio a nuestros asociados y a la comunidad.

Quiero resaltar que en el 2025 alcanzamos **los mayores crecimientos históricos en pesos de la cartera de crédito y los depósitos**, logros que representan la materialización de los sueños y proyectos de nuestros asociados y reflejan la confianza que han depositado en nuestra gestión y en la solidez de la cooperativa.

Recordemos que nuestra gestión estratégica se ha planteado a partir de la metodología prospectiva y se soporta en las variables: **Marketing, Talento Humano, Responsabilidad Social, Ruta Digital, Eficiencia y Gobernabilidad**; las cuales identifican los enfoques de gestión de la cooperativa.



Socorro Neira Gómez
Gerente General Financiera Comultrasan

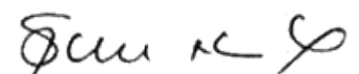
Durante el 2025, guiados igualmente por el lema **“Financiera Comultrasan más digital”**, avanzamos con determinación en el cumplimiento de los objetivos estratégicos gracias al trabajo articulado de nuestros equipos, al liderazgo de nuestros directivos y, principalmente, a la confianza depositada por cada uno de ustedes, logrando consolidar resultados que fortalecen nuestra posición en el sector solidario y reafirman el propósito cooperativo que nos inspira.

Quiero destacar que alcanzamos logros significativos en el fortalecimiento de nuestros canales de ventas y servicio y en la transformación de nuestra gestión interna, al habilitar servicios digitales interoperables con el esquema de pagos inmediatos Bre-b y modernizar nuestros canales digitales para mejorar la experiencia y la autogestión del asociado. De igual forma, avanzamos en la sistematización y automatización de procesos organizacionales, fortaleciendo el ciclo de crédito y la gestión de cartera con analítica e inteligencia artificial. Además, consolidamos el desarrollo del talento humano con un modelo de desempeño por competencias y reforzamos nuestro gobierno corporativo, lo que nos permite ofrecer soluciones financieras más oportunas, estar más cerca de ustedes y responder con eficiencia a un entorno dinámico y altamente competitivo.

La gestión 2025 es el reflejo de una organización que avanza unida, que entiende los desafíos del presente y se prepara responsablemente para el futuro. En este informe observarán los esfuerzos realizados, los resultados obtenidos y las oportunidades que proyectamos para continuar cumpliendo nuestra misión y visión.

Agradezco especialmente su confianza, participación y apoyo constante en el crecimiento y fortalecimiento de nuestra cooperativa. Los invito a conocer en detalle los avances alcanzados y a continuar desarrollando juntos a **“Financiera Comultrasan Transformadora y Social”**.

Con gratitud y entusiasmo por lo logrado.


SOCORRO NEIRA GÓMEZ
Gerente General



más DIGITAL



Eficiencia en procesos, productos y servicios

- Fortalecimos la gestión de **cobro de cartera de Lili** a través de la incorporación de cobro por WhatsApp con **Inteligencia Artificial**.
- Habilitamos la **atención de llamadas entrantes a través de Lili** (IA generativa) con atención autónoma 7/24.
- Creamos el **modelo analítico** de otorgamiento de crédito en perfiles **Pyme**.

Marketing

- Creamos una solución crediticia “**Crédito a un clic**”, una **línea de crédito de bajo monto** (hasta 2 smmlv) para empleados e independientes que nace y se desembolsa **100% en línea**.
- Habilitamos servicios digitales interoperables, adoptando el esquema de **pagos inmediatos “Bre-B” P2P y P2M**, para persona natural.
- **Habilitamos y promovimos por canales virtuales** la apertura de productos como Digiahorro y PAP, la autogestión de retiro parcial PAP, la activación y avance de TC, bloqueo y desbloqueo cuentas de ahorro y tarjeta débito, avance de TC y retiro en corresponsales para nuestros asociados.

Responsabilidad Social

- **Ganamos en cobertura y alcance** en nuestra Gestión Social a través de plataformas digitales; como, Bingos virtuales.
- Generamos **Educación Financiera** mediante plataformas digitales.

Ruta Digital

- **Modernizamos la agencia virtual y app móvil** para persona natural, logrando su habilitación de forma autónoma, segura y mejorando la experiencia omnicanal del asociado.
- Evolucionamos el **desembolso automático** centralizado a 13 líneas de crédito.

Talento Humano

- Fortalecimos y potencializamos el talento humano, con el **Modelo de Gestión por competencias** con el programa “Impulsa la mejor versión de ti” incorporado en la plataforma del portal del empleado.
- Desarrollamos iniciativas de **Aprendizaje Digital** que promueven la virtualización de contenidos en la formación empresarial.
- Incorporamos el uso de Inteligencia Artificial como herramienta de apoyo para **generación de contenidos digitales** en los procesos de capacitación de módulos de actualización reglamentaria (Actualízate).

Gobernabilidad

- Llevamos a cabo **capacitación y certificación virtual al 100% de delegados** en riesgos, análisis financiero y liderazgo estratégico.
- Establecimos el **proceso de anonimización** de actas correspondientes a los órganos de administración, control y vigilancia de la entidad protegiendo información sensible.



Contexto Económico Internacional

El contexto económico internacional de 2025 estuvo marcado por una serie de tensiones que limitaron el dinamismo global y dejaron huella en las proyecciones para 2026. El crecimiento mundial se moderó a **3,2%**, reflejando la fragilidad de la recuperación y la dificultad de sostener un ritmo más acelerado en medio de presiones externas. Entre los factores más relevantes destacó la política comercial de Estados Unidos, intensificando el uso de aranceles como herramienta de presión geopolítica, afectando a más de 180 países y generando un ambiente de incertidumbre que impactó las cadenas globales de valor y la inversión internacional.

Región	Crecimiento Económico		Proyección	
	2023	2024	2025	2026
Mundial	3,30%	3,30%	3,20%	3,10%
Estados Unidos	2,90%	2,80%	2,00%	2,10%
Zona Euro	0,40%	0,90%	1,20%	1,10%
Japón	1,50%	0,10%	1,10%	0,60%
Rusia	3,60%	4,30%	0,60%	1,00%
China	5,20%	5,00%	4,80%	4,20%
América Latina y el Caribe	2,40%	2,40%	2,40%	2,30%

A nivel geopolítico, los conflictos en Ucrania y Medio Oriente, junto con las tensiones en América Latina, añadieron volatilidad a los mercados financieros. Rusia, fuertemente golpeada por sanciones, pasó de crecer **4,3%** en 2024 a apenas **0,6%** en 2025. En contraste, China mantuvo un crecimiento de **4,8%**, aunque por debajo de su promedio histórico, mientras que la Zona Euro logró una leve recuperación gracias a la normalización energética. Japón, por su parte, mostró un desempeño moderado con **1,1%**.

Inflación		Proyección	
País/ Región	2024	2025	2026
Mundial	3,00%	4,2%	3,10%
Estados Unidos	2,50%	2,70%	3,00%
Zona Euro	2,40%	2,10%	1,90%
China	0,20%	-0,20%	0,30%
Japón	2,70%	3,10%	2,10%
América Latina	12,20%	6,20%	4,20%

La inflación global alcanzó **4,2%** en 2025, impulsada por los precios de la energía y los alimentos. América Latina enfrentó niveles particularmente altos, con un promedio de **6,2%**, lo que obligó a políticas monetarias restrictivas en varios países. En las economías avanzadas, los bancos centrales adoptaron posturas divergentes: la Reserva Federal inició

un ciclo de reducción gradual de tasas, la Zona Euro mantuvo estabilidad y Japón aplicó incrementos leves. Por otra parte, en los mercados emergentes, las presiones inflacionarias llevaron a ajustes moderados, buscando preservar la estabilidad financiera y contener la volatilidad cambiaria. Para 2026 se espera cierta moderación de la inflación, con un promedio mundial de **3,1%**, aunque persisten riesgos de volatilidad.

De cara al 2026, las proyecciones apuntan a un crecimiento global de **3,1%**, apoyado en la flexibilización monetaria y el dinamismo de la inversión privada, especialmente en sectores tecnológicos y de inteligencia artificial. Sin embargo, los riesgos siguen siendo significativos: la continuidad de la guerra arancelaria de Estados Unidos, los procesos electorales en varias economías, las vulnerabilidades fiscales y la fragilidad de los mercados financieros podrían afectar la estabilidad macroeconómica. En este escenario, los gobiernos se verán obligados a fortalecer sus ingresos y optimizar el gasto público, mientras que la innovación tecnológica se perfila como uno de los motores clave para sostener la expansión en medio de un entorno internacional cada vez más incierto.

Contexto Económico Nacional

En 2025 la economía colombiana tuvo un desempeño ligeramente mejor de lo esperado. El crecimiento del PIB alcanzó el **2,64%**, impulsado principalmente por el consumo de los hogares, el gasto público, el flujo constante de remesas y la recuperación del sector cafetero. Sin embargo, la inversión privada se mantuvo rezagada, reflejando la cautela de los empresarios frente a la incertidumbre económica y las presiones de costos.

	2023	2024	2025	2026 Py
Inflación anual (cierre de año)	9,28%	5,20%	5,10%	5,63%
PIB (Producto Interno Bruto)	0,84%	1,49%	2,64%	3,00%
Incremento Salario Mínimo	16,00%	12,07%	9,50%	23,00%
Dólar (TRM) Promedio año	\$ 4.326	\$ 4.074	\$ 4.052	\$ 3.790
DTF (cierre año)	12,63%	9,22%	9,09%	10,20%
Desempleo (promedio año)	10,01	9,1	8	8,78%
Tasa de Intervención (cierre de año)	13,00%	9,50%	9,25%	10,50%
Precio del Petróleo (cierre año) (Brent) \$US por barril	\$ 76,83	\$ 73,13	\$ 60,85	\$ 59,48

La inflación cerró en **5,1%**, completando cinco años consecutivos fuera del rango meta del Banco de la República (2%-4%). Este comportamiento estuvo marcado por factores estructurales: el incremento sostenido en servicios no regulados, el fuerte aumento del salario mínimo (23%) y su efecto sobre los precios finales, especialmente en sectores intensivos en mano de obra como restaurantes y comercio.

El mercado laboral mostró señales positivas, con una reducción del desempleo promedio a **8%**, mientras que la tasa de intervención del Banco de la República descendió a **9,25%**. Por su parte, el dólar se mantuvo estable en torno a los **\$4.052**, aunque la caída del precio del petróleo Brent a **USD 60,85/barril** afectó los ingresos externos del país.

Para 2026 se proyecta que la economía mantenga un crecimiento cercano al **3%**, sostenido por el consumo y los servicios, con una recuperación gradual en sectores como la construcción y la industria manufacturera. No obstante, el déficit en cuenta corriente podría ampliarse debido al deterioro de la balanza comercial y a la creciente participación de las remesas en el ingreso externo.

La inflación se estima en torno al **5,6%**, lo que mantendría a Colombia entre los países con mayor inflación de América Latina y el Caribe. Los riesgos persisten por los costos salariales, los precios regulados y posibles choques externos.

En el mercado laboral, el aumento del salario mínimo en 2025 dejó un reto significativo para las empresas, y en julio de 2026 entrará en vigor la última fase de reducción de la jornada laboral a **42 horas semanales**, lo que exigirá mayor eficiencia operativa y optimización de procesos internos.

En el frente fiscal y externo, el país enfrentará presiones adicionales por el gasto público y la necesidad de atraer inversión, en un contexto político marcado por el proceso electoral de 2026, que abre la discusión sobre reformas estructurales y sostenibilidad macroeconómica.

El año 2025 estuvo marcado por un crecimiento moderado y una inflación persistente fuera de la meta. Para 2026, aunque se espera un desempeño económico más dinámico, los retos en inflación, mercado laboral y sostenibilidad fiscal seguirán siendo determinantes para la estabilidad del país. En este entorno desafiante, **Financiera Comultrasan** reafirma su compromiso con el desarrollo social y económico de las comunidades donde hace presencia. Con una visión más digital, la entidad continuará promoviendo el progreso de sus asociados y sus familias, ofreciendo soluciones financieras que impulsen el crecimiento y mejoren la calidad de vida en cada región.



Nuestras principales cifras sociales

Inversión Social

\$30.537 millones

Incluyendo revalorización de aportes

Beneficiados por labor social

163.540 asociados

sin revalorización de aportes



Salud y bienestar

Beneficiados

29.323

Ejecutado
\$ 3.962 millones



Acción por el clima

Beneficiados

728

Ejecutado
\$ 63 millones



Educación de calidad

Beneficiados

9.830

Ejecutado
\$ 12.517 millones



Trabajo decente y crecimiento económico

Beneficiados

149.743

Ejecutado
\$ 10.781 millones

Revalorización de Aportes



Beneficiados

485.596

Ejecutado
\$ 3.214 millones

Total Beneficiados

511.968

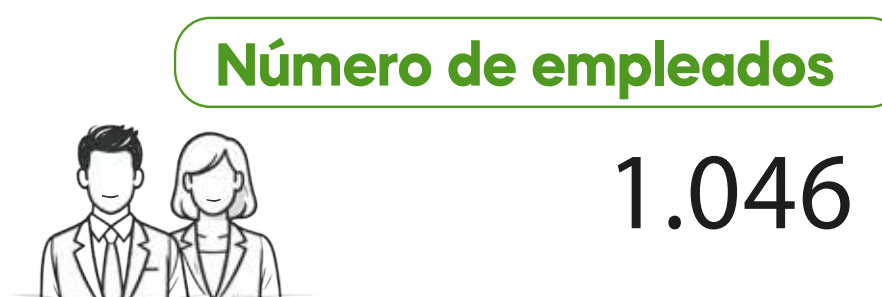
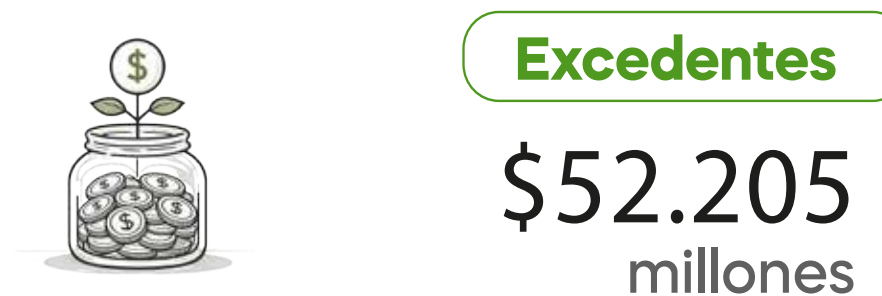
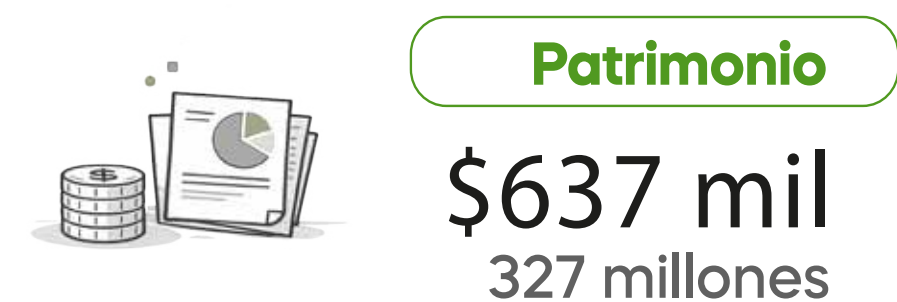
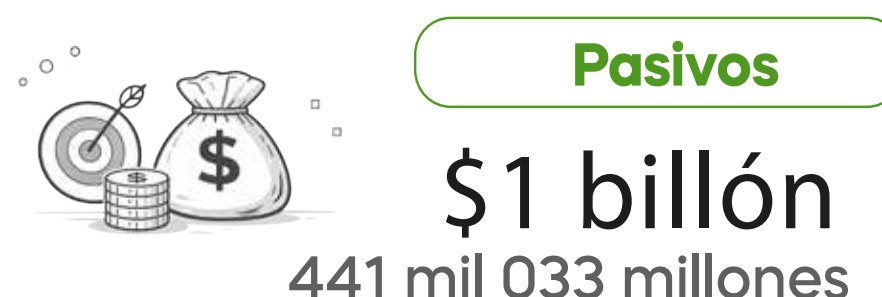
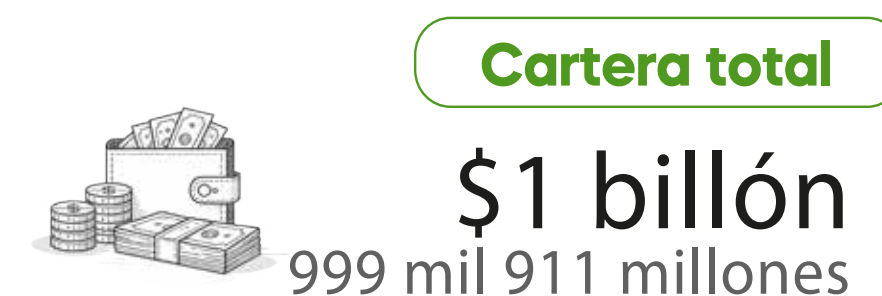
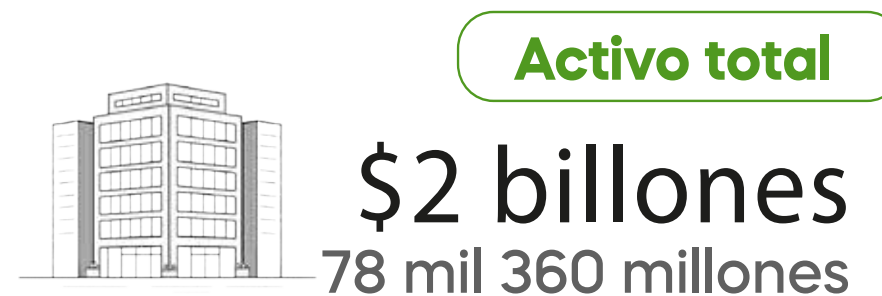
Incluyendo revalorización de aportes

-Cifras expresadas en millones de pesos

Nuestras principales cifras

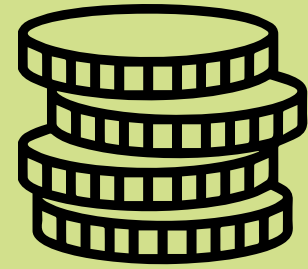


Cada número cuenta una **historia** de avance.



-Cifras expresadas en millones de pesos

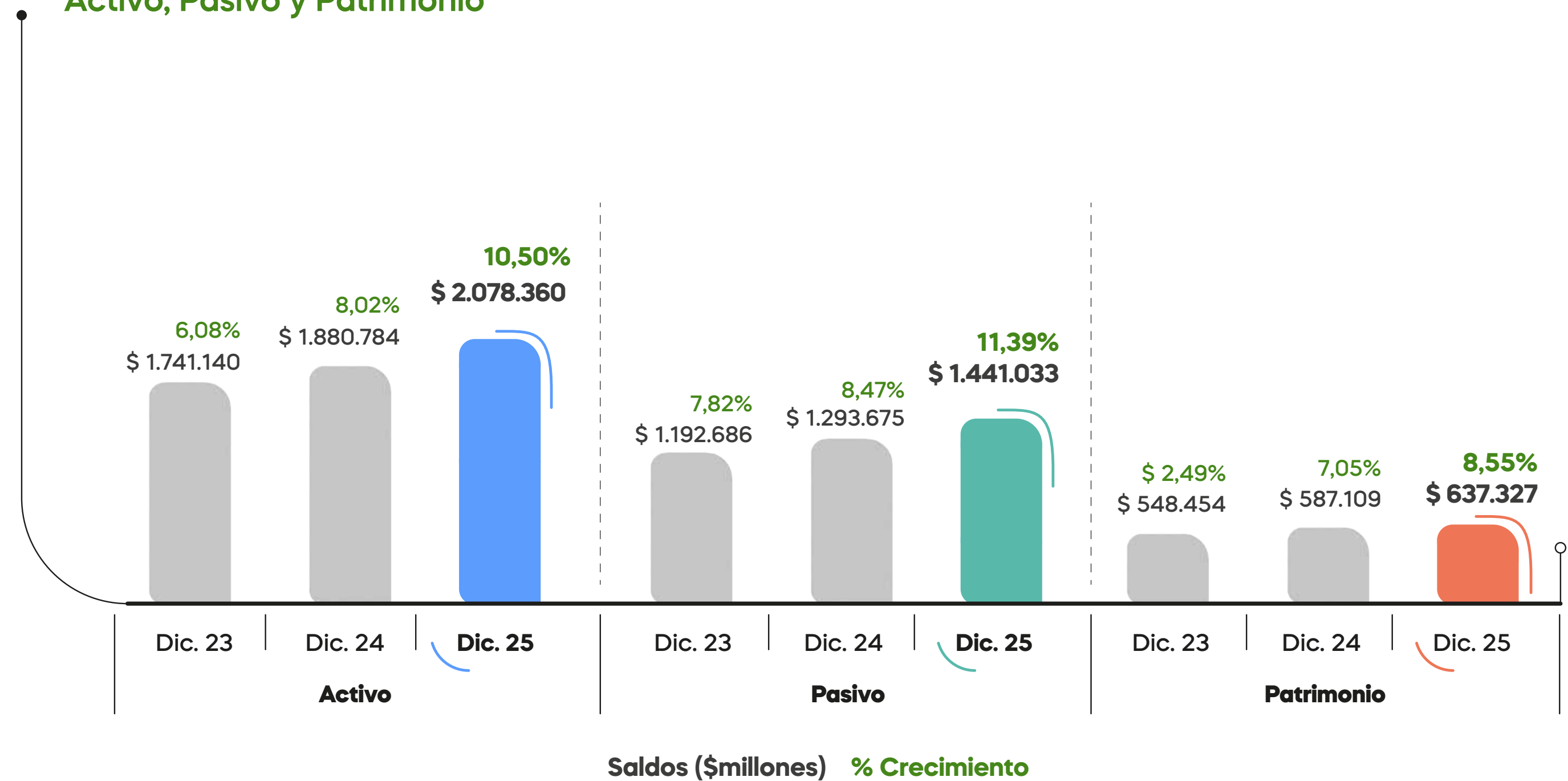
Las cifras de Financiera Comultrasan reflejan un año de avances concretos y resultados que se construyeron sobre una gestión apoyada en la tecnología y el uso estratégico de la información. Cada número da cuenta del trabajo articulado, de la confianza de los asociados y de una operación que se apoya en soluciones tecnológicas para avanzar con mayor eficiencia, transparencia y solidez. Este capítulo presenta los principales resultados de la vigencia, expresados en cifras que evidencian una cooperativa que gestiona, mide y cumple con visión de futuro.



Es un orgullo informar que Financiera Comultrasan **ha superado con éxito las metas proyectadas para 2025**. Bajo un contexto económico retador, la cooperativa no solo cumplió con sus indicadores clave, sino que consolidó un crecimiento integral en todos los rubros de su estructura financiera, fruto de la confianza de nuestros asociados, nuestro equipo humano y el direccionamiento institucional. Este balance de gestión 2025 es el testimonio de una institución robusta, transparente y plenamente enfocada en la creación de valor mutuo.

Activo, Pasivo y Patrimonio

Activo, Pasivo y Patrimonio



Fuente: estados financieros Financiera Comultrasan, cálculos gerencia financiera.

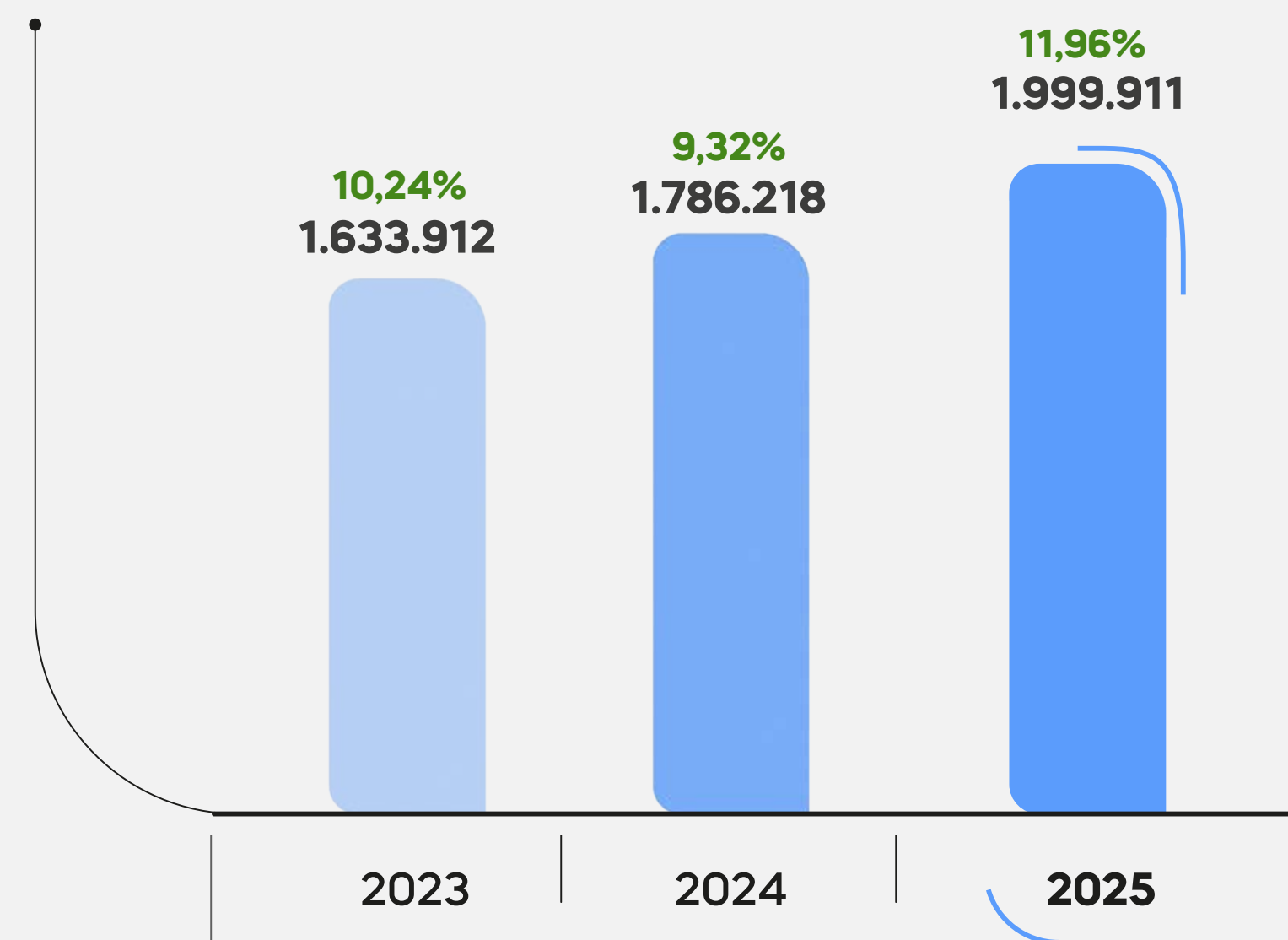
El activo total alcanzó los **\$2 billones 78 mil millones**, logrando un crecimiento del **10,50%**. Este incremento refleja la capacidad de la Cooperativa para expandir su operación de manera sostenible. El pasivo cerró en **\$1 billón 441 mil millones** (un incremento de 11,39%), evidenciando una gestión de fondeo equilibrada y alineada con la expansión del activo. El patrimonio institucional se situó en **\$637 mil millones**, con un incremento del **8,55%**, garantizando la solidez necesaria para afrontar retos futuros.

En esta vigencia 2025, Financiera Comultrasan reafirmó su compromiso con los asociados, fortaleciendo una relación cercana y promoviendo soluciones de crédito que combinan acompañamiento humano con procesos más ágiles y modernos. La Cooperativa avanzó en la incorporación de prácticas y herramientas que permiten brindar una experiencia financiera más eficiente, manteniendo el enfoque social que la caracteriza.

A lo largo del año, se desarrollaron iniciativas orientadas a ofrecer productos y servicios accesibles y ajustados a las necesidades de cada asociado, integrando procesos más dinámicos, simplificados y con mayor disponibilidad a través de canales modernos en sintonía con el propósito de ser una cooperativa **Más Digital**.

El crecimiento alcanzado en la cartera refleja el impacto positivo de este enfoque renovado, combinando gestión responsable, modernización operativa e inclusión financiera. Estos resultados evidencian el compromiso institucional con la transformación social, el fortalecimiento económico de la base asociada y la consolidación de una cooperativa más preparada para responder a las exigencias de un entorno cada vez más digital.

Evolución Cartera Total



Saldos (\$millones) % Crecimiento

Fuente: estados financieros Financiera Comultrasan, cálculos gerencia financiera.

*Cifras expresadas en millones de pesos.

En coherencia con la estrategia de transformación digital, la Cooperativa fortaleció los procesos vinculados al otorgamiento de crédito mediante la implementación de herramientas orientadas a mejorar la eficiencia operativa y la precisión en la evaluación de riesgo

Se destaca los avances y puesta en marcha de desarrollos tecnológicos en los proyectos de: Visitas Digitales, Verificación Automática de Información, Aprobación en campo, Modelo proactivo de asignación de cupos y Desembolso Automático, los cuales permitieron decisiones más ágiles, trazables y alineadas con las necesidades del asociado.

De manera complementaria, se avanzó en el fortalecimiento de la experiencia del asociado en el canal virtual para la solicitud de créditos, incorporando plataformas más intuitivas y reduciendo significativamente los tiempos de respuesta, especialmente en productos como Tarjeta de Crédito, Financiación de Estudios y Crédito Virtual. Estos avances reflejan el compromiso de la Cooperativa con facilitar el acceso al crédito a través de canales modernos, seguros y de mayor disponibilidad.

La Cooperativa registró durante esta vigencia un crecimiento destacado en su cartera total. La estrategia de otorgamiento de crédito estuvo orientada al fortalecimiento del microempresario y las pequeñas y medianas empresas, cumpliendo con nuestro objeto social de financiar a los emprendedores y a segmentos sociales excluidos tradicionalmente del sector financiero, para lo cual también direccionó una importante colocación de créditos por el medio de pago libranza, generando así una responsable mezcla del control de riesgo de crédito.

Como resultado de estas iniciativas, se destacan los siguientes logros:

- Total de Nuevos créditos otorgados durante el año: 55.300, con desembolsos de recursos superiores a los \$ 1.4 Billones
- Total de Asociados con crédito: 119.170, de los cuales el 46% corresponden a mujeres y el 28 % a jóvenes beneficiados con el servicio de crédito.
- Total, de microempresarios con crédito: 48.184, lo que representa más del 40% de los asociados impactado con soluciones de crédito.

El impacto es claro, colocación orientada a la inclusión con énfasis en el acceso y la modernización de los procesos.



Saldo y Cartera por Modalidad

	2024	2025	Crecimiento		% Participación	
			\$ Millones	% Porcentual	2024	2025
Consumo	\$ 994.596	\$ 1.078.497	\$ 83.901	8,44%	55,68%	53,93%
Comercial	\$ 265.992	\$ 340.715	\$ 74.723	28,09%	14,89%	17,04%
Microcrédito	\$ 523.881	\$ 579.381	\$ 55.501	10,59%	29,33%	28,97%
Vivienda	\$ 1.749	\$ 1.317	-\$ 432	-24,69%	0,10%	0,07%
Total Cartera Bruta	\$ 1.786.218	\$ 1.999.911	\$ 213.693	11,96%	100,00%	100,00%

*Cifras expresadas en millones de pesos.

Al finalizar del 2025 la Cooperativa consolidó un crecimiento sobresaliente en las modalidades de crédito comercial, consumo y Microcrédito productivo, resaltando que mantenemos nuestro enfoque estratégico social de focalizar la colocación en los segmentos de asociados con menores ingresos y menor inclusión financiera, es así como al cierre de esta vigencia, el **83%** de la cartera está compuesta por la clasificación consumo más microcrédito productivo.

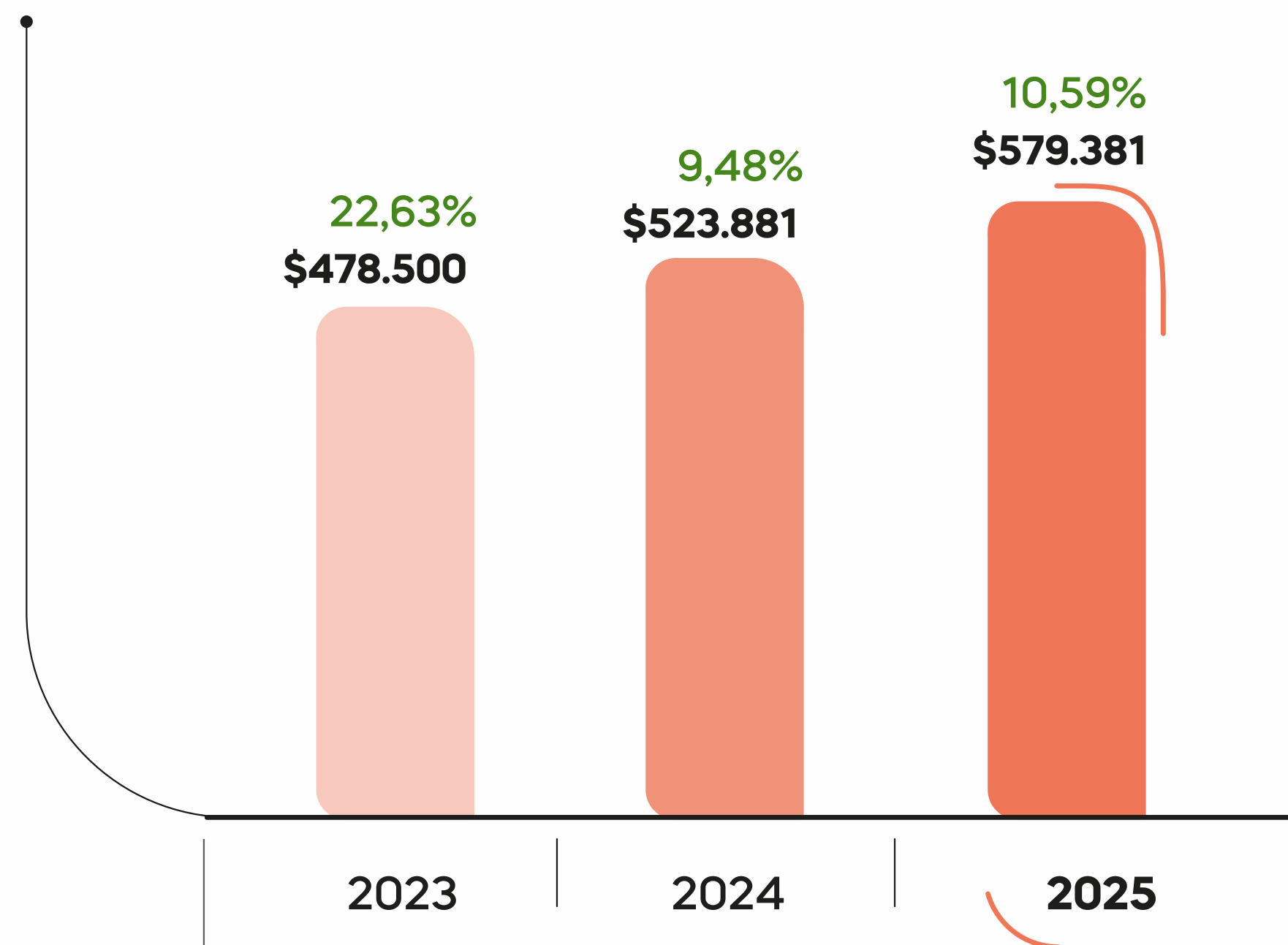
En la cartera de consumo, el dinamismo fue impulsado por el otorgamiento de créditos dirigidos principalmente a los segmentos de empleados y pensionados. Este desempeño reflejó la capacidad de la Cooperativa para facilitar la financiación destinada a la adquisición de bienes y servicios, respondiendo de manera oportuna a las necesidades de liquidez de sus asociados.

Igualmente es satisfactorio acompañar a nuestros asociados en su crecimiento económico, por ello este año también nos destacamos por apoyar las Medianas empresas lo cual se ve reflejado en el crecimiento del **28,06%** de la cartera comercial.

Sin duda alguna los esfuerzos tecnológicos con énfasis en la búsqueda de la agilidad en los procesos y el acceso simplificado al crédito han permitido brindar un respaldo efectivo a nuestros asociados, consolidando soluciones financieras innovadoras que fortalecen su desarrollo, competitividad y sostenibilidad.



Evolución Saldo Capital Clasificación Microcrédito



\$ Saldo **% Crecimiento**

Fuente: estados financieros Financiera Comultrasan, cálculos gerencia financiera.

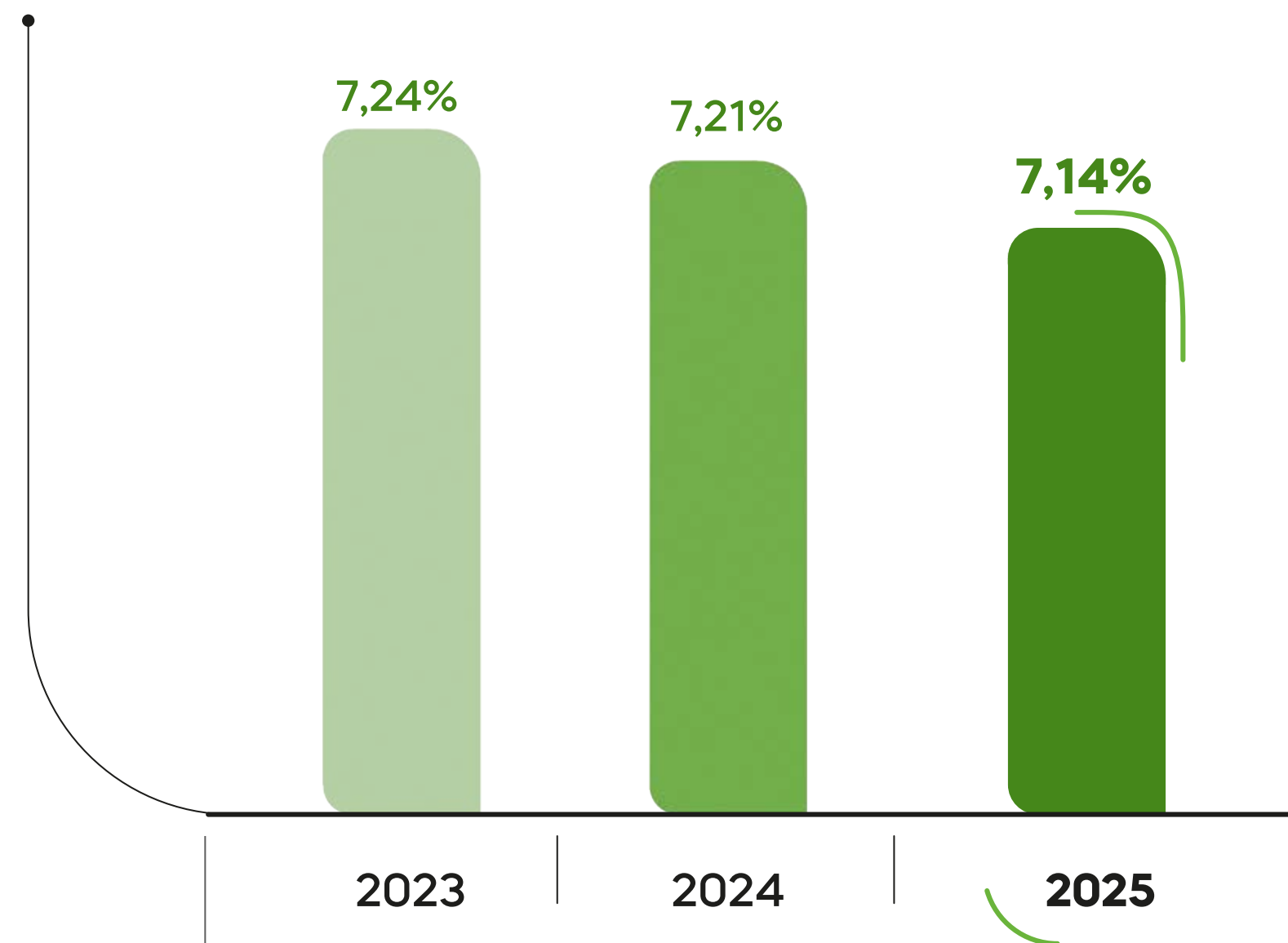
*Cifras expresadas en millones de pesos.

Alineados a nuestra vocación social, resaltamos el crecimiento del 10,59%, en la cartera de clasificación microcrédito con el desembolso de recursos por más de \$ 417.000 millones, este crecimiento reafirma el compromiso de Financiera Comultrasan con los emprendedores, la banca popular, la micro y pequeña empresa, reconociendo su papel fundamental como motor de la economía local y regional

Al cierre del 2025, en alianza estratégica con el FNG (Fondo Nacional de garantías) y FINAGRO, nos enorgullece presentar cifras tangibles, que validan el verdadero compromiso social de la entidad con la inclusión financiera:

- Créditos otorgados para el segmento Banca Popular: Más de 30.000 créditos, desembolsando recursos superiores a los \$ 129.000 millones.
- Cartera microcrédito avalada con el FNG, por valor de \$ 269.047 millones
- Más de \$ 55.000 millones de Saldo de cartera con recursos redes contados con FINAGRO.
- Fuimos reconocidos como la entidad en haber logrado el mayor número de operaciones respaldadas con el FNG en Santander durante el 2025.

Indicador de Mora



% Crecimiento

Fuente: estados financieros Financiera Comultrasan, cálculos gerencia financiera.

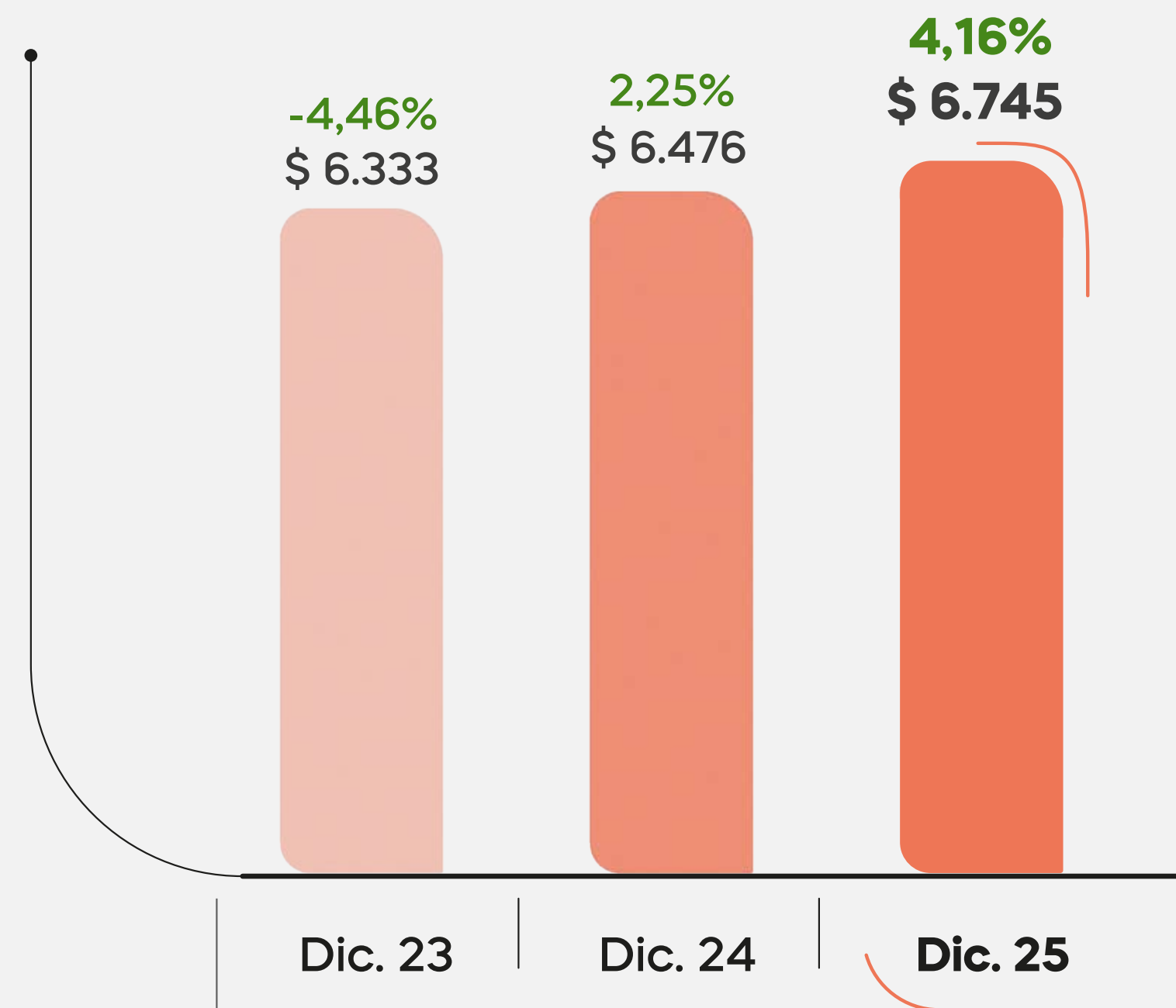
La estrategia integral de gestión de cartera sustentada en el fortalecimiento de las competencias técnicas y humanas del equipo, la implementación de esquemas personalizados de normalización y la incorporación progresiva de herramientas digitales permitió alcanzar los indicadores de calidad presupuestados para la vigencia. Un componente clave de este avance fue la modernización del proceso de cobranza mediante soluciones basadas en analítica avanzada e Inteligencia Artificial, que facilitaron una segmentación más precisa, una priorización eficiente y una mayor efectividad en las acciones de recuperación.

Este enfoque, complementado con mejoras en la calidad de la nueva colocación, se tradujo en un desempeño positivo del portafolio. El indicador de cartera vencida cerró en **7,14%**, lo que representa una disminución de **7 puntos básicos** frente al año anterior.

Los resultados obtenidos validan la solidez del modelo operativo aplicado a la administración del portafolio crediticio y reflejan, además, el compromiso de los asociados con el cumplimiento de sus obligaciones. La integración de herramientas digitales, una gestión más inteligente del riesgo y una cultura de pago fortalecida contribuyen de manera decisiva a mantener la sostenibilidad y los adecuados indicadores financieros de la Cooperativa.



Evolución Recuperación de Cartera Castigada



\$ Recaudo % Crecimiento

Fuente: Gerencia de Contabilidad

*Cifras expresadas en millones de pesos.

Las políticas de condonación y alternativas de pago implementadas, orientadas a facilitar el pago de esta cartera y beneficiar a los asociados con voluntad de pago, pero con retos económicos, permitieron un recaudo de cartera castigada superior a **\$6.745 millones**, contribuyendo a la recuperación de recursos, y al mejoramiento del perfil crediticio de los deudores, quienes fueron beneficiados con la condonación de más de \$1.200 millones de pesos.

Durante el 2025, y en cumplimiento de la normatividad vigente, se efectuó castigo de cartera por **\$16.477 millones**, equivalentes al **0,82%** del saldo expuesto al cierre del periodo. Este resultado representa una disminución de 57 puntos básicos frente al indicador registrado en 2024 (**1,39%**), reflejando un comportamiento favorable y un deterioro equilibrado de la cartera con respecto al saldo total de cartera y la calidad en el otorgamiento del portafolio de crédito.

Estos resultados evidencian una ejecución estratégica exitosa, que equilibra el crecimiento financiero con el cumplimiento de nuestra misión cooperativa.

Un pilar fundamental de nuestra solidez financiera durante el ejercicio 2025 ha sido la gestión eficiente y controlada de la liquidez, cerrando el año 2025 con **\$230.460 millones** en activos líquidos, que aseguran su disponibilidad en menos de 90 días, lo que garantiza el cumplimiento oportuno de las obligaciones de corto plazo, tanto en condiciones normales como en escenarios de estrés, sin comprometer el valor de los activos y permitiendo cumplir satisfactoriamente con los indicadores regulatorios de brecha de liquidez e IRL.

La gestión oportuna de liquidez de la cooperativa se sustenta en un monitoreo permanente del flujo de caja, herramienta clave para regular las tasas de captación y colocación, asegurar el margen de intermediación y dar cumplimiento a las políticas de riesgo de liquidez y mercado establecidas por la Supersolidaria en su Circular Básica Contable y Financiera.

El fondo de liquidez cuenta con una participación del **73%** dentro de los activos líquidos. Su saldo a corte de diciembre de 2025 es equivalente al **13,53%** del saldo total de depósitos, superando el máximo requerido del **10%**. Durante el año generó rendimientos por valor de **\$14.144 millones**, cerrando con un plazo promedio de 90 días y una tasa de rentabilidad promedio de **9,52%** efectiva anual (E.A.), superior al promedio anual de la DTF que se ubicó en **8,96% E.A.**

De manera complementaria a los activos líquidos, la cooperativa cuenta con **\$19.343 millones** en otras inversiones a plazos superiores a 90 días, orientadas a generar asociaciones estratégicas que contribuyan al cumplimiento de su objeto social.

Los activos financieros de inversión se valoran de acuerdo con la normatividad vigente contenida en la Circular Básica Contable y Financiera actualizada por medio de la circular externa 22 de 2020, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Fondeo del Activo



Fuente: estados financieros Financiera Comultrasan, cálculos gerencia financiera.

(% Participación)

La solidez de Financiera Comultrasan se fundamenta en una estructura de fondeo diversificada, donde **la confianza del asociado y la fortaleza patrimonial** constituyen los pilares de nuestra expansión financiera.

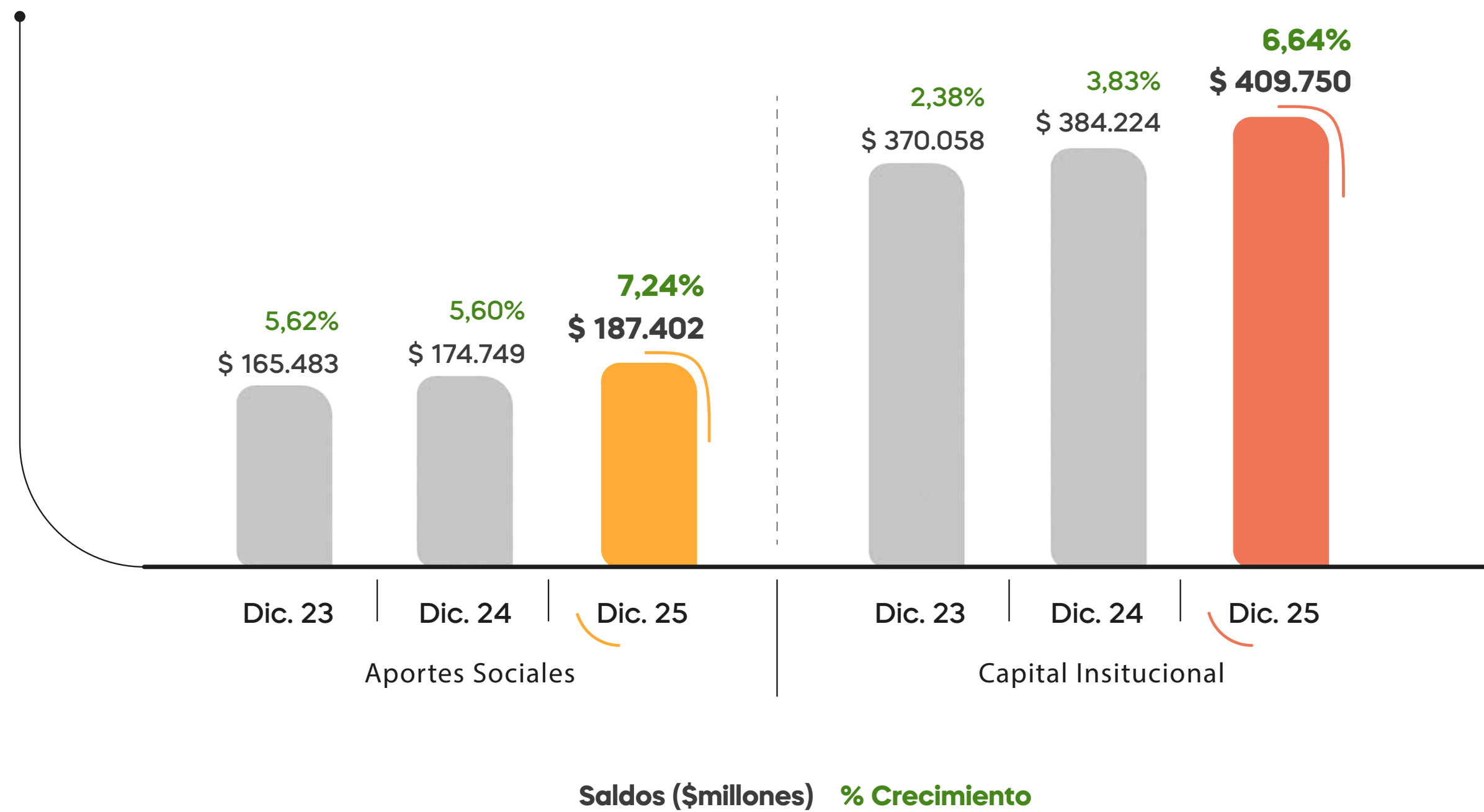
La captación de nuestros asociados se consolida como la **principal fuente de fondeo**, representando el **61,20%** del crecimiento del activo. Este respaldo masivo reafirma la credibilidad y el sentido de pertenencia hacia la cooperativa.

El patrimonio representa el **30,66%** del fondeo total, lo que evidencia una **excelente capitalización** y una base sólida de recursos propios. Este indicador es garantía de sostenibilidad a largo plazo y protección para nuestra comunidad.

El crédito externo, con una participación del **5,04%**, actúa como un catalizador del desarrollo. A través de convenios estratégicos con entidades de primer nivel, apalancamos sectores clave. Con Finagro impulsamos la productividad de nuestros asociados en el sector rural; y con Bancoldex y Findeter **fortalecemos** el crecimiento y competitividad de los microempresarios.

Esta configuración del fondeo no solo garantiza la liquidez necesaria para el crecimiento del activo, sino que demuestra una **gestión financiera prudente y altamente eficiente**, preparada para los retos del futuro.

Aportes sociales y Capital Institucional

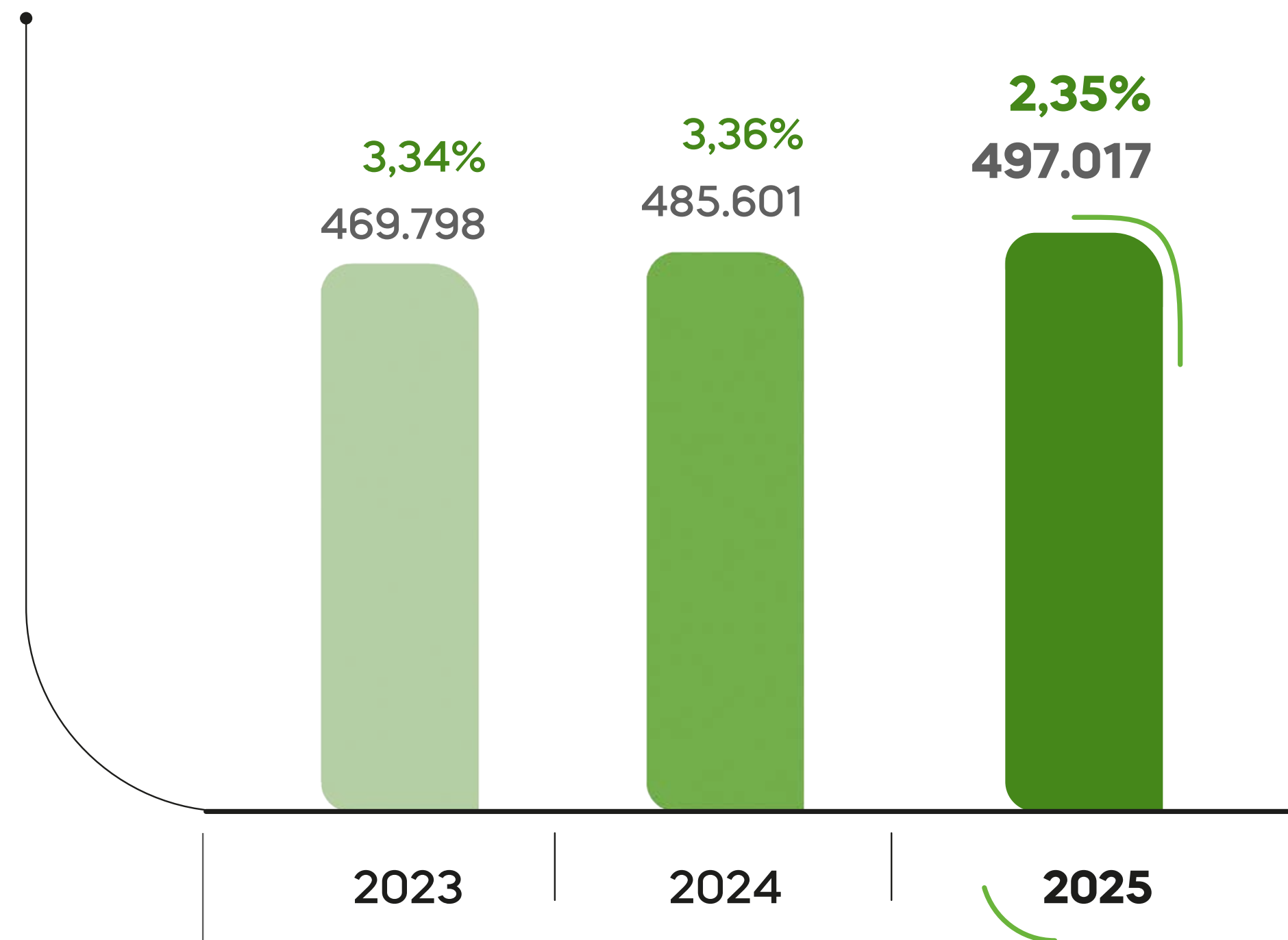


La estructura de Financiera Comultrasan se distingue por una sólida base patrimonial, pilar fundamental que garantiza la sostenibilidad a largo plazo y la confianza de nuestra base social. La evolución positiva de los aportes sociales y el capital institucional durante 2025 refleja una gestión prudente y un crecimiento sostenido.

El capital social cerró el año 2025 con un saldo de **\$187 mil millones** de pesos, registrando un crecimiento del **7,24%** (incluyendo la revalorización de aportes). Este incremento evidencia la confianza y el compromiso de los asociados con su cooperativa. El capital institucional o propio finalizó el ejercicio en **\$410 mil millones de pesos**, consolidando un crecimiento del **6,64%**. Este indicador subraya la excelente capitalización de la entidad y su capacidad para absorber riesgos, superando los estándares regulatorios.

Fuente: estados financieros Financiera Comultrasan, cálculos gerencia financiera.

Evolución Asociados



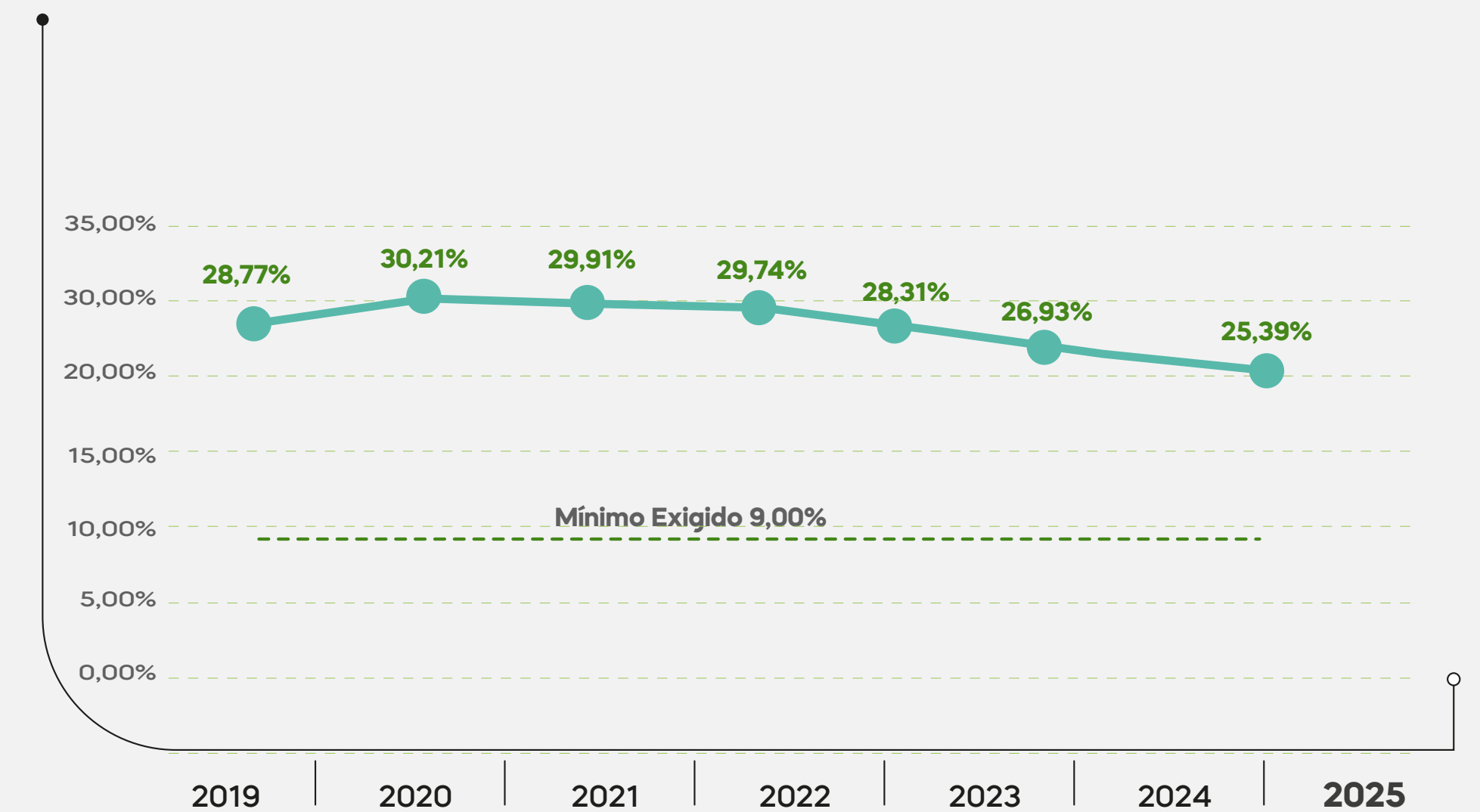
Total Asociados % Crecimiento

Fuente: Gerencia Financiera

En 2025 la base de asociados alcanzó **497.017**, con un crecimiento de **2,35%**, consolidando la solidez y el posicionamiento de la entidad. Este resultado ratificó la confianza de los nuevos vinculados y la capacidad de la organización para seguir ampliando su comunidad.

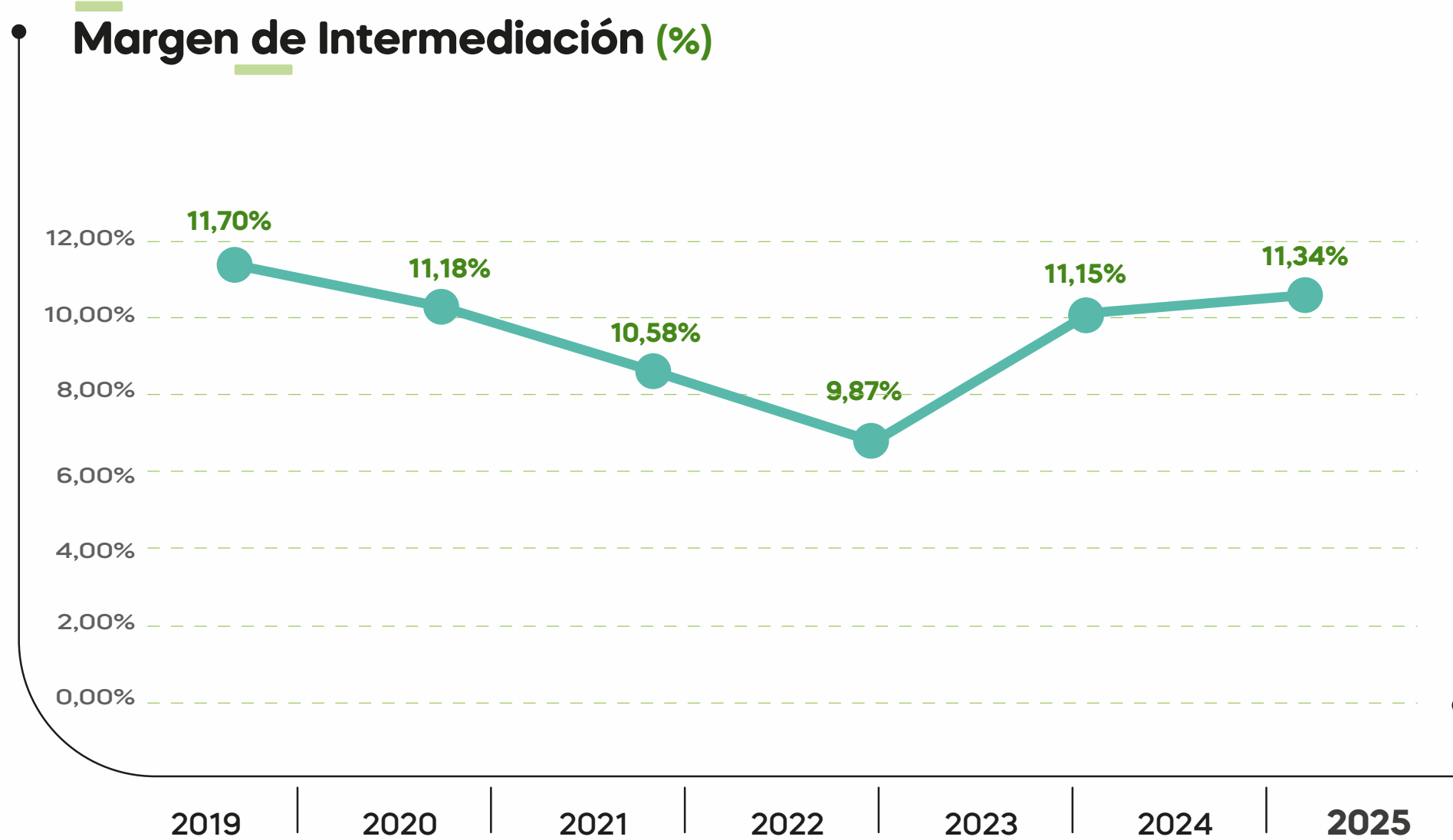
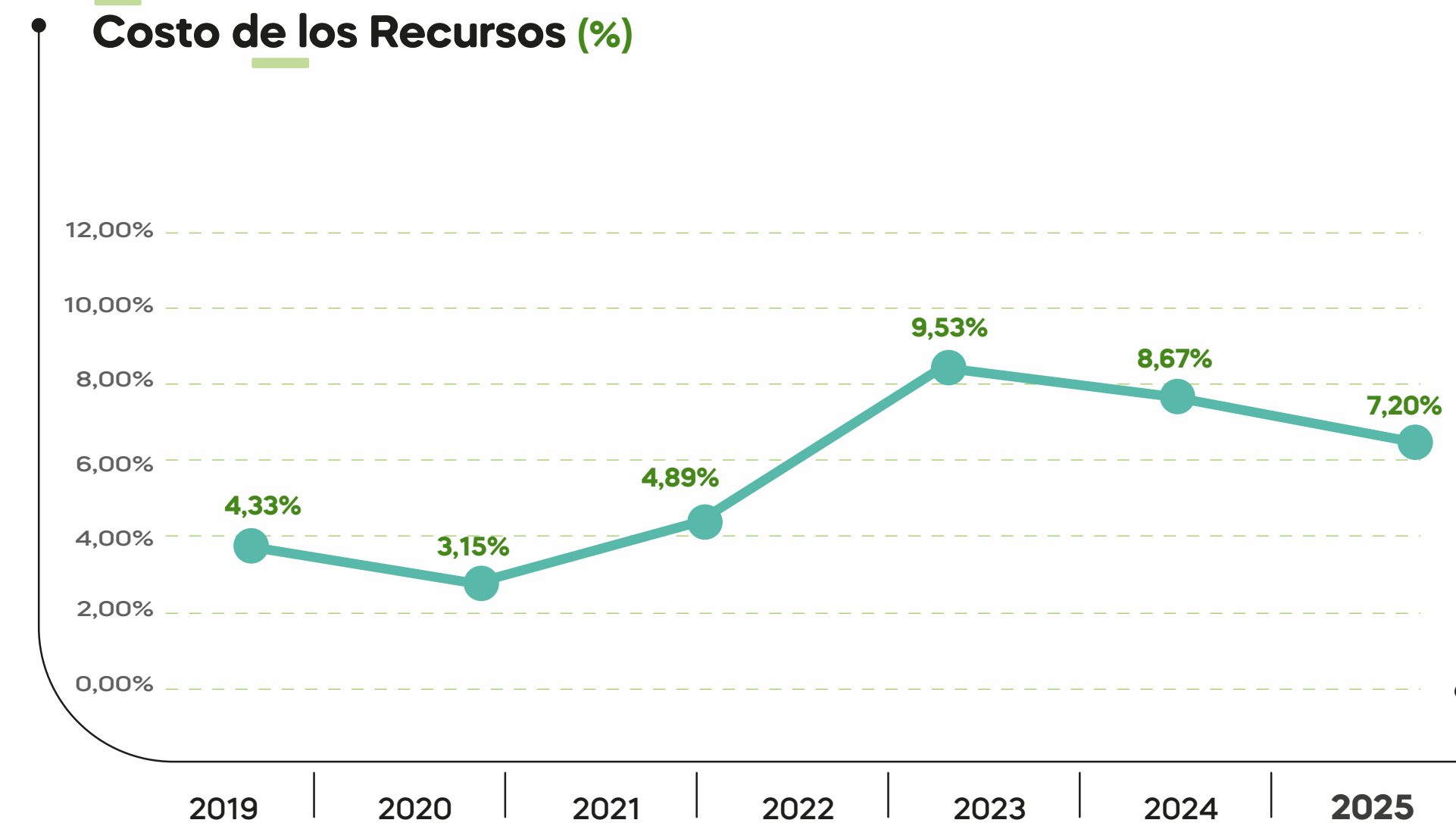
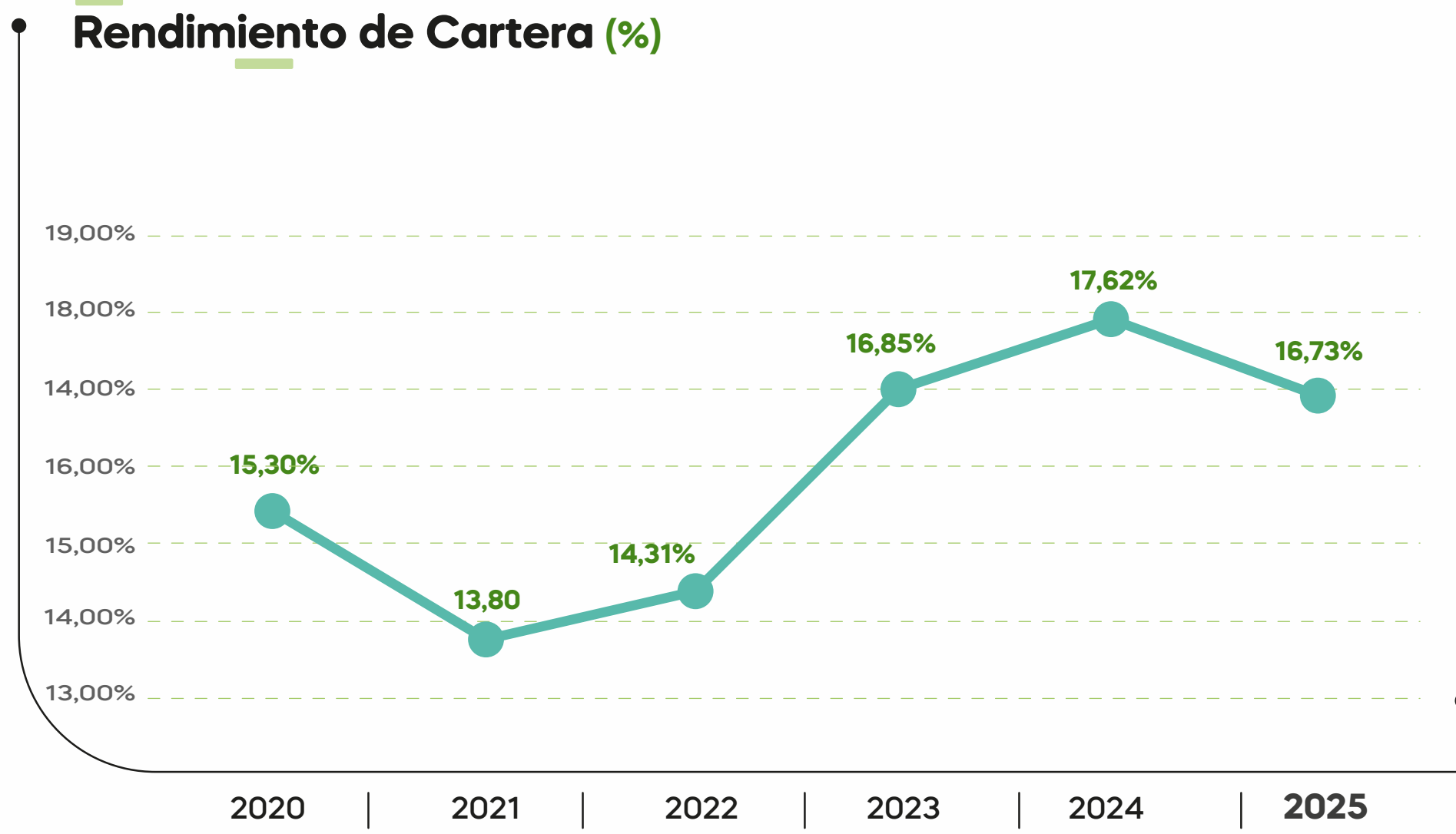
Margen de solvencia

(% Crecimiento)



Fuente: Gerencia de Contabilidad e impuestos.

La fortaleza patrimonial de la Cooperativa se respalda con su indicador de margen de solvencia el cual se ubicó al cierre del 2025 en **25,39%**, indicador que supera ampliamente el mínimo exigido por los entes de control (**9%**); siendo uno de los mejores indicadores del sector financiero.



En un año marcado con una moderada disminución en la inflación (que descendió de **5,20%** a **5,10%**) y el ajuste de la tasa de política monetaria del Banco de la República (situándose en **9,25%**), nuestra institución gestionó de forma oportuna la volatilidad del mercado para beneficio de nuestra base social.

Fieles a nuestro enfoque de cercanía y vocación social, mantuvimos tasas de colocación **promedio inferiores al sector financiero tradicional**. Esta decisión estratégica no solo nos permitió ser más competitivos, sino que reafirmó nuestro compromiso con la **inclusión financiera** y el desarrollo económico de las comunidades donde hacemos presencia, facilitando el acceso al crédito en condiciones más favorables.

Fuente: Estados financieros Financiera Comultrasan, cálculos gerencia financiera.

El costo de nuestros recursos (ahorros, CDAT y ahorros programados) se ubicó en **7,20%** al cierre del año. Este rendimiento **superó en 210 puntos básicos la inflación anual**, garantizando que los ahorros de nuestros asociados no solo conservaran su poder adquisitivo, sino que generaran un **valor real y positivo**.

Se destaca en la administración de las tasas de interés, la implementación de una herramienta de Inteligencia de Negocios, solución que permite gestionar oportunamente la información financiera y la toma de decisiones alineadas con la estrategia corporativa. Gracias a ello, se han identificado oportunidades de mejora que contribuyen a optimizar la rentabilidad, la sostenibilidad y el crecimiento.

La excelencia en la administración de las tasas de interés se cristalizó en un **margen de intermediación del 11,34%**, cifra que supera los registros de los últimos dos años. Este logro técnico es el resultado de:

- Un equilibrio preciso entre ingresos y costos operativos.
- Una gestión proactiva de la liquidez.
- La garantía de la **viabilidad financiera a largo plazo** de la cooperativa.

Esta gestión equilibrada demuestra que es posible armonizar la rentabilidad financiera con el bienestar social, consolidando a Financiera Comultrasan como una entidad eficiente, sólida y profundamente humana.



Cuadro. Resumen Estado de Resultados

(\$ millones de pesos)

	DIC-21	DIC-22	DIC-23	DIC-24	DIC-25
Ingresos 1/	\$ 203.901	\$ 244.387	\$ 320.945	\$ 351.506	\$ 364.331
Costos	\$ 31.032	\$ 49.771	\$ 102.932	\$ 100.833	\$ 92.700
Gastos Administrativos 2/	\$ 102.138	\$ 129.885	\$ 141.901	\$ 156.497	\$ 170.045
Excedente Operacional antes de provisión	\$ 70.731	\$ 64.732	\$ 76.112	\$ 94.176	\$ 101.586
Deterioros Netos 3/	\$ 19.098	\$ 21.730	\$ 49.900	\$ 51.187	\$ 43.637
Otros Gastos 4/	\$ 5.599	\$ 6.117	\$ 5.708	\$ 4.769	\$ 5.743
Excedente Neto	\$ 46.034	\$ 36.884	\$ 20.504	\$ 38.221	\$ 52.205

Crecimiento 2025

\$ Millones de pesos	% Porcentual
\$ 12.825	3,65%
-\$ 8.133	-8,07%
\$ 13.548	8,66%
\$ 7.410	7,87%
-\$ 7.550	-14,75%
\$ 974	20,43%
\$ 13.985	36,59%

Fuente: Estados financieros Comultrasan.

1/ Los ingresos no contemplan los reintegros de provisión de cartera.

2/ Los gastos administrativos están compuestos por: gastos financieros, beneficios a empleados y gastos generales.

3/ El deterioro neto contempla los reintegros de las provisiones.

4/ Los otros gastos están compuestos por: depreciaciones y otros gastos no operativos.

La cooperativa experimentó un crecimiento notable en ingresos, alcanzando los **\$364.331 millones de pesos**, lo que representa un incremento del **3,65%** respecto al año anterior. Este aumento es un testimonio de la efectividad de nuestra estrategia de colocación de cartera y la administración proactiva del portafolio de inversiones.

El eficiente control en el **costo de intereses** resultó en una reducción del **8,07%**, optimizando significativamente el margen financiero de la cooperativa. Si bien los gastos administrativos crecieron un **8,66%**, este aumento responde a inversiones en **infraestructura, tecnología y capacitación** del personal, orientada a mejorar la calidad del servicio y fortalecer la operación a largo plazo.

La gestión eficiente permitió un crecimiento significativo del **7,87%** en el excedente operacional antes de provisión, situándose en **\$101.586 millones de pesos**. Las estrategias de mantenimiento y control de la cartera vencida, junto con el compromiso de los asociados, se reflejaron positivamente en el **deterioro neto**, que presentó una notable disminución del **14,75%**.

Financiera Comultrasan cierra el año 2025 con un resultado histórico que subraya su viabilidad y propósito. El excedente neto de la cooperativa experimentó un **incremento del 36,59%**, alcanzando los **\$52.205 millones de pesos**.



Este crecimiento refleja la eficiencia operativa y el compromiso con la generación de valor para los asociados. La reinversión de estos excedentes en programas sociales y el desarrollo de las comunidades aseguran que la cooperativa continúe siendo un pilar fundamental para el progreso económico, en línea con sus objetivos estratégicos de ser una entidad transformadora y social.

Estos resultados los valida y ratifica la calificadora de riesgos Value and Risk Rating, entidad que sostuvo las calificaciones de la cooperativa para el año 2025:

- **AA+ (Doble A Más)** en la fortaleza Institucional.
- **AA- (Doble A Menos)** en la deuda de largo plazo.
- **VrR 1** en la deuda de corto plazo.



Con estas calificaciones se confirma que la cooperativa se encuentra dentro de los estándares más altos de grado de inversión y validan la solidez, buenas prácticas financieras y la capacidad para adaptarse y crecer en un entorno dinámico y competitivo.

En conclusión, la cooperativa se ha consolidado como una entidad financiera que trasciende los servicios tradicionales. Su apuesta por la transformación digital no ha disminuido su enfoque cercano y social; al contrario, ha impulsado un crecimiento sostenido y un impacto positivo en la comunidad. Los resultados evidencian una institución comprometida con el desarrollo integral de sus asociados, reafirmando que la cooperación y la solidaridad son pilares esenciales para alcanzar el éxito y garantizar la sostenibilidad.

Ejecución estratégica

La ejecución estratégica de Financiera Comultrasan se desarrolla a partir de una visión prospectiva que orienta la transformación institucional hacia el 2033 hacia una cooperativa **“Transformadora y Social”**, integrando sostenibilidad, impacto social y creación de valor para los asociados. Durante el 2025, las acciones se articularon en torno a los ejes de Marketing, Talento Humano, Responsabilidad Social, Ruta Digital, Eficiencia en Procesos, Productos y Servicios, y Gobernabilidad, con un énfasis en la innovación y el uso estratégico de la tecnología como habilitadores transversales de la gestión. Este enfoque permitió fortalecer los canales, agilizar procesos, optimizar la toma de decisiones y elevar el nivel de servicio, consolidando una cooperativa más eficiente, cercana, **“Más digital”** y preparada para los retos del entorno, sin perder su esencia solidaria.

Financiera COMULTRASAN

Transformadora y Social





Transformadora ^y *Social*

En un entorno caracterizado por la aceleración tecnológica, la evolución de las expectativas de los asociados y mayores exigencias de eficiencia y transparencia, las organizaciones del sector financiero están llamadas a transformarse de manera continua. En este contexto, la estrategia de Financiera Comultrasan asume la transformación como un eje transversal que impulsa cambios profundos en la forma de operar, gestionar y generar valor.






Esta transformación se realiza a partir de variables estratégicas que impactan de manera integral a la cooperativa, abarcando las siguientes dimensiones desde las cuales se han establecido los objetivos estratégicos institucionales: marketing, responsabilidad social, eficiencia de los procesos, madurez digital, gobernabilidad y talento humano. Se trata de una transformación estructural, orientada a fortalecer la capacidad de adaptación, mejorar la experiencia del asociado y asegurar la sostenibilidad del modelo cooperativo en el largo plazo.

Al mismo tiempo, el carácter social continúa siendo el pilar fundamental de la estrategia. Cada una de las decisiones estratégicas se enfoca en el asociado, reafirmando la razón de ser de la Cooperativa. De esta manera, Financiera Comultrasan ratifica su propósito institucional: **ser una cooperativa Transformadora y Social, que evoluciona sin perder su esencia.**

La Transformación Digital desempeñó un rol clave como variable habilitadora, apalancando el desarrollo de las demás variables estratégicas y generando un impacto transversal.

De esta manera, Financiera Comultrasan se prepara ante los desafíos del futuro, buscando evolucionar con el entorno, generar valor para sus asociados y contribuir activamente al desarrollo económico y social de las comunidades donde hacemos presencia.

Avance de proyectos 2025

 <p>Crédito a un clic</p> <p>100%</p>	 <p>Retiro parcial de Plan de Ahorro Programado en canal digital</p> <p>100%</p>	 <p>Motor de decisión para línea microcrédito</p> <p>100%</p>
 <p>Implementación Bre-b en canales digitales</p> <p>100%</p>	 <p>Activación de tarjeta de crédito en canales digitales</p> <p>100%</p>	 <p>Modelo de otorgamiento de crédito para línea Pyme</p> <p>100%</p>
 <p>Cobro de cartera con inteligencia artificial por whatsapp</p> <p>100%</p>	 <p>Avance de tarjeta de crédito en cuentas de ahorros propias o de terceros desde canales digitales</p> <p>100%</p>	 <p>Implementación de Atomic en proceso de gestión de datos</p> <p>100%</p>
 <p>Asistente virtual en llamadas entrantes</p> <p>100%</p>	 <p>Avance de tarjeta de crédito en corresponsales desde agencia virtual</p> <p>100%</p>	 <p>Liberacion de espacio de archivo físico en agencias</p> <p>100%</p>
 <p>Agencia virtual Persona natural</p> <p>100%</p>	 <p>Retiro de cuentas con OTP en corresponsales desde agencia virtual</p> <p>100%</p>	 <p>Cargue automático de documento a Historia laboral digital</p> <p>100%</p>
 <p>App móvil persona natural</p> <p>100%</p>	 <p>Bloqueo y desbloqueo de cuentas de ahorro y tarjeta</p> <p>100%</p>	 <p>Evolución de la herramienta de atención de PQRS para asociados</p> <p>95%</p>
 <p>Apertura de cuentas Digiahorro en agencia virtual</p> <p>100%</p>	 <p>Envío automático del plan de pagos en aprobación del crédito</p> <p>100%</p>	 <p>Actualización de la herramienta de monitoreo de transacciones</p> <p>89%</p>
 <p>Apertura de Plan de Ahorro Programado en canales digitales</p> <p>100%</p>	 <p>Solicitud de retiro voluntario electrónico</p> <p>100%</p>	 <p>Firma electrónica de CDAT en agencia</p> <p>85%</p>

MARKETING *más DIGI+ALES*

Más cercanos y conectados
con nuestro propósito

“Es el conjunto de acciones y estrategias que la cooperativa realiza, utilizando canales phygital para promover los productos y servicios, atraer nuevos negocios, crear relaciones y desarrollar una identidad de marca. Integra las técnicas y canales tradicionales con las digitales bajo un modelo de comunicación omnicanal, para mejorar la experiencia de los asociados y clientes potenciales dando respuesta a sus necesidades.”



Marketing

2025

Apoyados en nuevas herramientas, logramos llegar a tiempo, con soluciones claras y confiables que acompañaron sus proyectos y sueños. Cada producto y servicio fue una forma de decir aquí estamos, fortaleciendo la confianza, el vínculo con nuestros asociados y el propósito solidario que nos inspira a crecer juntos.



La evolución digital, social y comercial de Financiera Comultrasan durante 2025 no fue un proceso aislado ni espontáneo. Detrás de cada avance, de cada producto fortalecido y de cada historia de impacto, existió una gestión estratégica que permitió conectar la visión institucional con las personas, los territorios y las nuevas dinámicas del entorno. En ese ecosistema, el marketing se consolidó como una capa habilitadora, encargada de traducir la estrategia cooperativa en experiencias comprensibles, cercanas y accesibles para los asociados.

Más allá de la promoción de productos o campañas, el marketing actuó como un articulador que facilitó la adopción de herramientas digitales, acompañó los cambios culturales y creó las condiciones para que las soluciones financieras llegaran a los distintos segmentos de la base social, siempre desde una lógica de coherencia, inclusión y propósito cooperativo.

Agencia Virtual

+ Segura + Fácil + Rápida



Lo digital como puerta de entrada a nuevas oportunidades

Uno de los mayores desafíos del año fue acompañar la transición progresiva hacia entornos digitales, en el camino de responder al reto: Más digitales; reduciendo brechas, temores y barreras de acceso. En este contexto, el marketing cumplió un rol clave al humanizar la tecnología, acercando los nuevos canales a la cotidianidad de los asociados.

El lanzamiento de la Agencia Virtual renovada en abril y de la nueva App Móvil en septiembre representó más que una innovación tecnológica: significó la apertura de una puerta hacia la autonomía financiera, la autogestión y la confianza. A través de mensajes claros, pedagogía

constante y acompañamiento desde las agencias, el marketing facilitó que miles de asociados comprendieran, adoptaran y usaran estas herramientas como aliadas en su vida diaria. Adicionalmente, se incorporaron funcionalidades orientadas a incrementar la autonomía y el control financiero, como la gestión integral de la tarjeta de crédito (activación, avances y bloqueo definitivo), el retiro parcial del PAP, la actualización de datos y operaciones de retiros y avances en corresponsales Efecty y el bloqueo y desbloqueo de cuentas de ahorro y tarjetas débito, integrando la eficiencia de lo digital con la cercanía de la red física y ampliando los puntos de contacto con la Cooperativa.



La implementación de biometría facial reforzó la percepción de seguridad y confiabilidad, mientras que la incorporación del sistema de pagos inmediatos Bre B amplió las posibilidades de transacción y movilización de recursos, posicionando a la cooperativa en igualdad de condiciones frente a los estándares del sistema financiero nacional.

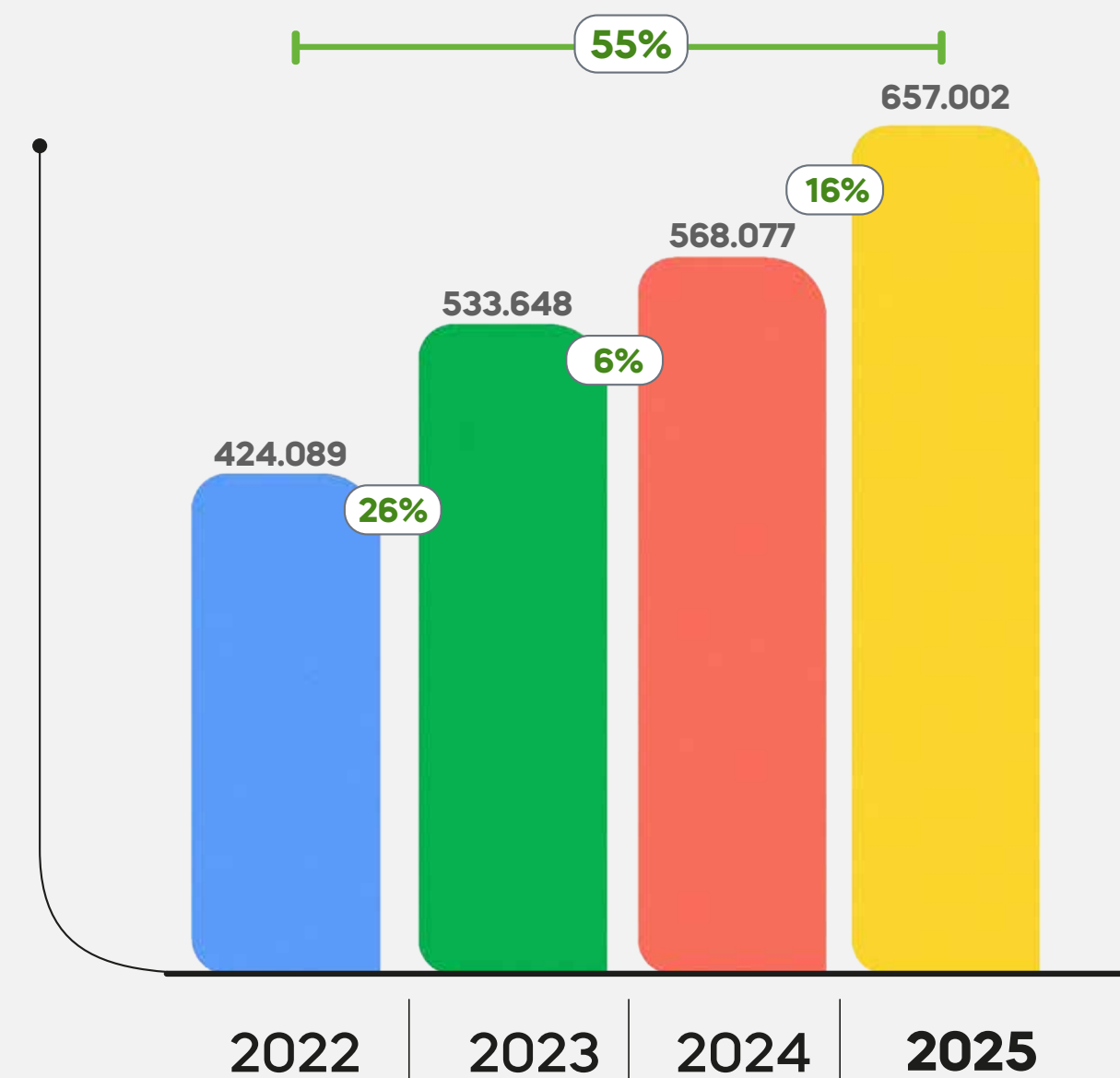
Al cierre de 2025, con el lanzamiento de la nueva Agencia Virtual y la App Móvil personas natural, más de **55.000** asociados se registraron en la nueva plataforma y realizaron cerca de **433.000** transacciones por un valor

Más de
100 mil
llaves Bre-B
registradas

cercano a **\$212.000** millones, evidenciando un nivel significativo de adopción y uso activo de los nuevos canales digitales.

En particular, **Bre B** alcanzó más de **86.500** transacciones, por un valor de más de **\$25.241** millones. Durante el periodo, se registraron más de **100 mil llaves** y alrededor de **5.500** asociados utilizaron el servicio, con un promedio de **15 transacciones por cliente** y un valor promedio por transacción de **\$291 mil** pesos, cifras que incluso están por encima de varias entidades del sector financiero y que están reflejando una adopción sostenida, impulsada por una estrategia de comunicación, educación y acompañamiento permanente.

Número de transacciones canal virtual



% Crecimiento

Fuente: Gerencia de Transformación Digital

Como se observa en la gráfica, durante el año 2025, en comparación con 2024, el canal virtual presentó el mayor crecimiento en número de transacciones, con una variación positiva del **16%**, consolidándose como un impulsor de la transformación digital de la cooperativa con más de **657 mil** transacciones monetarias en total en 2025. Al extender el comportamiento de los últimos 4 años, período 2022–2025, el canal virtual alcanza un crecimiento acumulado del **55%**, lo que evidencia avances sostenidos en la adopción de soluciones digitales por parte de los asociados.

Este comportamiento se ve reflejado también en el valor movilizado, donde el canal virtual registró en el último año un crecimiento del **14%**, movilizándose cerca de **588.272** millones de pesos.

Adicionalmente, es importante resaltar que el canal virtual ya representa el **11% del total de transacciones de la organización**, una participación que reafirma el cambio en el comportamiento de los asociados por alternativas digitales más ágiles, convenientes y autogestionables. Este resultado demuestra que los esfuerzos de modernización tecnológica y optimización de la experiencia del usuario están generando impactos medibles y significativos. De esta forma, el desempeño del canal virtual se posiciona en línea con el lema institucional de consolidarnos como la cooperativa más digital.



Por su parte, las captaciones se fortalecieron a través de estrategias de tasas especiales, desde un ecosistema “Más digital” que facilitó el ahorro en nuestros asociados. DigiAhorro, con **apertura 100 % digital** y una rentabilidad del 8% E.A., cerró el año con **4.698** cuentas activas, promoviendo el hábito del ahorro desde entornos digitales. Esta capacidad optimizó los procesos, redujo tiempos de respuesta y permitió la entrega inmediata de documentación por correo electrónico, fortaleciendo la trazabilidad y la experiencia del asociado.

Así mismo, el Plan de Ahorro Programado (PAP) fue relanzado con una propuesta unificada, alcanzando **5.990** operaciones, mientras que en el último trimestre fue lanzado nuestro PAP Digital con una tasa del **8,5 %**.

De manera complementaria, en diciembre del 2025 se consolidó y masificó el producto de **Crédito Digital “A un Clic”**, habilitando un flujo **100 % digital** que integra de forma end to end la asociación, solicitud, análisis, aprobación y desembolso automático; a través del cual se recibieron más de **1.000** solicitudes en el primer mes.

Comunicación que educa y genera confianza

La adopción digital fue, ante todo, un proceso de cambio cultural. El marketing asumió el reto de acompañar al asociado en cada etapa, combinando acciones digitales con presencia directa en las agencias, donde el contacto humano siguió siendo fundamental.

Las campañas de lanzamiento de los nuevos canales se diseñaron como procesos de aprendizaje más que como acciones promocionales. Gracias a este enfoque, **28.181** asociados se vincularon de forma directa al canal digital; **16.825** lo hicieron mediante una interacción combinada entre lo físico y lo digital, y cerca de **10.000** a través medios masivos, autogestión o experiencias institucionales, consolidando una transición progresiva y acompañada.

Así mismo, la gestión de comunicación comercial fue determinante para acercar la oferta financiera a los sectores que sostienen la economía regional. A través de campañas segmentadas y mensajes claros, la cooperativa fortaleció la visibilidad y comprensión de programas como **Economía Popular** y la estrategia “Nos la jugamos por los independientes”, dirigidas a trabajadores independientes y microempresarios.

Como resultado, durante 2025 se realizaron **15.073** operaciones de crédito en el marco de Economía Popular, movilizándolo **\$57.273** millones, mientras que la colocación total en el segmento de independientes alcanzó una cifra histórica de **\$705.000** millones, reflejo del respaldo sostenido a quienes generan empleo y desarrollo en la región.



De manera complementaria, la campaña “Hay campo pa’ rato” impulsó el acceso al crédito en el sector agropecuario mediante **1.829** operaciones, con una colocación total de **\$32.213** millones, reafirmando el compromiso con la productividad rural y el desarrollo del campo.

El marketing también facilitó el acceso a soluciones financieras alineadas con los proyectos de vida de los asociados. Crédito Estudio Modo PRO, una opción crediticia apalancada en plataformas digitales, fue posicionado como una apuesta por la educación y la movilidad social, recibiendo **6.705** solicitudes y alcanzando una colocación de **\$9.771** millones, con una participación del **64%** de mujeres, principalmente jóvenes entre 18 y 28 años.

Para el segmento de empleados, la campaña “Date un Respiro” ofreció alivio financiero a través de crédito responsable en condiciones preferenciales. En un contexto de alta demanda económica, esta iniciativa permitió una colocación superior a **\$173.000** millones, reafirmando la cercanía de la cooperativa y su compromiso con el bienestar financiero de este grupo.

La tarjeta de crédito se consolidó como un producto con solicitud digital, maduro y relevante dentro del catálogo. Durante 2025, registró una colocación cercana a **\$153.000 millones**, equivalentes a **543.619 transacciones**, con un comportamiento estable a lo largo del año.

La gestión de marketing se enfocó en promover el uso responsable y la recurrencia, apoyándose en convenios comerciales vigentes, lo que permitió un incremento sostenido del promedio mensual de colocación cercano a **\$1.000 millones** en el último trimestre.

A través de la campaña “Gana pagando el impuesto”, el marketing facilitó y promovió el recaudo de impuestos mediante convenios con más de 25 alcaldías, habilitando puntos de recaudo como el de la Alcaldía de San Gil. Esta gestión permitió una captación cercana a **\$27.000 millones**, fortaleciendo el vínculo entre los asociados, la institucionalidad local y el desarrollo regional.

Durante el 2025 la estrategia “Beneficios que crecen contigo” fortaleció la propuesta de valor de la cooperativa, permitiendo a los asociados acceder a descuentos de hasta el **100%** en retiros en cajeros automáticos nacionales y en la cuota de manejo de la tarjeta débito. Esta iniciativa benefició a **7.760** asociados y generó ahorros cercanos a **\$374 millones** para nuestros asociados, reflejando un impacto directo en la economía de los hogares.



En CDAT, la campaña Mega Tasa permitió una captación de **\$140.000 millones**, en un contexto de alta competencia, reflejando la confianza de los asociados en la entidad.

En total para el año 2025 fueron desarrolladas más de **50 campañas de comunicación publicitarias**, tanto institucionales, como comerciales, orientadas a la promoción y venta del portafolio de productos y servicios; las cuales se apoyaron en plataformas digitales que nos permitieron segmentar la comunicación, optimizar presupuestos y precisar el alcance de estas.

Escuchar para diseñar: productos que nacen desde el asociado

El marketing también cumplió una función esencial como antena de escucha activa. A través de la gestión del Catálogo Digital, la cooperativa consolidó espacios de cocreación que permitieron alinear productos, procesos y mensajes con las necesidades reales de los asociados.

Durante el año se realizaron 22 focus group presenciales. Estos espacios aportaron insumos clave para ajustar el catálogo digital, fortalecer productos como DigiAhorro y Crédito a un Clic, y optimizar los flujos de comunicación y experiencia de usuario.



Detrás de cada cifra hay una historia; detrás de cada producto, una necesidad atendida; y detrás de cada avance digital, una cooperativa que entiende que crecer solo tiene sentido cuando se crece junto a su gente. Así, Financiera Comultrasan avanza como una entidad más digital, más cercana y sólida, orgullosa de su origen cooperativo y convencida de que su mayor fortaleza seguirá siendo la confianza de quienes la hacen posible: sus más de **497 mil** asociados.

Una marca más posicionada en entorno digitales

Durante el año 2025, **Financiera Comultrasan** desarrolló una estrategia digital orientada al fortalecimiento del posicionamiento institucional, el crecimiento de la comunidad digital, la optimización del alcance y el apoyo a los objetivos corporativos mediante el uso estratégico de los canales digitales.

La gestión estuvo enfocada en el uso eficiente de redes sociales, el fortalecimiento del ecosistema web, la implementación de campañas de pauta digital y la generación de contenidos de valor para los diferentes públicos de interés.

Al cierre de 2025, Financiera Comultrasan evidenció un crecimiento sostenido de su comunidad digital, especialmente en plataformas estratégicas para el posicionamiento institucional y la conexión con audiencias jóvenes y profesionales.

Se destacan los siguientes comportamientos:



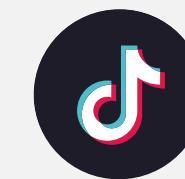
Instagram registró un crecimiento del **19%**, manteniendo el mismo ritmo de crecimiento del año anterior, lo que consolida esta red como uno de los principales canales de expansión orgánica.



YouTube mostró un crecimiento del **50%** en suscriptores, consolidándose como un canal estratégico para contenidos educativos, informativos y audiovisuales.



LinkedIn presentó un incremento del **38%**, alcanzando 5.075 seguidores, lo que reafirma el fortalecimiento del posicionamiento institucional en entornos profesionales.



TikTok creció un **27%**, confirmando su relevancia para conectar con audiencias más jóvenes mediante formatos dinámicos.

Estos resultados reflejan una estrategia diferenciada por plataforma, enfocada en potenciar aquellas redes con mayor capacidad de crecimiento y alineación estratégica.

Interacción y engagement: en términos de participación de las audiencias, se registraron **96.460 interacciones**, con un crecimiento del **46,07%** frente al año anterior.

Adicionalmente, el **alcance promedio por publicación** aumentó un **15,88%**, reflejando una mayor eficiencia del contenido publicado.

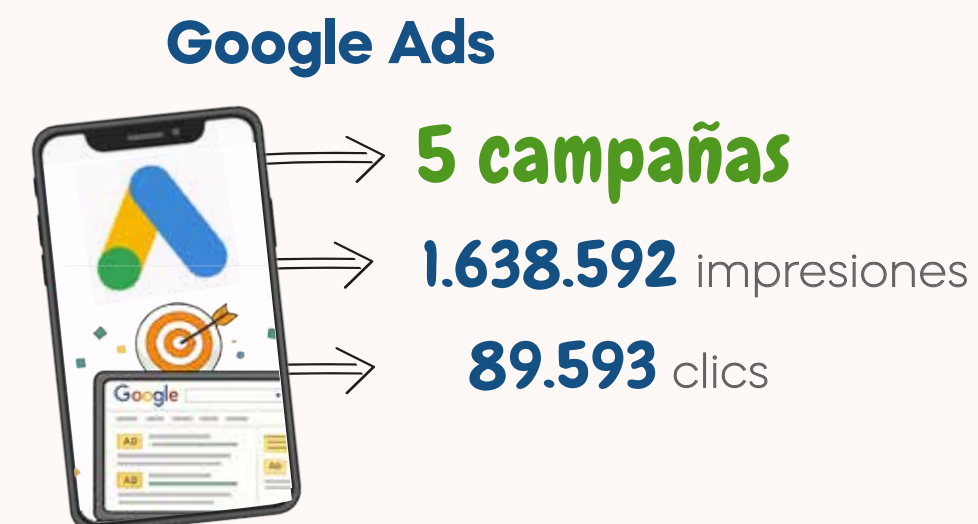
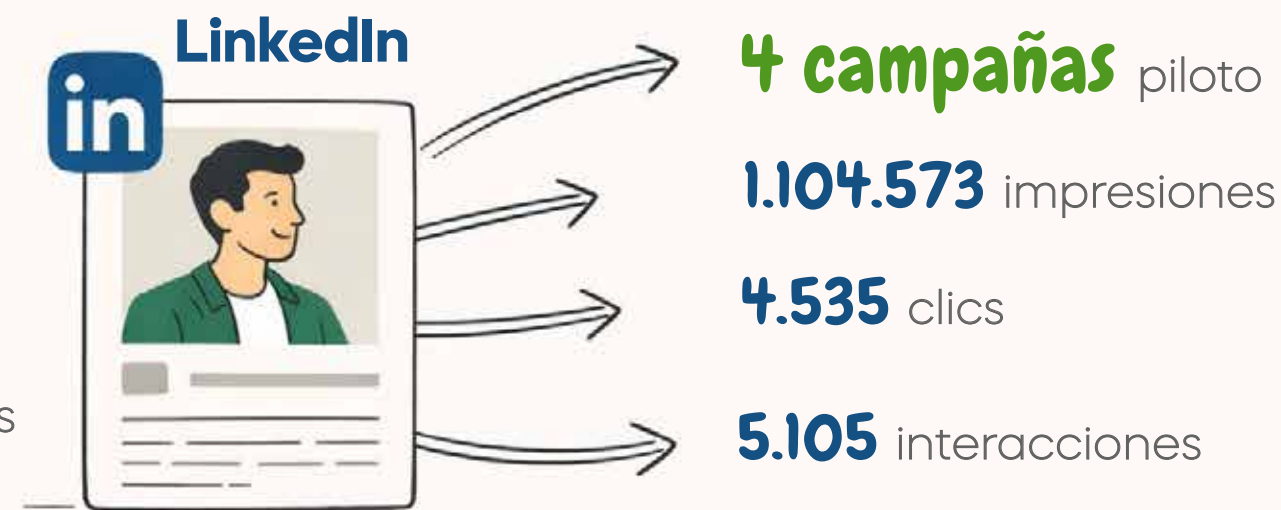
Contenido audiovisual (Reels y videos): el formato **reels** tuvo un crecimiento destacado, acompañado de un incremento del **75,96% en engagement** y del **40,15% en interacciones**, confirmando la efectividad del formato para fortalecer la conexión con las audiencias.

En YouTube se publicaron **175 videos**, con un crecimiento del **65,09%**, consolidando este canal como un eje estratégico para contenidos educativos, institucionales y de alto valor informativo.

Página web y SEO (posicionamiento no pago): durante 2025, el sitio web de Financiera Comultrasan registró **952 mil usuarios activos**, de los cuales **910 mil fueron usuarios nuevos**, evidenciando una alta capacidad de atracción de audiencias. Del total de usuarios, **334 mil llegaron a través de SEO**, posicionando el canal orgánico como la principal fuente de tráfico, seguido del tráfico directo y las referencias.

Los resultados obtenidos durante 2025 evidencian un **fortalecimiento integral del ecosistema digital de la cooperativa**, reflejado en el crecimiento de la comunidad, el aumento significativo de la visibilidad, la mejora en los niveles de interacción y el posicionamiento del canal web como eje estratégico de atención e información. La estrategia orientada a un entorno Más digital permitió optimizar recursos, fortalecer la presencia institucional en canales clave y apoyar los objetivos corporativos mediante una comunicación coherente, eficiente y orientada a resultados.

Pauta Más Digital



Por otra parte, desde nuestra presencia física, se efectuó el traslado de la Agencia Puerto Wilches, con el propósito de garantizar una ubicación estratégica, mayor seguridad y espacios de trabajo más modernos.

Eficiencia en procesos, productos y servicios

Eficiencia que se transforma en cultura

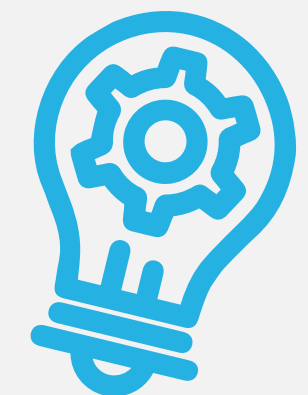
“Son todas aquellas actividades de valor agregado que dan como resultado un proceso, producto y servicio, donde se puede incorporar tecnología convencional y/o disruptiva para una transformación apreciable y deseada por el cliente interno y externo, aumentando de esta forma, el valor percibido, la disminución de los tiempos de respuesta, optimización del uso de los recursos evitando desperdicios que no generan valor, mejorando los resultados y el uso de los productos y servicios de la cooperativa.”



Eficiencia en procesos, productos y servicios

2025

Hicimos que las cosas sucedieran de forma más simple y fluida. Apoyados en nuevas herramientas, los procesos se volvieron más ágiles y los servicios más fáciles de usar, permitiéndonos responder mejor y con mayor oportunidad. Cada mejora fue pensada para cuidar el tiempo, reducir la espera y ofrecer una experiencia más cercana, reafirmando nuestro compromiso con un servicio eficiente que acompaña y genera confianza.



En el 2025, la Cooperativa avanzó de manera consistente en el fortalecimiento de su eficiencia operativa, mediante la implementación de soluciones tecnológicas que la proyectaron como una institución “Más Digital”, la automatización de procesos, el uso intensivo de analítica de datos y el fortalecimiento de capacidades internas, con impactos transversales en áreas misionales y de soporte, orientados a la optimización de tiempos, la reducción de costos operativos, el fortalecimiento del control y la mejora de la experiencia del asociado.

Se consolidó la implementación del motor de decisiones y de modelos de evaluación de crédito para los segmentos Pyme y Microcrédito, lo que permitió automatizar la aplicación de políticas, estandarizar criterios de análisis y fortalecer la autonomía operativa frente a proveedores externos, habilitando ajustes inmediatos ante cambios normativos y del negocio. El segmento Pyme representa aproximadamente el 6% del volumen de créditos recibidos en la fábrica, pero con montos aprobados promedios mensuales cercanos a los **\$25.000** millones, la incorporación del modelo en la etapa de preanálisis permitió ampliar el número de operaciones evaluadas, validar la estabilidad del modelo y sentar las bases para futuras aprobaciones en campo y esquemas digitales.



En línea con este enfoque analítico y proactivo, desde el área de Riesgos se implementó para el segmento Pyme la asignación de cupos de la campaña Proactivo, con un potencial de colocación de **\$225.776** millones. Al cierre del periodo se desembolsaron **\$45.201** millones, alcanzando una efectividad del **20,02%** y manteniendo un indicador de cartera vencida del 0%, lo que evidencia la solidez del modelo de asignación y el adecuado control del riesgo.

De manera complementaria, en el segmento de microcrédito —que concentra cerca del 20% de las operaciones de la fábrica de crédito y un valor de aprobación promedio mensual cercano a los **\$11.000** millones— se parametrizó el modelo de aprobación de la línea en el motor de decisión GMR, integrado con SmartRoad (software multiplataforma para gestión fuera de las agencias). Esta implementación incrementó la agilidad en la gestión de políticas, redujo los tiempos de análisis y fortaleció la consistencia en la toma de decisiones, permitiendo avanzar en la transformación digital del proceso de microcrédito de punta a punta y habilitar la aprobación en campo bajo parámetros definidos.

La automatización del ciclo operativo del crédito también presentó avances relevantes. Se fortaleció el desembolso automático y el sistema de notificaciones, masificando esta funcionalidad a todas las agencias y ampliando la habilitación a 13 líneas de crédito. Durante el año se desembolsaron **7.136** créditos por un monto total de **\$50.251** millones, lo que permitió





una reducción aproximada de 370 horas de trabajo operativo en agencias y una mejora significativa en la experiencia del asociado, al eliminar la necesidad de desplazamiento físico para la formalización del desembolso. De igual forma, se consolidó SmartRoad como herramienta estratégica para la radicación de créditos en agencias, optimizando la integración con Xiscoop (core financiero) y reduciendo los tiempos de sincronización de información de 10 a 2 minutos, facilitando la gestión y aprobación en campo.

Se fortaleció la operación de Lili, el bot de cobro de cartera con inteligencia artificial mediante la habilitación del canal WhatsApp, lo que permitió optimizar la eficiencia operativa, ampliar la capacidad de contacto y reducir costos. A través de este canal se lograron más de **10.000 interacciones** mensuales con asociados previamente no contactados por voz y un incremento en el índice de contactabilidad en más del 6%. El robustecimiento de esta herramienta generó una eficiencia del **50%**, permitiendo la gestión del **100%** de la carga diaria y multiplicó por cuatro la ejecución por registro de contacto, además de reducir en tres horas diarias las actividades operativas asociadas al alistamiento y asignación de cargas.

De manera complementaria, la implementación de Lili para la atención de llamadas entrantes, con disponibilidad 24/7, permitió resolver de forma autónoma el 40% de las consultas frecuentes, atendiendo en promedio 9.000 llamadas mensuales y sin afectar la cobertura ni la calidad del servicio.

En paralelo a estos avances tecnológicos, durante 2025 la Cooperativa continuó consolidando su programa de cultura de innovación, orientado a gestionar conocimiento sobre tendencias del sector y fortalecer capacidades internas para responder a los retos del plan estratégico. En este marco se desarrolló la Semana Somos In 3.0, bajo el lema “Innovar nos transforma”, con una agenda centrada en tecnología, innovación y negocios, abordando temáticas como excelencia operacional, negocios verdes, economía tokenizada, finanzas abiertas, inteligencia artificial y ciberseguridad. Adicionalmente, en conjunto con la Red Latinoamericana de Clubes de Innovación (RELACI), se promovieron programas formativos en Diseño e

implementación de estrategia de IA corporativa, inteligencia artificial generativa e innovación abierta y Deep Tech, con participación de colaboradores clave.



Como resultado de este fortalecimiento, la cooperativa “Más digital” avanzó en la adopción práctica de la inteligencia artificial generativa mediante el diseño e implementación de asistentes inteligentes en las áreas Comercial, Mercadeo e Innovación, orientados a optimizar procesos y elevar la calidad de la gestión. En Comercial y Mercadeo, estas soluciones apoyaron actividades como la venta consultiva, el análisis y optimización de campañas digitales, la evaluación de emprendimientos y la estructuración ágil de iniciativas comerciales, generando reducciones en tiempos operativos, mejoras en productividad y una toma de decisiones más oportuna y objetiva. De manera complementaria, en el área de Innovación se incorporaron asistentes para fortalecer la ejecución de la ruta de innovación, facilitando la identificación y validación de problemas reportados por las diferentes áreas para determinar su pertinencia, el levantamiento y estructuración de retos para consolidar información clave y mejorar su comprensión, y la clasificación de proyectos por horizontes de innovación, con el fin de orientar el foco y la priorización de las iniciativas de la cooperativa.



Con la implementación de la nueva Agencia Virtual y la App Móvil, se habilitó la autogestión del usuario y la contraseña de ingreso, así como la incorporación de biometría facial para el registro, procesos que anteriormente requerían la intervención de diferentes áreas. Este avance se realizó gracias al entrenamiento del asistente virtual Fibot que permitió atender más de **133 mil solicitudes**, eliminando actividades asociadas a la activación del canal en agencias, contact center, operaciones y medios de pago, así como las llamadas de validación de identidad, logrando una optimización del proceso y mejorar la experiencia del asociado.

La digitalización documental, la reducción del uso de papery gestión de recursos representaron un avance significativo hacia una operación más eficiente y sostenible. La depuración y digitalización del archivo físico en agencias permitió eliminar más de **87.000** hojas de vida de asociados inactivos, liberar el **34%** del espacio físico y generar ahorros superiores a **\$300 millones**. Adicionalmente, se finiquitó la digitalización de la solicitud de retiro voluntario, eliminando más de **1.100** impresiones mensuales y generando ahorros anuales cercanos a \$21 millones, al tiempo que se mejoró la experiencia del asociado mediante comunicaciones automáticas. De forma transversal, la eliminación y digitalización de formatos en procesos de crédito, gestión humana, contabilidad y seguros, así como la

incorporación de firma electrónica, generaron ahorros recurrentes en costos de impresión y reducciones significativas de tiempos operativos en agencias y gestión documental.

Se disminuyó el envío de tulas y paquetería entre agencias de cuatro a una vez mensual. Esta medida generó una reducción del 30% en los costos de mensajería respecto a 2024, optimizó el tiempo del personal en ventanilla y fomentó el uso de documentos electrónicos y herramientas ofimáticas.

Mediante el uso de herramientas corporativas se implementó un proceso para el control del 100% de las actividades de archivo en las agencias. Asimismo, se aprobó la viabilidad de utilizar dichas herramientas para la inspección y validación de archivos físicos, con el objetivo de reducir los costos asociados a viáticos por desplazamiento del personal.

La cooperativa siguió fortaleciendo de manera significativa procesos claves mediante la automatización, estandarización y uso estratégico de la información en las áreas de Cartera, Contabilidad, Financiera, Comercial, Operaciones y Ciencia de Datos. Se optimizó la gestión de cartera administrativa y de cobro

a través de soluciones que simplificaron el cargue, alistamiento y envío masivo de información, hacia canales como los Agentes de Contact Center, al asistente conversacional “Lili” y los aliados estratégicos. En Contabilidad, la automatización y unificación de las validaciones de comprobantes contables permitió el aseguramiento de la información, la integridad y trazabilidad de las transacciones, logrando una reducción superior al **90%** en los tiempos de revisión y control. De igual forma, en el área Financiera, el seguimiento a las tasas de interés activas y pasivas facilitó el análisis consolidado y por agencia, aportando insumos para una toma de decisiones más oportuna y estratégica.



Así mismo, en Operaciones Centralizadas, la automatización en la gestión de pagadurías disminuyó la carga operativa en las agencias y mejoró la gestión de esta información, permitiendo iniciar la centralización de las pagadurías. Por su parte, el modelo analítico de prepagos de créditos brindó una visión clara y oportuna del comportamiento del negocio, permitiendo identificar patrones, líneas y perfiles de mayor impacto, con una reducción cercana a 16 horas mensuales en tiempos operativos y de análisis, y enfocandolos esfuerzos en estrategias comerciales de alto valor.

Por otra parte, se fortaleció el gobierno de datos y la eficiencia en la atención de la demanda analítica mediante la implementación del módulo de gestión de datos en Atomic BAW, lo que permitió sistematizar la gestión de solicitudes de reportes, análisis y tableros de control, logrando trazabilidad completa, métricas en tiempo real y una mejor distribución de cargas. Esta automatización mejoró la capacidad de respuesta del Departamento de Ciencia de Datos.

Con el fortalecimiento de la inteligencia de negocios enmarcada en la gestión y la toma de decisiones basada en datos, se desarrollaron e implementaron tableros de control y seguimiento en áreas clave como la Gerencia de Operaciones, la Gerencia Financiera, la Gerencia Comercial y

la Gerencia de Crédito y Cartera. Estos tableros permitieron visualizar y analizar de manera oportuna, estructurada y confiable los indicadores clave de desempeño, así como el comportamiento operativo, financiero y estratégico de la cooperativa. Su implementación ha contribuido a optimizar el seguimiento de metas y resultados, facilitar la identificación temprana de desviaciones y generación de alertas, priorizar acciones correctivas y fortalecer los procesos de planeación y control.

El cargue automático de documentos en el repositorio de Historia Laboral en SharePoint permitió automatizar la carga masiva de información, reduciendo el tiempo de la operación. Esta mejora representó una reducción cercana al **50%** del tiempo total, equivalente a un ahorro aproximado de 33 horas mensuales, fortaleciendo la trazabilidad, disponibilidad y el control del riesgo asociado a la administración de la información laboral.

En conjunto, estas acciones consolidan un modelo de gestión más eficiente, seguro, integrado y orientado a resultados, que combina automatización, analítica, innovación tecnológica y fortalecimiento de capacidades internas, con impactos cuantificables en la reducción de tiempos, la optimización de costos, la mejora en la toma de decisiones y la experiencia del asociado,

en coherencia con los objetivos estratégicos de la Cooperativa y con nuestro propósito de ser Más digital.



Ruta digital

Cada paso digital nos acercó a una cooperativa más accesible y conectada.

“Es el plan de transformación digital de la Cooperativa con el que se busca definir los cambios a realizar en la cultura organizacional, los procesos, el portafolio de productos y servicios, la tecnología y las personas, ejecutado bajo la metodología de las 5D, con el objetivo de ser competitivos y generar una experiencia memorable para el cliente en todo su ciclo de servicio, en un entorno donde la tecnología avanza rápidamente y las necesidades de los consumidores evolucionan constantemente.”



Ruta digital

2025

La transformación digital abrió nuevas maneras de acompañar, de escuchar y de responder, integrándose a la gestión como un soporte constante. Más que cambios visibles, significó una evolución profunda que permitió ampliar capacidades, fortalecer la operación y sostener, con mayor solidez, la confianza de quienes creen en Financiera Comultrasan.



La transformación digital trasciende la adopción de tecnología y se consolida como un habilitador estratégico del modelo cooperativo. Avanzamos hacia un ecosistema digital interoperable, centrado en la experiencia del asociado, la integración de servicios y la agilidad operativa, permitiendo interacciones más simples, seguras y en tiempo real.

Ser Financiera Comultrasan: más digital implica evolucionar hacia una arquitectura abierta, basada en servicios digitales y APIs, que conecta de forma eficiente nuestros sistemas internos con aliados y redes de pago como **Bre-B**. Este enfoque fortalece la



inclusión financiera, acelera la innovación y nos permite ofrecer soluciones oportunas, alineadas con las dinámicas del entorno digital y las necesidades cambiantes de nuestra comunidad.

Durante el año 2025, la Cooperativa continuó fortaleciendo su estrategia de transformación digital, en coherencia con las tendencias del sector financiero y las expectativas de los asociados. El enfoque estuvo orientado a la consolidación de servicios digitales interoperables, la adopción de nuevos esquemas de pago como Bre-B, y la mejora continua de la experiencia del usuario.

Estos avances permitieron optimizar procesos operativos, ampliar los canales de interacción, fortalecer la eficiencia transaccional y promover un ecosistema financiero más ágil, seguro y sostenible, reafirmando el compromiso institucional con la innovación, la inclusión financiera y el desarrollo responsable.

Plataforma habilitadora de la estrategia institucional

Durante el año 2025, la gestión tecnológica se estableció de manera estratégica, integral y alineada con los objetivos institucionales, orientada a garantizar la continuidad operativa de la cooperativa, fortalecer los canales digitales, modernizar procesos críticos del negocio y brindar soporte tecnológico a los proyectos estratégicos. Las acciones ejecutadas se enfocaron en consolidar una plataforma tecnológica estable, disponible y confiable, al tiempo que se impulsaron iniciativas de transformación digital, eficiencia operativa y mejora de la experiencia del asociado. Este equilibrio permitió asegurar la operación diaria de la cooperativa, mientras se avanzó de manera sostenida en la evolución de los servicios y procesos digitales.



En el marco del proyecto institucional de **Migración y Modernización de la Agencia Virtual y la Aplicación Móvil**, se logró la integración de servicios clave en los nuevos canales digitales, habilitando una experiencia omnicanal segura, coherente y alineada con los procesos internos. Este avance consolidó los canales digitales como un pilar estratégico de relacionamiento, autogestión y cercanía con los asociados.

De manera complementaria, se brindó el soporte tecnológico requerido para la integración e implementación del esquema de pagos inmediatos **BRE-B**, asegurando su correcta articulación con la arquitectura tecnológica y los sistemas core de la cooperativa. Con ello, se fortaleció la oferta de servicios financieros modernos, ágiles e interoperables, en línea con las tendencias del sector y las expectativas de los asociados.

Se apoyó activamente el proyecto **Actúa Digital**, enfocando sus esfuerzos en la asegurabilidad de la metadata, la implementación y estandarización de formatos electrónicos, y el cumplimiento de los lineamientos normativos en materia de gestión documental electrónica. Estas acciones contribuyeron de manera directa a mejorar la trazabilidad, la seguridad de la información y la eficiencia en la administración documental institucional.

Asimismo, se acompañó de forma integral el proyecto de **Crédito Virtual**, destacándose la implementación del producto Crédito a un Clic y las mejoras realizadas a crédito estudio digital enfocadas a mejorar la experiencia. En este contexto, se aseguraron los servicios de integración



necesarios para su operación tanto en los canales digitales como en los sistemas internos, fortaleciendo la experiencia del asociado y la agilidad en la toma de decisiones crediticias.

En relación con la optimización de procesos críticos, se atendieron requerimientos estratégicos en los procesos de crédito, clientes, el sistema de evaluación Modeva y la plataforma Smart Road utilizada por la fuerza comercial. Como hito relevante, se logró la implementación del **desembolso automático de crédito**, reduciendo de manera significativa los tiempos de respuesta al asociado, fortaleciendo la eficiencia operativa.

De manera transversal, se garantizó la continuidad operativa y la estabilidad tecnológica de la cooperativa, asegurando con éxito los cierres del core financiero y del sistema de tarjetas, así como la atención oportuna de solicitudes tecnológicas críticas. Adicionalmente, se dieron los primeros pasos hacia un enfoque institucional de observabilidad de los servicios, mediante la implementación de tableros iniciales para el seguimiento del crédito virtual y los canales digitales, y la definición del alcance de esta práctica como parte de la madurez tecnológica de la organización.



Infraestructura Tecnológica: base estratégica para la Continuidad, Seguridad y Crecimiento Digital

Durante el año 2025, la infraestructura tecnológica de la cooperativa cumplió de manera satisfactoria su función estratégica de soportar de forma continua y confiable la operación de los servicios financieros, asegurando la disponibilidad y estabilidad requeridas para atender oportunamente a los asociados y respaldar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Este desempeño fue el resultado de una gestión planificada y permanente sobre los componentes tecnológicos, orientada a fortalecer la capacidad operativa de la cooperativa y a reducir los riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica. En este marco, se adelantaron procesos de actualización y modernización de plataformas clave, así como la ampliación de capacidades de las soluciones existentes, garantizando que la infraestructura se mantuviera alineada con las necesidades actuales y futuras de la organización.

Entre los principales avances se destacan la actualización de plataformas tecnológicas críticas, el fortalecimiento de los esquemas de seguridad perimetral, la evolución de las soluciones de colaboración y comunicaciones hacia modelos más eficientes y flexibles, y la ampliación de las capacidades de almacenamiento y procesamiento. Estas acciones permitieron mejorar la resiliencia de la infraestructura, asegurar la continuidad del servicio y preparar a la cooperativa para el crecimiento sostenido de sus operaciones y servicios digitales.

De manera complementaria, se mantuvo un esquema de supervisión y monitoreo permanente de la infraestructura tecnológica, lo que permitió anticipar riesgos, asegurar la estabilidad operativa y responder de forma oportuna ante posibles contingencias.

Durante la vigencia 2025, la Cooperativa contó con el acompañamiento especializado de la firma DAVINCI para la formulación del **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)**, ejercicio que permitió estructurar una hoja de ruta clara y priorizada para orientar las inversiones y esfuerzos en materia tecnológica, asegurando su alineación con las prioridades del negocio y los objetivos definidos en el Plan Estratégico Institucional.

El PETI desarrollado tiene como propósito garantizar que la evolución tecnológica de la cooperativa adopte las mejores prácticas internacionales en gobierno y gestión de TI, fortaleciendo la toma de decisiones en materia de arquitectura, seguridad, analítica e innovación digital. Como parte de este proceso, se llevaron a cabo más de 50 entrevistas estructuradas con líderes y equipos de las diferentes áreas de la cooperativa, lo que permitió identificar de manera precisa los principales retos operativos, necesidades tecnológicas y oportunidades de mejora, asegurando que la planeación de TI responda de forma efectiva a las dinámicas del negocio y a los desafíos de transformación digital de la Cooperativa.

En el 2025, la Cooperativa ejecutó **\$18.400 millones** en la gestión de tecnología e infraestructura, destinados al mantenimiento y actualización de la plataforma tecnológica, incluyendo el desarrollo y soporte de software, renovación de hardware y fortalecimiento de los esquemas de seguridad.

Esta inversión permitió garantizar la disponibilidad, estabilidad y continuidad de los servicios tecnológicos que soportan la operación institucional y los canales digitales.

En el 2025, se ejecutaron
\$18.400 millones en la
gestión de tecnología
e infraestructura



Talento Humano

El talento se potenció desde lo digital

Las personas son el verdadero impulso de Financiera Comultrasan y el origen de cada logro alcanzado. Durante el 2025, el talento humano continuó desarrollándose en un entorno que favoreció el aprendizaje, la colaboración y el compromiso, fortaleciendo la capacidad de la cooperativa para cumplir sus objetivos. El acompañamiento de nuevas herramientas permitió ordenar procesos y facilitar el trabajo cotidiano en el camino hacia una organización más fuerte, cohesionada y preparada para el futuro.



Talento Humano

2025

La transformación digital abrió nuevas maneras de acompañar, de escuchar y de responder, integrándose a la gestión como un soporte constante. Más que cambios visibles, significó una evolución profunda que permitió ampliar capacidades, fortalecer la operación y sostener, con mayor solidez, la confianza de quienes creen en Financiera Comultrasan.



Financiera Comultrasan reafirma que su mayor activo son las personas y lo demuestra con hechos. Con una inversión superior a **13 mil 574 millones** de pesos, la entidad fortalece un modelo integral de Gestión de Talento Humano que impacta directamente la productividad, el cumplimiento de objetivos y el crecimiento sostenible de la cooperativa. Este enfoque estratégico sitúa a los colaboradores en el centro de cada decisión, impulsando el desarrollo de competencias, el aprendizaje digital y una cultura organizacional que atrae, fideliza y reconoce el talento. La gestión se articula a través de tres programas transversales clave:

- Desarrollo Humano
- Bienestar
- Seguridad y salud en el trabajo

Gracias a esta estructura, Comultrasan promueve entornos laborales seguros, humanos y orientados al alto desempeño, fortaleciendo el sentido de pertenencia y garantizando condiciones que cuidan y potencian a cada persona. Con esta apuesta decidida, la cooperativa no solo cumple sus objetivos institucionales, sino que consolida un modelo organizacional sólido, competitivo y coherente con sus valores.



Corte: Diciembre 2025

*Cifras expresadas en pesos.

TALENTO HUMANO

Total de empleados

1.046


56%

Participación de **mujeres** en cargos de liderazgo




TIPO DE CONTRATO %


Indefinido	Fijo	Aprendizaje
91%	5%	4%



RANGO DE EDAD

Antigüedad de empleados

Menores de 40 años	40 años o más
60,33%	39,67%



ESTABILIDAD LABORAL

Antigüedad de empleados

Menor a 5 años	5 años o más
30%	70%



PROMOCIÓN INTERNA

Vacantes cubiertas mediante promoción interna

50% del total de vacantes del año 2025



Bienestar integral y beneficios extralegales



→ Celebración día del niño.

Durante 2025, la cooperativa ratificó su compromiso con el bienestar integral de sus colaboradores, destinando una inversión superior a **\$12 mil 160 millones** en beneficios extralegales e incentivos laborales, orientados a fortalecer la calidad de vida, el equilibrio personal y el desarrollo sostenible del talento humano. Esta inversión refleja una gestión centrada en las personas, que reconoce el bienestar como un habilitador clave de la productividad, la permanencia y la consolidación de una cultura organizacional sólida.

En este contexto, se continuó fortaleciendo una estrategia integral de bienestar que articula el ambiente laboral y el componente económico, orientada a mejorar la experiencia del colaborador. En el ámbito laboral, se impulsaron iniciativas enfocadas en el equilibrio vida-trabajo y el bienestar emocional, como beneficios de tiempo, celebraciones institucionales, esquemas de flexibilidad, modalidades de trabajo híbrido, acompañamiento psicológico y acciones de reconocimiento.

Desde el componente económico, se mantuvieron beneficios orientados a reconocer el desempeño, la permanencia y el desarrollo de los colaboradores, entre ellos el retorno por productividad, las primas extralegales, la prima de antigüedad, los auxilios educativos y los aportes al ahorro a través del Fondo Mutuo, contribuyendo a la estabilidad financiera y al fortalecimiento del salario emocional.

De manera complementaria, se desarrollaron acciones que contribuyen con el sentido de pertenencia, la integración y el reconocimiento, a través de espacios y actividades institucionales que fortalecen los vínculos entre la cooperativa, los colaboradores y sus familias.



→ Convención Ruta del Triunfo 2025.



Desarrollo humano e integral

El Talento Humano en Financiera Comultrasan continúa siendo la base sobre la cual se construye cada avance institucional. Las acciones desarrolladas reflejan una gestión que cuida, forma y acompaña a las personas, apoyada en herramientas digitales que facilitan el aprendizaje, la organización y la colaboración. Este compromiso se vio respaldado por una inversión superior a los **\$585 millones de pesos**, que permitió fortalecer el desarrollo del talento, mantener equipos preparados y alineados con el propósito solidario, reafirmando que el crecimiento sostenible comienza siempre por las personas.

Competencias que impulsan el desarrollo de nuestro talento

Impulsa la mejor versión de ti

En Financiera Comultrasan creemos firmemente que el crecimiento y la sostenibilidad de nuestra Cooperativa comienzan con el desarrollo integral de las personas. Por ello, durante el año 2025 redefinimos e implementamos nuestro **Modelo de Gestión por Competencias (MGC)** a través de la campaña “**Impulsa la mejor versión de ti**”, una iniciativa estratégica creada para fortalecer y potenciar el talento humano de nuestra organización.

Este modelo representa un paso significativo en nuestro compromiso con el desarrollo personal y profesional de cada colaborador, consolidándose como una herramienta clave dentro del plan estratégico en la **variable de Gestión Humana**. Más que un proceso, es una invitación a reconocer el potencial de cada persona y a descubrir lo que podemos lograr cuando trabajamos unidos bajo un propósito común.

La campaña “**Impulsa la mejor versión de ti**”, permitió socializar y posicionar el modelo como una herramienta estratégica para identificar, valorar y desarrollar las habilidades clave que impulsan el éxito sostenible de nuestra Cooperativa. A través de esta iniciativa, promovimos una cultura de autoconocimiento, mejora continua y alineación con los objetivos estratégicos institucionales.

Impulsa 
La mejor versión de ti



➤ Lanzamiento programa Impulsa la mejor versión de ti

El Modelo de Gestión por Competencias se estructuró en dos grandes bloques:

— Competencias Organizacionales

Corresponden a las habilidades, conocimientos, actitudes y comportamientos que aplican de manera transversal a todos los colaboradores, garantizando coherencia con nuestra cultura organizacional y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos, las competencias definidas para la cooperativa fueron: Orientación a resultados, Orientación al servicio, Trabajo Colaborativo y Gestión del cambio.

— Competencias de Liderazgo

Enfocadas en las capacidades que requieren nuestros líderes para guiar, motivar y gestionar equipos de manera efectiva, fortaleciendo la toma de decisiones, el trabajo colaborativo y la generación de resultados sostenibles, las estrategias definidas fueron: Inspirar Talento, Visión integradora del negocio, Toma de decisiones.

Metodología del Programa

El programa implementó una metodología que se desarrolla a través de las siguientes fases:

Fases del modelo de gestión de competencias

1. Formación en conocimiento del modelo

Desarrollando espacios de formación dirigidos a todos los colaboradores sobre el conocimiento del modelo de gestión de competencias, herramientas de aplicación, su estructura y los beneficios que ofrece.

2. Valoración del modelo de gestión de competencias

Realizando una valoración del modelo de gestión de competencias, con el objetivo de conocer nuestras fortalezas y aquellas áreas en las que podemos seguir creciendo.

3. Formación en feedback y Plan de Desarrollo Individual (PDI)

Es un espacio de conversación que tiene como objetivo preparar, motivar y empoderar a nuestros líderes y colaboradores en su desarrollo y alcance de su máximo potencial.

4. Creación e implementación del PDI

Orientando a los líderes y equipos en la elaboración de su Plan de Desarrollo Individual (PDI) y la definición de acciones necesarias para seguir potenciando su rol.

5. Seguimiento al PDI

Realizando un seguimiento y acompañamiento cercano para asegurar el progreso de cada Plan de Desarrollo Individual (PDI), apoyando el proceso para garantizar su éxito.

6. Cierre del modelo

Finalizaremos el programa Modelo de Gestión de Competencias, compartiendo los resultados obtenidos, así como el impacto de nuevas acciones para la mejora de nuestro desarrollo continuo.

En el cierre del 2025, el programa impactó a **386 colaboradores del área administrativa**, integrando a **61 líderes y 325 colaboradores** mediante espacios de formación en el modelo de competencias, valoración, entrenamiento en técnicas de **feedback**, asesorías especializadas y la construcción de **Planes de Desarrollo Individual (PDI)**, enfocados en fortalecer el talento desde comportamientos claros y medibles según el nivel de responsabilidad de cada rol.

Comprometidos con la transformación digital de la Cooperativa, el programa se ejecutó a través del aplicativo **Kactus – Portal del Empleado**, permitiendo la implementación del formulario de valoración de competencias, la consulta de resultados individuales y el seguimiento estructurado a los compromisos de desarrollo definidos en los Planes de Desarrollo Individual (PDI).

De manera complementaria, integramos plataformas de aprendizaje digital **que permiten dinamizar el aprendizaje** en entornos virtuales. Estas herramientas nos permitieron ampliar el acceso a contenidos formativos actualizados, especializados y alineados con las competencias organizacionales y de liderazgo definidas en el modelo.

Con esta integración tecnológica, fortalecimos nuestras dinámicas de formación, optimizando recursos, ampliando cobertura y garantizando que el desarrollo de competencias sea continuo, medible y orientado a la generación de valor para nuestros asociados.



Liderazgo

Como parte del compromiso con el desarrollo integral del talento humano, la Academia de Liderazgo consolidó en 2025 un modelo formativo que impactó al **97%** de los líderes, marcando un antes y un después en su manera de liderar. Entre sus principales hitos destaca el Programa de Liderazgo Transformacional y Evolutivo, una experiencia que trasciende la formación tradicional al trabajar desde el liderazgo consciente del SER, explorando motivaciones profundas, creencias expansivas y propósito personal. Este enfoque se complementó con el fortalecimiento de competencias directivas en gestión estratégica e innovación, potenciando líderes capaces de movilizar equipos con visión, coherencia y alto impacto. Asimismo, las sesiones de coaching especializado brindaron un acompañamiento personalizado que impulsó el crecimiento individual, la toma de decisiones conscientes y un liderazgo más humano, efectivo y transformador para la organización.

Complementando este desarrollo, se llevó a cabo el Proceso de Valoración Especializada de Liderazgo, desarrollado en alianza con consultores especializados. Esta iniciativa

tuvo como propósito central robustecer el rol directivo mediante una valoración externa y alineada al Modelo de Gestión por Competencias (MGC) de la Cooperativa.

Así mismo, como parte de nuestra apuesta por un liderazgo consciente y colaborativo, se desarrollaron actividades como el Rally de la comunicación y se consolidó el programa “Soy Mentor” desarrollando en varios colaboradores el rol de mentor como un guía y referente de desarrollo en la cooperativa. En este propósito de potenciar los conocimientos, habilidades, fortalecer el rol de acompañamiento y crecimiento de otros colaboradores, se logró formar con éxito a 42 mentores de los canales de microfinanzas y fuerza comercial.

Así mismo, en Financiera Comultrasan creemos que formar talento Joven es construir futuro. Por eso, junto al SENA y la Fundación Alemana Sparkassenstiftung, seguimos el Programa de Formación Dual modalidad híbrida, una iniciativa que fortalece el sector microfinanciero con la preparación de 34 jóvenes.



Aprendizaje Más digital

Como parte de la evolución de nuestros modelos de formación, avanzamos hacia la transformación del aprendizaje orientado a fortalecer el conocimiento y la experiencia práctica, desarrollando la iniciativa Aprendizaje Digital que promueve la virtualización de contenidos en la formación empresarial como una iniciativa orientada a optimizar los programas de entrenamiento laboral de la Universidad Corporativa de Financiera Comultrasan. A través de la implementación de metodologías de aprendizaje autónomo guiado, microlearning y aula invertida, enfocadas en el desempeño del cargo y en roles clave —como asesor comercial, profesional de microfinanzas, asesor integral, asistente de agencia y cajero—, buscando transformar la experiencia de aprendizaje y fortalecer la cultura digital.

Durante el año 2025, consolidamos la Academia Comercial como una iniciativa orientada al fortalecimiento de habilidades comerciales, impactando a 134 líderes comerciales de diferentes roles, quienes participaron activamente en rutas de aprendizaje diseñadas de acuerdo con la competencia “Inspirar Talento”, a través de una plataforma de aprendizaje digital. Como complemento innovador, se implementó la estrategia de gamificación “Academia Comercial: conquista tus habilidades – Learning Players”, una plataforma digital de retos y minijuegos que dinamizó el aprendizaje fortaleció la recordación del conocimiento y fomentó la participación activa de los líderes.



Como parte del fortalecimiento de la cultura de cumplimiento y aprendizaje continuo, modernizamos la campaña Actualízate 2025: “juega, refuerza y evalúa”, incorporando el uso de inteligencia artificial como herramienta de apoyo, lo que permitió optimizar recursos, minimizar costos en la creación de contenidos. El programa logró un nivel de cumplimiento institucional del **99,5 %** y se complementó con metodologías de gamificación y microcontenidos, fortaleciendo el aprendizaje a través de experiencias dinámicas. Al igual se actualizaron 133 profesionales de microfinanzas a través de la Copea Microfinanzas, contribuyendo a la estandarización y alineación del conocimiento del canal.



Clima organizacional

En 2025, la Cooperativa demostró su compromiso con el bienestar de sus colaboradores, implementando la metodología microclima a siete dependencias de la cooperativa. Con un enfoque integral, donde se abordaron temas claves como la comunicación efectiva, el liderazgo en equipos y el fortalecimiento de relaciones interpersonales, creando un entorno laboral de camaradería, respeto y productividad.



Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) - Prevención Cáncer de Mama

La salud y seguridad es nuestra prioridad

En Financiera Comultrasan creemos que el bienestar no es un beneficio adicional, sino una forma de vivir nuestra cultura. Durante el 2025 fortalecimos nuestro compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo el autocuidado, la prevención y el respeto como pilares fundamentales para el desarrollo de nuestro talento humano. Este compromiso se reflejó en una inversión superior a los **\$820 millones** destinada a dotación institucional, actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) e imagen institucional, como una apuesta concreta por entornos laborales seguros, dignos y coherentes con los valores que nos identifican como cooperativa.



Dotación Polo Institucional - Agencia Cimitarra





“Elige cuidarte”

Alineados con el Decreto 1072 del 2015 y con el fin de generar espacios de trabajo más seguros y saludables promovimos la campaña “**Elige cuidarte**”, una invitación a reflexionar y actuar frente al cuidado de nuestra salud física, mental y emocional, dirigida a todos los trabajadores de la cooperativa. Como parte de su lanzamiento, se realizó la Semana de la Salud, donde se desarrollaron actividades de: sensibilización, capacitaciones, talleres prácticos, dinámicas de aprendizaje a través de gamificación y realidad virtual y entrega de souvenirs; y durante todo el año se ejecutaron acciones para fortalecer las competencias en diferentes temáticas como seguridad vial, vida saludable, higiene postural, prevención de enfermedades, entre otros, logrando una participación activa y cercana de nuestros trabajadores. Cada espacio reforzó un mensaje claro: cuidarnos es una decisión diaria que impacta nuestra calidad de vida y nuestro entorno laboral.

Cuidamos la salud desde la prevención

De la misma manera, como parte de nuestra gestión preventiva y en cumplimiento de la Resolución 1843 del 2025 y la Resolución 3050 del 2022 se realizó una inversión de **más de \$100 millones de pesos** para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales con profesionales especializados, que incluyeron examen físico general, valoración visual, audiometría y tamizaje cardiovascular al 100% de nuestros trabajadores; estas acciones nos permitieron monitorear oportunamente las condiciones de salud e identificar factores de riesgo con el fin de consolidar nuestros programas de promoción y prevención en salud.

La preparación para situaciones de emergencia fue otro de los grandes hitos del año. Fortalecimos nuestro Sistema de Comando de Incidentes, reforzamos el equipo de brigadistas y desarrollamos procesos de capacitación continua en primeros auxilios, prevención de incendios y protocolos de evacuación.



→ Campaña “Elige cuidarte” Bucaramanga



Además, conforme al Decreto 2157 de 2017 realizamos con éxito el Simulacro Nacional de Emergencias, con la participación de todas las sedes y trabajadores a nivel nacional, demostrando nuestro nivel de preparación, organización y compromiso con la seguridad.

Asímismo, acorde con la Resolución 2646/2008 se trabajó activamente por disminuir el riesgo psicosocial, reconociendo que un ambiente laboral sano se construye desde la empatía, el respeto y el trabajo colaborativo. Se realizaron talleres e intervenciones en 17 áreas y agencias, impactando a 145 trabajadores, con enfoque en liderazgo empático, comunicación asertiva y bienestar emocional, contribuyendo a entornos de trabajo más humanos y saludables. De igual manera se realizaron actividades de sensibilización y capacitación para la prevención del estrés, el manejo de las emociones y el cuidado de la salud mental dirigidas a todos los trabajadores de la Cooperativa.

Apoyamos el cuidado de la salud mental a través del beneficio de orientaciones psicológicas con especialistas clínicos, este beneficio dirigido para todos nuestros colaboradores y sus familias se convirtió en una herramienta clave de soporte psicosocial con más de 150 consultas durante el año.

En adición, reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión, la equidad de género y la convivencia laboral, a través de la campaña: NO al acoso sexual, NO a la violencia contra la mujer, mediante jornadas de sensibilización dirigidas a toda la población trabajadora, bajo el principio de: SI al respeto, la vida y la dignidad. De esta manera, alineados con la Circular 026/2023 y la Ley 2365/2024 impulsamos nuestro compromiso, políticas y protocolos internos a favor de la equidad, promoviendo un entorno laboral seguro, respetuoso y libre de cualquier forma de violencia.

El Talento Humano en Financiera Comultrasan continúa siendo la base sobre la cual se construye cada avance institucional. Las acciones desarrolladas reflejan una gestión que cuida, forma y acompaña a las personas, apoyada en herramientas digitales que facilitan el aprendizaje, la organización y la colaboración. Así, la cooperativa avanza con equipos más preparados y conectados con el propósito solidario, alineados con los retos del presente y del futuro, reafirmando que el crecimiento sostenible comienza siempre por las personas.



Jornada sensibilización "No a la violencia contra la mujer"

Gobernabilidad

La transparencia encontró
nuevos canales, más digitales.

“Es un estado de liderazgo participativo democrático soportado en el bienestar y cumplimiento de políticas, prácticas, lineamientos y principios de buen gobierno corporativo y el relacionamiento armónico de los distintos estamentos que garanticen la estabilidad, continuidad, equilibrio en el ejercicio del poder y el cumplimiento del objeto social de la organización, basado en principios y valores de equidad, transparencia, solidaridad y responsabilidad social y ambiental con nuestros asociados y terceros, conforme a las normas legales y al estatuto social.”



Gobernabilidad

2025



La gobernabilidad en Financiera Comultrasan fue el punto de equilibrio que permitió avanzar con seguridad y coherencia durante el 2025. A través de procesos claros, información confiable y mecanismos de control fortalecidos, la cooperativa sostuvo una gestión alineada con sus principios y responsabilidades.



En la vigencia 2025 Financiera Comultrasan afianzó su esquema de gobernabilidad, sustentado en la transparencia, la participación de los asociados y la gestión responsable, como ejes esenciales para garantizar su estabilidad y proyección. La aplicación de prácticas de buen gobierno corporativo y un liderazgo democrático permitió asegurar procesos de decisión equilibrados, técnicamente soportados y ajustados a la normatividad vigente, fortaleciendo la confianza institucional y el cumplimiento de su misión social. En desarrollo de su lema institucional “Financiera Comultrasan: más digital”, la entidad fortaleció de manera significativa su variable de Gobernabilidad, apalancándose en el uso estratégico de la tecnología como eje para una gestión más clara, confiable y transparente.

Por ello, la modernización de los procesos de gobierno corporativo, la virtualización de los programas de formación y evaluación de los órganos de administración y control, la implementación de herramientas digitales para el seguimiento, control y toma de decisiones, así como la adopción de prácticas orientadas a la protección de la información, permitieron consolidar un modelo de gobernabilidad más eficiente, trazable y alineado con la normatividad vigente, fortaleciendo la confianza institucional, la sostenibilidad financiera y el cumplimiento del objeto social de la cooperativa.

Durante la vigencia 2025, se dio continuidad al proceso de evaluación de desempeño del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, bajo el esquema de evaluación 180 y bajo el acompañamiento de la Asociación Colombiana de Cooperativas, ASCOOP. Para tal efecto, fue ampliada la cobertura del proceso a los nuevos miembros del Consejo de Administración y a los integrantes principales de la Junta de Vigilancia, garantizando así la evaluación integral del **100%** de los integrantes de dichos órganos. Los resultados evidenciaron un alto compromiso institucional, una cultura sólida basada en principios y valores cooperativos, una adecuada articulación con la Gerencia General, la capacidad de adaptación frente a los retos del entorno por parte de dichos órganos y un desempeño destacado en los Comités, especialmente en gestión de riesgos, liquidez, cartera y auditoría.

Así mismo, se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento e implementación del Sistema de Gobierno Corporativo, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Guía para la implementación de mejores prácticas de buen gobierno para empresas solidarias supervisadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y en concordancia con estándares internacionales de buen gobierno aplicables al sector solidario. Para tal efecto, se contrató a un aliado externo especializado, con el objeto de realizar un análisis integral del modelo de gobernabilidad y estructurar un plan de acción corporativo alineado con los requerimientos normativos vigentes.



Consejo de Administración



Como resultado del proceso de consultoría, la entidad cuenta con el diagnóstico del Sistema de Gobierno Corporativo, el Plan de Acción para su fortalecimiento y consolidación, la propuesta de reforma de estatutos, la Política de Gobierno Corporativo y el Código de Conducta y Buen Gobierno debidamente actualizados, así como los demás documentos necesarios para la adecuada implementación de la Guía para la implementación de mejores prácticas de buen gobierno para empresas solidarias supervisadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Dichos instrumentos permiten orientar la adopción de mejores prácticas de dirección, toma de decisiones y control institucional.

Las acciones desarrolladas se encuentran orientadas a consolidar relaciones transparentes con los asociados, fortalecer los mecanismos de control y promover una gestión responsable y sostenible. Financiera Comultrasan dispone de los insumos técnicos y documentales que evidencian el avance en el cumplimiento normativo en materia de gobernabilidad, facilitando su seguimiento, verificación y control por parte de los órganos internos y de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

A su vez, en cumplimiento del modelo de gobierno corporativo adoptado por Financiera Comultrasan y en concordancia con los lineamientos internos de control, seguimiento y evaluación de la gestión institucional, durante la vigencia 2025 se ejecutaron de manera integral las estrategias definidas para la variable de Gobernabilidad, orientadas al fortalecimiento de las competencias de los

asociados y delegados, así como a la modernización de los procesos de gobierno corporativo.

En desarrollo de la estrategia dirigida a fortalecer el programa de formación, se adelantó el proceso de capacitación virtual en riesgos, gobernabilidad, análisis financiero y liderazgo estratégico, logrando la certificación de los delegados en cada una de estas materias, lo cual contribuyó al fortalecimiento de sus capacidades técnicas y estratégicas para el ejercicio de sus funciones. De igual forma, se desarrolló la formación específica dirigida a los miembros del Consejo de Administración que integran los diferentes comités definidos por la Cooperativa, dejando constancia mediante las respectivas actas de formación de los comités de liquidez, riesgos, auditoría, crédito y evaluación de cartera, las cuales constituyen evidencia formal del cumplimiento de esta iniciativa.

Paralelamente, en el marco de la modernización del proceso de gobierno corporativo, se fortaleció el modelo de **evaluación 180°**, como herramienta orientada a mejorar la gestión, la transparencia y la toma de decisiones de los órganos de administración y control, elaborándose el informe de seguimiento y normalización correspondiente, en el cual se documentan los resultados obtenidos y las acciones implementadas. La totalidad de las actividades, proyectos e iniciativas previstas para la variable de gobernabilidad fueron ejecutadas conforme al cronograma aprobado, con evidencia documental suficiente, verificable y alineada con los lineamientos internos, lo que permite concluir que los entregables fueron cumplidos en su





integridad dentro del plazo estipulado, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100%, reflejando el compromiso institucional de Financiera Comultrasan con el fortalecimiento de su gobierno corporativo y la adopción de prácticas de gestión responsables, transparentes y acordes con los principios cooperativos.

Así mismo, en cumplimiento de los principios de gobernabilidad, transparencia y protección de la información, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Estatuto Social de Financiera Comultrasan, se llevó a cabo el proceso de anonimización de las actas correspondientes a los distintos órganos de administración, control y vigilancia de la entidad. Dicho proceso tuvo como finalidad salvaguardar la información personal, sensible y financiera de los asociados y de la organización cooperativa. La anonimización se realizó conforme a criterios técnicos y jurídicos que permiten preservar la confidencialidad de los datos, sin afectar la integridad, trazabilidad ni validez de los documentos, asegurando a su vez el cumplimiento de la normativa interna y de las buenas prácticas en materia de gobierno corporativo y protección de la información. En consecuencia, esta actuación fortalece los mecanismos de control interno y evidencia el compromiso institucional de Financiera Comultrasan con la gestión responsable de la información y el respeto por los derechos de los asociados.

En adición, Financiera Comultrasan adelantó de manera oportuna y conforme al marco estatutario y reglamentario vigente el proceso de elección de delegados correspondiente al periodo 2025, 2026 y 2027, garantizando los principios de transparencia, participación democrática e igualdad de condiciones para los

asociados habilitados para ejercer su derecho al voto. Dicho proceso se desarrolló durante un término de ocho (8) días hábiles, lapso dentro del cual se registró una participación efectiva de 25.007 votos, reflejando un adecuado nivel de involucramiento de la base social en los mecanismos de representación institucional.

Cabe resaltar que, al efectuar un ejercicio comparativo con la vigencia 2022, en la cual se alcanzó una votación total de 22.600 votos en un periodo de quince (15) días hábiles, se evidencia que el proceso llevado a cabo en 2024 logró una participación cuantitativamente similar en un tiempo significativamente menor. Lo anterior permite concluir que las estrategias de divulgación, los canales habilitados para la votación y la gestión operativa implementada por la cooperativa resultaron eficientes, facilitando el ejercicio del derecho al sufragio de los asociados y fortaleciendo las prácticas de gobernabilidad y democracia cooperativa.

En consecuencia, el proceso electoral desarrollado para el periodo 2025, 2026 y 2027, constituye un resultado positivo para Financiera Comultrasan, en tanto reafirma el compromiso institucional con la participación de los asociados, la legitimidad de los órganos de representación y el fortalecimiento continuo del modelo de gobernabilidad, aspectos que contribuyen de manera directa a la estabilidad de la entidad.

se alcanzó una
votación total de
22.600
Votos



Responsabilidad social

Más digital, más cercana y sostenible

“Es el compromiso misional voluntario asumido por la Cooperativa, como valor corporativo, a favor de sus diferentes grupos de interés, con el fin de generar beneficios en las regiones donde hace presencia contribuyendo con el desarrollo social, económico y ambiental, enmarcado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.”



Responsabilidad Social

2025

Nuestro compromiso social cruzó nuevas fronteras, llegando a más territorios y personas. Cada iniciativa fue una muestra de cercanía y solidaridad, fortaleciendo el impacto social y reafirmando el propósito de acompañar y transformar desde la esencia cooperativa.





➤ Jornada de Optometría Agencia Lebrija

En Financiera Comultrasan, la sostenibilidad no es una meta externa, sino el latido mismo de nuestro propósito cooperativo. Entendemos que nuestra razón de ser trasciende la intermediación financiera para convertirse en una fuerza cercana, humana y profundamente comprometida con el desarrollo de los territorios donde nacimos y crecemos. Por ello, durante 2025, nuestra gestión social se enfocó en un objetivo claro: generar valor compartido que garantice el bienestar integral de nuestros asociados y la salud a largo plazo de nuestra región.

Partiendo de esta convicción, hemos evolucionado nuestro enfoque tradicional de Responsabilidad Social hacia un modelo de Sostenibilidad Integral. Bajo esta premisa, alineamos cada una de nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando la tecnología no como un fin, sino como una herramienta estratégica: la digitalización hoy nos permite reducir barreras, ampliar el acceso a oportunidades y fortalecer la inclusión financiera de miles de personas, haciéndonos más eficientes sin perder nuestra esencia humana.

Sin embargo, nuestro verdadero impacto no habita en las métricas, sino en las historias que esas métricas hacen posibles. Cada indicador cuenta una realidad de transformación: es la familia que accede a una mejor educación, la comunidad que fortalece su tejido social, el emprendedor que escala su negocio y los jóvenes que encuentran en nosotros la plataforma para un futuro más prometedor. En cada una de estas historias, reafirmamos nuestro compromiso con un modelo cooperativo que no se detiene, sino que avanza con solidaridad hacia un desarrollo regional que no deja a nadie atrás.

Inversión Social Total

\$30.537
millones

Inversión histórica orientada a generar valor compartido y bienestar integral en los territorios.

Traducir este propósito en realidades concretas nos permite presentar resultados que son motivo de orgullo colectivo. Durante este año, logramos beneficiar a más de **163.540 asociados** a través de programas que integran bienestar, educación, crecimiento económico y acción climática, respaldados por una inversión social de **\$30.537 millones (incluido revalorización de aportes)**. Esta gestión, desarrollada en estricta coherencia con los ODS, se articula a través de cuatro ejes estratégicos que nos permiten seguir construyendo, junto a ti, un camino de progreso sostenible:



Salud y Bienestar



Trabajo decente y crecimiento económico



Educación de calidad



Acción por el clima





Media Maratón de Bucaramanga



Eventos Bingo Familiar



Salud y bienestar

Cuidarnos Juntos: El Bienestar se Construye desde el Territorio

Para Financiera Comultrasan, el bienestar comienza por lo esencial: cuidar la vida. En 2025, beneficiamos **29.323 personas** con una inversión de más de **\$3.962 millones** de pesos. Nuestra estrategia de salud preventiva fue mucho más que una serie de actividades; fue una convicción profunda de que la dignidad humana se expresa en la posibilidad de ver el mundo con nitidez, moverse con libertad y encontrar espacios que alimenten el espíritu.

Partiendodeestapremisa,nuestragestiónseenfocó en devolver claridad a lo más importante. Ejemplo de ello fueron nuestras jornadas de optometría, donde **1.685 asociados** no solo recibieron un examen, sino que recuperaron la nitidez necesaria para trabajar, abrazar a sus familias y visualizar un futuro con esperanza. Sin embargo, la salud no es solo física, también es emocional; por esto, los Bingos Familiares se transformaron en el escenario ideal para que **6.965 asociados** fortalecieran el tejido social entre risas y encuentros que, más allá de la competencia, sembraron lazos de hermandad. Además, la innovación nos permitió

romper barreras geográficas con nuestro Primer Bingo Familiar Virtual, brindando a **2.183 asociados** un espacio de integración, sin importar en qué rincón del país se encontrarán.

2.183
asociados

de libranza conectados en el primer Bingo Familiar Virtual.

A este equilibrio emocional sumamos el dinamismo de la actividad física como un puente hacia una vida más plena. Entendimos que el bienestar se conquista paso a paso, y por eso, más de **2.143 personas** se sumaron a nuestras jornadas recreativas. La energía fue contagiosa: desde los **1.136 asociados** que desafiaron sus metas en la Media Maratón de Bucaramanga, hasta los 100 participantes de la Running Night.

Esta vocación de encuentro no solo se refleja en espacios físicos, sino también en los momentos donde celebramos la identidad que nos hace únicos. Es así como nuestro Megaconcierto, con la participación del inolvidable artista Yeison Jiménez (q.e.p.d.), se convirtió en un símbolo de integración y alegría. Con una inversión de **\$627 millones**, logramos reunir a cerca de **15.000 asistentes**, demostrando que la integración social es, también, un pilar fundamental de nuestra solidez financiera.



Megaconcierto Yeison Jimenez (q.e.p.d.)

\$199 millones

entregados en auxilios para apoyar a familias en situaciones de calamidad.

Finalmente, nuestra esencia cooperativa se manifestó con mayor fuerza en la solidaridad, acompañando a nuestros asociados en los momentos de mayor vulnerabilidad. Comprendiendo que la vida presenta retos inesperados, destinamos **\$199 millones** en auxilios por calamidad, tendiendo una mano amiga a **232 familias** en situaciones difíciles. Y porque la cercanía es un valor que se cultiva todo el año, cerramos el ciclo con la entrega de **5.500 obsequios navideños**; un gesto que, más que un regalo, fue un recordatorio de que en Financiera Comultrasan, cuidar a nuestra comunidad es el compromiso que le da sentido a todo lo que hacemos.



Salud y bienestar

	 INVERSIÓN	 BENEFICIADOS
TOTAL ODS	3.961.840.545	29.323
Atlántico	89.525.673	658
Boyacá	199.555.649	1.829
Cesar	420.418.170	3.389
Cundinamarca	267.646.552	2.413
Norte de santander	190.787.889	1.792
Santander	2.793.906.611	19.242

*Cifras expresadas en pesos.

La inversión cercana a los **\$4.000** millones de pesos en el ODS Salud y Bienestar benefició a **29.323** personas, evidenciando una apuesta sólida por mejorar la calidad de vida en los territorios donde la entidad tiene presencia. Las cifras reflejan que la salud no solo es un componente social, sino una inversión estratégica que fortalece el bienestar colectivo, contribuye a la estabilidad de las comunidades y genera un impacto directo y medible en el desarrollo regional.

Educación de calidad



Educación que abre caminos y transforma generaciones

La educación se ha consolidado como el pilar fundamental sobre el cual construimos el futuro de nuestra cooperativa. Durante 2025, Financiera Comultrasan y su Fundación apostaron por transformar vidas desde el conocimiento, convencidas de que educar no es solo transmitir información: es liberar, empoderar y abrir senderos que antes parecían inalcanzables para nuestros asociados y sus familias, beneficiando cerca de **10 mil personas** con una inversión superior a los **\$12.517 millones de pesos**.

Bajo esta visión de progreso, materializamos nuestro compromiso con la excelencia a través de la inversión en el talento joven. Con una inversión de **\$1.000 millones**, entre la Financiera y la Fundación Comultrasan, otorgamos **916 becas** educativas en el Colegio Gimnasio Superior Empresarial, permitiendo que niños y jóvenes accedan a una formación bilingüe, técnica y empresarial de alta calidad. Más que una cifra, cada beca es una llave maestra que abre puertas hacia futuros más amplios, justos y prometedores. A este esfuerzo le sumamos el impulso a la formación profesional, donde a

través de apoyos educativos beneficiamos a más de **5.700 asociados** con auxilios superiores a **\$3.142 millones**, fortaleciendo ese relevo generacional que garantiza la continuidad y el espíritu de nuestro modelo cooperativo.

\$ 1.000 millones
invertidos en **916 becas**
para formación bilingüe
y empresarial.



Evento Ciudad Kids



Evento Cultura Viva Lebrija

Más allá de la formación formal, entendimos que el conocimiento florece en la curiosidad y la creatividad. Por ello, promovimos la lectura como una herramienta de transformación, entregando **1.000 libros** de Cultura Viva en instituciones rurales, permitiendo que los niños descubran, página a página, que el saber es un territorio infinito por explorar. Esta vocación por el aprendizaje práctico también llegó a nuestras agencias, donde **1.182 asociadas** fortalecieron sus habilidades en talleres de manualidades, convirtiendo su destreza en nuevas oportunidades de ingresos y emprendimiento. En esta misma línea de formación lúdica, fomentamos la toma de decisiones responsables desde la infancia, patrocinando espacios como Ciudad Kids, donde los más pequeños aprendieron el valor de la educación financiera en un entorno pedagógico.

Finalmente, para asegurar que la educación no tenga barreras, democratizamos el acceso al conocimiento a través de la tecnología y el acompañamiento directo. Consolidamos una cultura de aprendizaje continuo con cursos virtuales de Economía Solidaria y Educación Financiera, accesibles desde cualquier dispositivo. Esta labor se complementó con una mirada social profunda: junto a la Fundación Comultrasan, entregamos más de **300 kits escolares** para incentivar el regreso a clases de niños en zonas rurales y poblaciones vulnerables.

Impulso a la Educación
\$ 7.702 millones

Recursos destinados desde el fondo de educación para el pago de Impuesto de renta

Como cierre de este ciclo de compromiso, reafirmamos nuestra solidez con el país. Durante 2025, destinamos más de **\$7.702 millones** provenientes del fondo de educación para el Impuesto de Renta, una cifra que trasciende la obligación tributaria para convertirse en un aporte directo al fortalecimiento del sistema educativo nacional. Porque en Financiera Comultrasan, sabemos que cuando invertimos en educación, no solo estamos entregando recursos; estamos sembrando la semilla de un mañana más equitativo, inclusivo y, sobre todo, humano.

Educación Financiera

Durante el 2025 se diseñó la Estrategia de Educación Financiera, estructurada bajo tres pilares complementarios: **informativo**, enfocado en la divulgación de contenidos claros y oportunos sobre finanzas personales y orientado a llegar de forma masiva a asociados y comunidad; **formativo**, orientado al desarrollo de capacidades mediante recursos pedagógicos y micro contenidos educativos; y **transformativo**, dirigido a promover cambios reales en los hábitos financieros de los asociados.

Como primer resultado de impacto, la estrategia logró un alcance superior a **45.000** asociados en redes sociales, evidenciando una alta exposición a información relevante y práctica sobre manejo del dinero, ahorro y toma de decisiones financieras, consolidando así una base sólida para la generación de cultura financiera en la comunidad.

Así mismo, a nivel interno, el **Programa de Educación Financiera**, impactando al 100% de los trabajadores a través de una fase informativa desarrollada bajo la campaña **“Esa no me la sabía”**, Esta iniciativa refuerza el propósito de la cooperativa de promover decisiones financieras más informadas y sostenibles, alineadas con el bienestar personal y familiar de sus colaboradores.

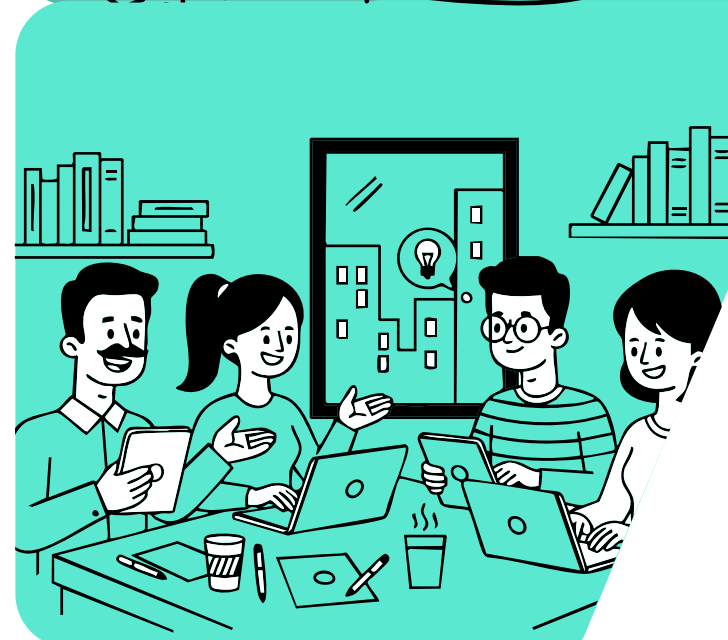
Estrategia



Informativo



Esta estrategia busca llegar de forma masiva a los asociados y trabajadores FC para **dar a conocer el programa de Educación financiera** de la cooperativa por medio de acciones de comunicación y participación en eventos propios de Financiera Comultrasan.



Formativo



Esta estrategia se enfocará en **asegurar la participación** de los asociados y trabajadores FC en actividades que brinden conocimiento y de forma práctica se refuerce lo aprendido.



Transformativo



Esta estrategia busca **entregar herramientas** que permita a los asociados y trabajadores FC **cambiar sus hábitos** relacionados al ahorro y el buen uso del crédito.

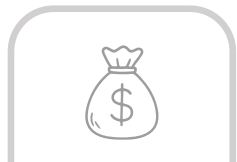

Temáticas

- Ahorro
- Presupuesto
- Crédito
- Plan financiero
- Seguridad informática
- Canales virtuales





Educación de calidad

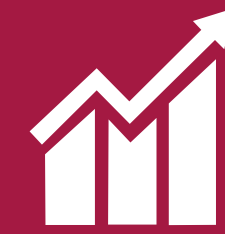
	 INVERSIÓN	 BENEFICIADOS
TOTAL ODS	12.516.889.396	9.830
Atlántico	94.486.452	249
Boyacá	220.259.652	636
Cesar	204.000.831	743
Cundinamarca	194.024.017	602
Norte de santander	215.045.424	592
Santander	3.887.176.020	7.008
Fondo de educación - renta	7.701.897.000	1

*Cifras expresadas en pesos.

La inversión total superior a los **\$12.500 millones** de pesos en el ODS Educación de Calidad permitió impactar a **9.830** personas, reflejando una apuesta decidida por el desarrollo del capital humano como base del progreso social. Santander concentra el mayor número de beneficiarios y recursos, con **7.008** personas atendidas, lo que evidencia una intervención de alto alcance en este territorio, mientras que departamentos como Cesar, Boyacá, Norte de Santander, Cundinamarca y Atlántico también registran coberturas relevantes que fortalecen el acceso a oportunidades educativas. En conjunto, las cifras muestran que la educación se consolida como una línea estratégica de inversión social, donde cada peso destinado se traduce en formación, crecimiento y movilidad social para miles de personas.



Trabajo decente y crecimiento económico



Motor de Progreso: Nuestra Apuesta por el Desarrollo y la Dignidad

Para Financiera Comultrasan, el desarrollo económico sostenible es, ante todo, una apuesta genuina por la dignidad. En 2025, esta visión cobró vida a través de programas que no solo impulsaron la productividad, sino que cultivaron la autonomía y la resiliencia de nuestros asociados, convirtiendo el esfuerzo individual en progreso colectivo, beneficiadas **149.743 personas** (sin

incluirla revalorización de aportes), con una inversión cercana a los **\$10.781 millones** de pesos.

Bajo esta premisa, nuestra apuesta comenzó en la esencia misma del hacer: el emprendimiento. Con la XII versión del “Premio Emprendedor”, reafirmamos que la innovación y el trabajo cooperativo son los motores del cambio regional. Fue un orgullo acompañar el camino de **612** proyectos participantes, de los cuales **15** fueron reconocidos por su inmenso impacto y creatividad en categorías como comercio, servicio, pyme, mujer emprendedora,

rural y medio ambiente. Con una inversión de **\$200 millones**, la gala de premiación no fue solo un evento, sino un encuentro emotivo donde **842 personas** celebraron que los sueños, cuando se respaldan con convicción, transforman realidades. La ocasión fue propicia para la realización del conversatorio de mujeres emprendedoras “**El poder transformador femenino**”, un espacio para compartir el papel de la mujer como promotora de desarrollo regional y nacional. El foro contó con la moderación de la doctora Socorro Neira Gómez y la participación especial de Liliana Caballero, gerente de hacienda Casablanca; Andrea Zárate, empresaria del Cacao y Janeth Camacho, periodista y comunicadora social.

Sin embargo, el éxito de nuestros asociados no se detiene en el ámbito individual; se expande para mejorar el entorno que compartimos. Por ello, el programa “Huellas Comunes” se consolidó como nuestra manera de ejercer una democracia participativa con impacto tangible. Gracias a la gestión de la Fundación Comultrasan, invertimos **\$300 millones** en 21 proyectos de infraestructura que hoy brindan espacios más dignos, seguros y llenos de sentido comunitario. Este esfuerzo, que benefició directamente a **2.081 personas**, ha transformado el día a día de **31.250** ciudadanos, recordándonos que, cuando fortalecemos el territorio, también fortalecemos el tejido social que nos une.



Huellas Comunes



Show Camilo Cifuentes Premio Emprendedor



Conversatorio: el poder transformador femenino



En nuestra cooperativa, creemos que el compromiso y la confianza de nuestros asociados merecen ser retribuidos con acciones concretas que impulsen su bienestar. Por eso, cada año destinamos recursos significativos para fortalecer el valor de sus aportes y ofrecer beneficios que acompañen su crecimiento. La revalorización de aportes se ha consolidado como una forma de reconocer y agradecer la confianza de nuestros asociados. A través de este beneficio, entregamos más de **\$3.214 millones** destinados a impulsar el crecimiento de sus aportes y fortalecer nuestro modelo solidario.

Adicionalmente, durante el 2025 otorgamos beneficios financieros y coberturas de seguros por más de **\$9.744 millones**, orientados a ofrecer servicios más económicos, accesibles y que retribuyen la fidelidad de quienes hacen parte de la cooperativa.

Gracias a esta inversión total, nuestros asociados se beneficiaron, tanto con el valor revalorizado como con los beneficios financieros y coberturas de seguros, con una rentabilidad estimada del **8,10%**, superando en 300 puntos básicos la inflación del año 2025 (**5,10%**).

En definitiva, cada una de estas iniciativas confirma que, al fortalecer la autonomía de nuestra gente, estamos construyendo un ecosistema donde todos prosperamos, reafirmando que nuestro crecimiento es el crecimiento de toda una región.



Trabajo decente y crecimiento económico

INVERSIÓN | BENEFICIADOS

TOTAL ODS	\$ 10.781.367.386	149.743
Atlántico	328.009.317	6.713
Boyacá	968.580.670	11.377
Cesar	1.514.329.834	18.156
Cundinamarca	1.365.406.344	19.835
Norte de santander	1.000.343.202	13.159
Santander	5.604.698.020	80.503

*Cifras expresadas en pesos.

La inversión de más de **\$10.781 millones** de pesos en el ODS Trabajo Decente y Crecimiento Económico impactó a cerca de **150.000** personas, consolidándose como la línea de mayor alcance social dentro de la estrategia de sostenibilidad. Santander registra el mayor número de beneficiarios, seguido por Cundinamarca y Cesar, mientras que Norte de Santander, Boyacá y Atlántico también presentan resultados significativos en generación de oportunidades. Las cifras evidencian una apuesta robusta por dinamizar la economía regional, fortalecer el empleo y promover condiciones de trabajo más estables, demostrando que el crecimiento económico, cuando se gestiona con enfoque social, puede convertirse en un motor real de desarrollo territorial.

Acción por el clima



Compromiso Ambiental: Sostenibilidad para el Futuro

En Financiera Comultrasan, entendemos que la sostenibilidad ambiental no es solo una política, sino un llamado urgente a proteger el territorio que nos sostiene. Durante 2025, nos enfocamos en integrar la digitalización como nuestra mejor aliada para reducir el consumo de recursos naturales. Esta estrategia no solo nos hace más eficientes, sino que reafirma nuestra responsabilidad ética con el entorno que compartimos con todos los asociados.

Para honrar este compromiso, comenzamos por transformar nuestra propia operación diaria. Bajo la iniciativa **Actúa Digital**, marcamos un camino hacia una gestión más limpia y consciente, eliminando los plásticos de un solo uso y migrando hacia un consumo de papel 100% reciclado post-consumo. Esta transición interna no solo reduce el impacto, sino que se extiende a través de la economía circular: al entregar nuestros elementos obsoletos a organizaciones aliadas, logramos darles una segunda vida y apoyar causas sociales que benefician a quienes más lo necesitan.

Esta conciencia ambiental, lejos de quedarse en nuestras oficinas, cobra vida en el corazón de las comunidades donde hacemos presencia. La muestra más clara de ello fue el concurso Cultura Viva, donde el arte se convirtió en un lenguaje para la protección del planeta. Logramos despertar una sensibilidad profunda en niños

y jóvenes, sumando **670 obras** y **1.640 participantes** que, a través de la creatividad, expresaron su compromiso con el futuro. Fue inspirador ver cómo las nuevas generaciones asumen la defensa de nuestro entorno con tanta pasión y convicción.

Comprometidos con el cuidado del medio ambiente, se realizó la entrega masiva de elementos eléctricos y electrónicos al Gestor Ambiental Social RAEE. Esta acción generó impactos positivos al asegurar la correcta disposición final de los residuos, en concordancia con las buenas prácticas de sostenibilidad y responsabilidad ambiental promovidas por la cooperativa.

800 árboles sembrados
por **430 asociados**
voluntarios para mitigar el cambio climático.

Finalmente, llevamos este propósito del pensamiento a la acción directa, conectándonos físicamente con la tierra que nos brinda vida. Mediante nuestras caminatas ecológicas articuladas con jornadas de voluntariado ambiental, logramos la siembra de **800 árboles** con el apoyo incondicional de **430 asociados**. Esta experiencia fue mucho más que una siembra; fue un ejercicio de bienestar físico y emocional que nos permitió, paso a paso, fortalecer nuestra relación con la naturaleza. Cada árbol sembrado es la prueba de que, cuando trabajamos unidos por el planeta, estamos sembrando esperanza para las generaciones que vienen.

ESCRIBE, PINTA, DANZA Y ACTÚA

Cultura Viva 2025



Lanzamiento Cultura Viva San Martín



Sostenibilidad que inspira y transforma

Al cerrar este ciclo de 2025, es evidente que en Financiera Comultrasan hemos avanzado con determinación hacia un modelo de sostenibilidad integral; uno donde la digitalización, la inclusión financiera y el bienestar colectivo no son conceptos aislados, sino los motores fundamentales de nuestra transformación social.

Bajo esta visión, cada programa, inversión y alianza que hemos liderado este año no es producto del azar, sino el reflejo de un compromiso inquebrantable. Construir un futuro más justo, equitativo y sostenible para nuestros asociados, sus familias y sus comunidades ha sido la brújula que guió cada una de nuestras decisiones, convirtiendo nuestra gestión en una herramienta viva de cambio.

En este sentido, reafirmamos que la sostenibilidad no es una meta que se alcanza y se abandona, sino un camino dinámico que recorreremos con propósito, solidaridad y una visión de largo plazo. Es, esencialmente, una ruta donde cada asociado es el protagonista indiscutible; porque al final del día, es su confianza la que nos permite demostrar que el cooperativismo posee una capacidad única para transformar realidades.

Por ello, al mirar hacia adelante, nuestra promesa permanece firme: seguir generando oportunidades que perduren. Con la convicción de que el cooperativismo es la respuesta a los desafíos de nuestro tiempo, los invitamos a seguir recorriendo juntos este camino, donde cada uno de ustedes, con su participación y lealtad, continúa escribiendo la historia de una Financiera Comultrasan que no solo crece, sino que evoluciona para hacer de nuestra región un lugar donde todos, sin excepción, puedan prosperar.



Acción por el clima

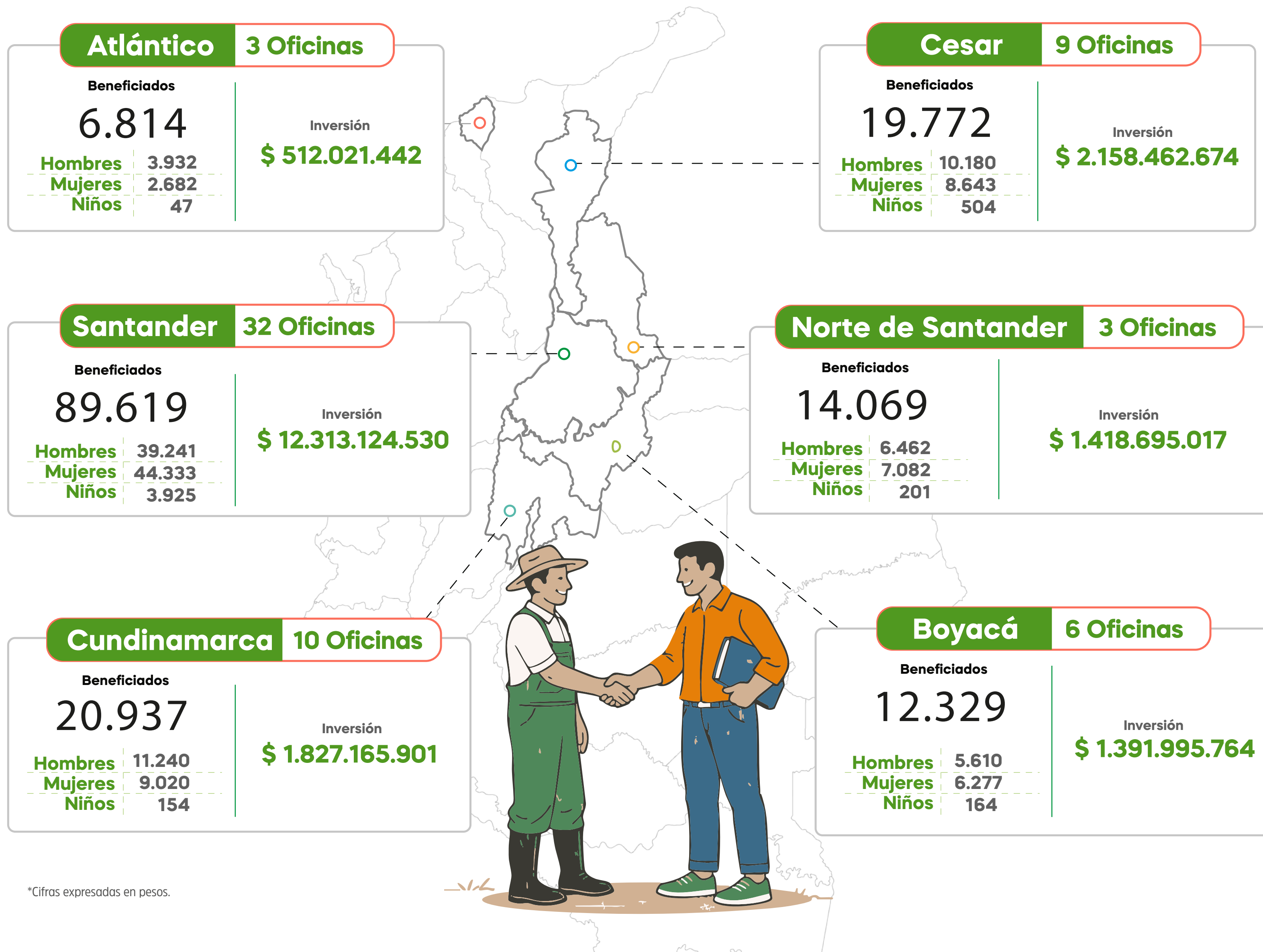
	INVERSIÓN	BENEFICIADOS
TOTAL ODS	63.265.000	728
Boyacá	3.599.793	36
Cesar	19.713.838	182
Cundinamarca	88.988	1
Norte de santander	12.518.502	179
Santander	27.343.879	329

*Cifras expresadas en pesos.

La inversión total por más de **\$63 millones de pesos** en el ODS Acción por el Clima permitió beneficiar a **728** personas en diferentes departamentos, reflejando un compromiso concreto con la sostenibilidad ambiental desde los territorios. En conjunto, las cifras muestran una gestión que traduce la inversión en impacto directo sobre las comunidades, vinculando la acción climática con resultados medibles y aportando al desarrollo sostenible regional de manera tangible y verificable.



Mapa de Impacto Social



*Cifras expresadas en pesos.

- **Santander (El Motor Principal):** Con 32 oficinas, Santander es el corazón de nuestra operación. Logramos impactar a 89.619 personas, lo que representa más del 50% de nuestros beneficiarios totales, consolidando una inversión robusta de \$12.313 millones.
- **Cundinamarca (Eficiencia y Alcance):** Es nuestro segundo departamento con mayor impacto social (20.937 beneficiarios). Con solo 10 oficinas, hemos logrado una capilaridad impresionante, optimizando los recursos para llegar a más familias.
- **Cesar (Crecimiento Sólido):** Con 9 oficinas, Cesar muestra una gestión impecable, alcanzando a 19.772 beneficiarios. Es un modelo de éxito sobre cómo la presencia regional estratégica multiplica el impacto.
- **Norte de Santander y Boyacá (Fuerza Emergente):** Ambas regiones suman más de 26.000 beneficiarios. Destacamos que en Norte de Santander, con solo 3 oficinas, logramos una cobertura de 14.069 personas, demostrando una eficiencia operativa excepcional.
- **Atlántico (Inversión emergente):** Aunque cuenta con la menor inversión nominal, sus 6.814 beneficiarios representan el inicio de una expansión clave en la región Caribe, con una base sólida de 3 oficinas.



Nuestra responsabilidad social no es un concepto abstracto; es una realidad que late con fuerza en cada rincón donde Financiera Comultrasan hace presencia. A través de un ecosistema de acciones sociales, educativas, económicas y ambientales, hemos ampliado nuestra cobertura para llevar bienestar, oportunidades y desarrollo real a los municipios que confían en nosotros, transformando la cercanía en una promesa cumplida que fortalece nuestra identidad cooperativa.

Como testimonio vivo de esta labor, presentamos nuestra radiografía de bienestar. El anterior mapa no es solo una representación geográfica; es la prueba de cómo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que hemos priorizado se materializan en acciones concretas que cambian vidas día tras día. Cada punto en este mapa representa una historia de progreso que nació de la confianza que tú, como asociado, depositas en nosotros.

Al observarlo podrás identificar cómo nuestra voluntad se convierte en impacto real en cada territorio. Este es una guía de nuestro compromiso: desde el cuidado integral de las personas y el fortalecimiento de capacidades, hasta el impulso decidido al desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental. Es, en esencia, una invitación a reconocer que, donde existe una oficina de nuestra cooperativa, existe también una semilla de desarrollo que crece gracias a un modelo solidario que nos pertenece a todos.

El mapa es, finalmente, la reafirmación de que nuestro alcance no conoce límites cuando trabajamos unidos. Te invitamos a explorar cómo, junto a ti, estamos tejiendo una red de impacto que no solo busca el crecimiento financiero, sino la prosperidad humana. Este es el mapa de nuestra gente, el mapa de tus sueños y, sobre todo, el mapa de una Financiera Comultrasan que sigue demostrando, con hechos, que nuestra mayor inversión eres tú.



Distribución del Negocio e Inversión Social por Departamento



Departamento	Total Negocio	% Part.	Valor Inversión Social	% Part.
Atlántico	124.659.319.863	3,66%	512.021.442	2,61%
Boyacá	257.381.141.274	7,55%	1.391.995.764	7,09%
Cesar	367.626.205.466	10,79%	2.158.462.674	11,00%
Cundinamarca	471.776.179.288	13,85%	1.827.165.901	9,31%
Norte de Santander	209.783.144.826	6,16%	1.418.695.017	7,23%
Santander	1.976.150.240.927	58,00%	12.313.124.530	62,75%
Total general	3.407.376.231.644	100,00%	19.621.465.327	100,00%

*Cifras expresadas en pesos.

Total negocio: corresponde a la sumatoria del saldo de crédito + depósitos + aportes

La tabla muestra una relación clara entre la dinámica del negocio y la inversión social por territorio. Con un total de **\$3,4 billones** en negocio y **\$19.621 millones** destinados a inversión social, Santander lidera tanto en participación económica (**58%**) como en aporte social (**62,75%**), lo que evidencia coherencia entre generación de valor y reinversión en la comunidad. Departamentos como Cundinamarca y Cesar también presentan una participación relevante en el total del negocio y mantienen niveles proporcionales de inversión social, mientras que Boyacá y Norte de Santander reflejan un equilibrio similar entre actividad económica e impacto social. En conjunto, las cifras muestran que la inversión social guarda consistencia con la presencia económica en cada territorio, reforzando una estrategia de sostenibilidad alineada con la operación financiera y el compromiso regional.



Beneficios Sociales 2025

ODS	GRUPO	EJECUTADO	BENEFICIADOS
ACCION POR EL CLIMA		\$ 63.265.000	728
	Caminatas ecológicas	\$ 38.265.000	430
	Fundación Comultrasan (reforestación)	\$ 25.000.000	298
EDUCACION CON CALIDAD		\$ 12.516.889.397	9.830
	Auxilio educativo	\$ 3.642.239.041	6.589
	Capacitación - formación	\$ 531.410.356	1.097
	Educación formación	\$ 141.343.000	2.669
	Fundación formación (becas)	\$ 500.000.000	857
	Fondo de educación - renta	\$ 7.701.897.000	1
SALUD Y BIENESTAR		\$ 3.961.840.545	29.323
	Apoyo calamidad - plan exequial	\$ 298.072.642	942
	Atencion asociados - comercial	\$ 16.388.240	174
	Bienestar laboral	\$ 772.713.525	1.387
	Eventos de bienestar	\$ 1.654.045.144	15.056
	Fundación Comultrasan (culturales - bingos)	\$ 725.000.000	11.300
	Salud y bienestar	\$ 495.620.994	5.207
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO		\$ 10.781.367.386	149.743
	Beneficio financiero	\$ 8.465.181.179	136.692
	Fondo solidaridad cartera	\$ 519.207.951	415
	Fundación Comultrasan	\$ 500.000.000	2.877
	Seguros, fomento al ahorro	\$ 1.278.910.256	38.797
	Vinculación física y virtual	\$ 18.068.000	16.069
TOTAL ODS		\$ 27.323.362.328	163.540
Revalorización de aportes		\$ 3.213.766.457	485.596
Total general con REVALORIZACIÓN		\$ 30.537.128.784	511.968

El **88,34%** de los asociados transaccionalmente activos

Las actividades sociales en el 2025 jalonaron un incremento en aportes de \$5.777 millones de pesos.

*Cifras expresadas en pesos.

Balance Social

Principio: 1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA

Nombre Indicador	Propósito	Resultado
Equidad de género en asamblea	Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.	43.43 %
Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	75.00 %
Diversidad democrática	Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	64.60 %
Participación democrática votación delegados	Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	6.07 %
Participación democrática asistencia delegados o asociados	Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	100.00 %
Asociados activos	La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.	29.85 %
Equidad de género en órganos de dirección, administración y control	Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.	29.17%
Población joven en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	4.17 %
Población joven en asamblea	Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	8.08 %

Principio: 2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

Nombre Indicador	Proposito	Resultado
Crecimiento neto de asociados hábiles	Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social.	1.97 %
Actividad transaccional	Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.	15.66
Relevo generacional	Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.	48.98 %
Equidad de género en número de operaciones	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	49.23 %
Nivel de satisfacción de asociados	Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.	90.00 %

Principio: 3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

Nombre Indicador	Proposito	Resultado
Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado	Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).	66.68%
Capital institucional	Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.	16.57 %
Equidad de género en número de operaciones	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	49.23 %
Equidad de género en volumen de negocio	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año+ monto de aportes sociales recibidos durante el año / número de asociados que forman parte del promedio.	1.13
Inclusión financiera	Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.	36.21 %
Cultura de ahorro	Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.	51.80 %
Cobertura de programas y beneficios sociales	Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.	5.94 %
Rentabilidad social	Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.	300.74 %

Principio: 4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA

Nombre Indicador	Proposito	Resultado
Participación en procesos de educación, formación e información para directivos	La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos.	100.00 %
Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados	La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.	2.36 %
Participación de la educación, formación e información.	Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.	0.21 %
Participación en procesos de educación, formación e información para empleados.	Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.	100.00 %
Difusión cooperativa y solidaria	Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían incluirse en este indicador.	0.61 %
Crecimiento de inversión en educación, formación e información.	Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.	18.39 %

Principio: 5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

Nombre Indicador	Proposito	Resultado
Concentración de créditos	Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.	32.52 %
Concentración de depósitos	Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.	3.69 %
Fuentes de financiación externa	Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).	5.04 %
Indicador de patrocinios	Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.	0.00 %
Cultura de buen gobierno	Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.	100.00 %

Principio: 6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

Nombre Indicador	Proposito	Resultado
Gastos y contribuciones en favor de las comunidades	Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.	0.02 %
Créditos con incidencia comunitaria	Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	0.00 %
Créditos para fines productivos	Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.	33.72 %
Acciones para el medio ambiente	Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.	0.00 %
Promoción proveedores locales	Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.	88.20 %

Principio: 7. PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

Nombre Indicador	Proposito	Resultado
Fondeo tomado del sector solidario	Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	11.41 %
Inversiones con el sector solidario	Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	10.73 %
Contribuciones voluntarias para el sector solidario	Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.	0.00 %
Economías de escala generadas	Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.	0%

PESEM 2025

La educación, tanto formal como no formal, se ha consolidado como uno de los pilares esenciales de Financiera Comultrasan y como una expresión genuina de su compromiso con la responsabilidad social corporativa. Desde esta convicción, la cooperativa entiende la educación como un puente hacia el futuro: un medio para garantizar la vigencia de los aprendizajes, fortalecer competencias, potenciar habilidades y expandir conocimientos que resultan determinantes para el desarrollo social y económico de las regiones donde hace presencia.

Bajo el enfoque de la Economía Solidaria, estas oportunidades educativas se extienden a asociados, empleados, comunidad y órganos de administración y control, reafirmando la educación como una fortaleza estratégica que impulsa el bienestar integral y el progreso colectivo. La articulación con los ámbitos del PESEM —asistencia técnica, capacitación, formación, investigación y promoción— se materializó durante el año 2025 a través de diversos rubros contables que respaldaron su ejecución y alcance.

Financiera COMULTRASAN

¡Postúlate!
por un
Apoyo Educativo

Tú, tus hijos o tus nietos pueden participar

Aplica para:

- Postgrados
- Pregrados
- Tecnologías
- Técnicos
- Diplomados
- Cursos

¡Regístrate en
www.financieracomultrasan.com.co
y benefíciate!

Contact Center: 01 8000 938 088 | Bucaramanga: (607) 680 30 03 | www.financieracomultrasan.com.co

Te Quiere Y te Valora

Juntos Podemos

Capacitación

Talleres como forma de potenciar habilidades:

A lo largo del año se desarrollaron talleres de manualidades orientados a impulsar los emprendimientos de mujeres, así como programas de capacitación dirigidos a los empleados en áreas estratégicas como calidad, liderazgo, mercadeo y gestión de riesgos.

Estas iniciativas se concibieron como espacios de empoderamiento, donde los participantes adquirieron habilidades prácticas y conocimientos aplicables que fortalecieron su desarrollo personal y profesional. De esta manera, se promovió un entorno laboral más competente, participativo y dinámico, alineado con los retos actuales de la organización.

Formación:

Auxilios y becas educativas para asociados:

El programa de Apoyos Educativos abrió nuevas oportunidades para que asociados y empleados continuaran su formación en modalidades formales y no formales. Asimismo, se otorgaron becas educativas para el Colegio Gimnasio Superior Empresarial Bilingüe, cubriendo los niveles de educación primaria y secundaria.

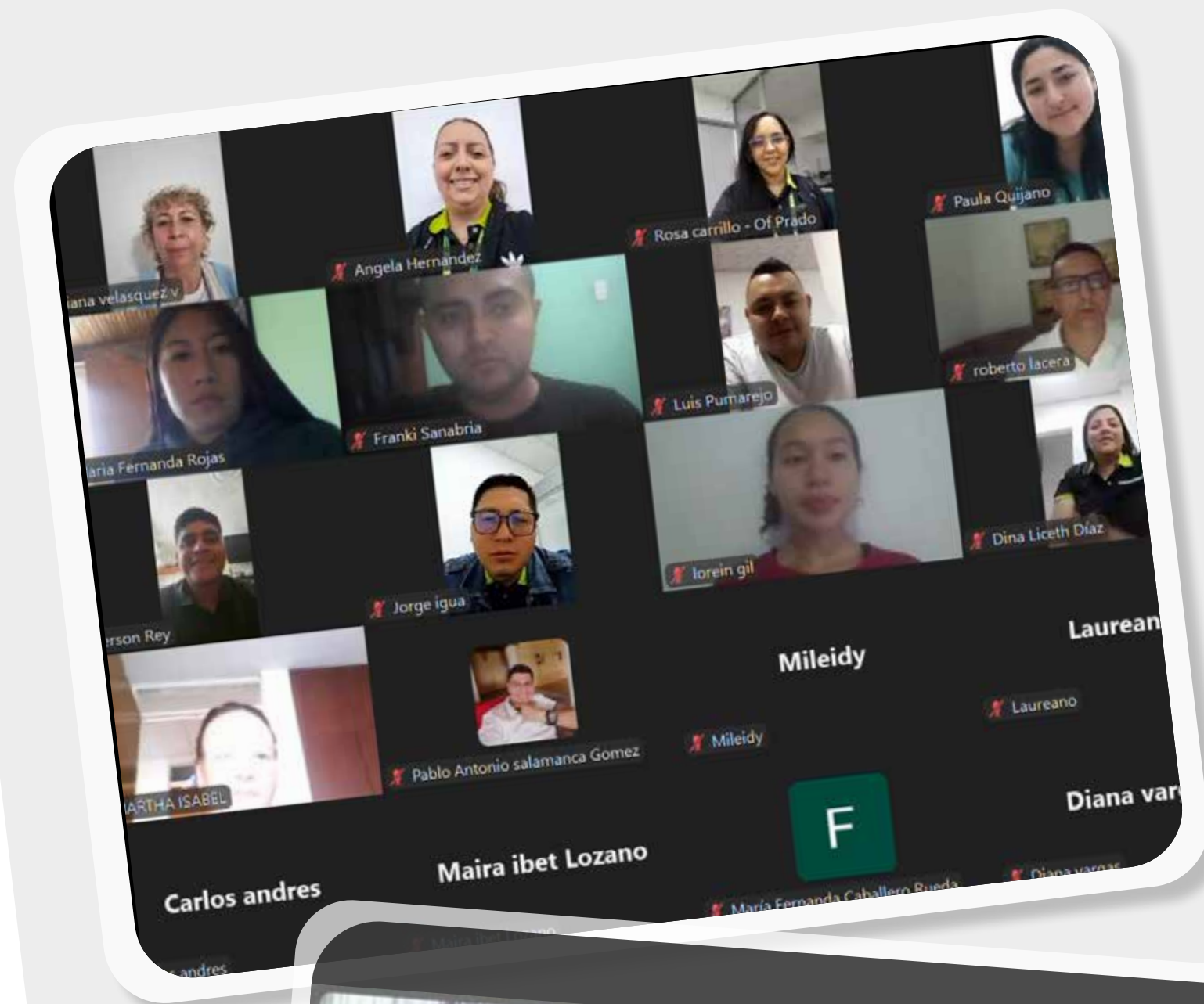
Estas acciones garantizaron el acceso equitativo a la educación, fortaleciendo el desarrollo académico y personal de los asociados y sus familias, y reafirmando la educación como una herramienta de transformación y movilidad social.



Taller manualidades globos - Málaga



Taller decoración Navidad - Sabana de Torres



Cursos virtuales – formación en habilidades blandas para asociados

Estos cursos virtuales estuvieron orientados al fortalecimiento de habilidades blandas, dirigida exclusivamente a asociados. Esta iniciativa se ejecutó mediante una plataforma de formación virtual asincrónica que ofreció contenidos educativos a través de videos, actividades, infografías y evaluaciones, permitiendo un aprendizaje flexible, autónomo y acorde con las dinámicas actuales.

La oferta formativa incluyó acceso a múltiples cursos y programas enfocados en habilidades como liderazgo, comunicación asertiva, inteligencia emocional, trabajo colaborativo, innovación y gestión del cambio, contribuyendo al desarrollo integral de los participantes y al fortalecimiento de su rol dentro del entorno cooperativo, reafirmando el compromiso de Financiera Comultrasan con la educación como herramienta de transformación social y fortalecimiento del capital humano.

Promoción: plan institucional de educación social – pies

Estos cursos virtuales estuvieron orientados al fortalecimiento de habilidades blandas, dirigida exclusivamente a asociados. Esta iniciativa se ejecutó mediante una plataforma de formación virtual asincrónica que ofreció contenidos educativos a través de videos, actividades, infografías y evaluaciones, permitiendo un aprendizaje flexible, autónomo y acorde con las dinámicas actuales.

La oferta formativa incluyó acceso a múltiples cursos y programas enfocados en habilidades como liderazgo, comunicación asertiva, inteligencia emocional, trabajo colaborativo, innovación y gestión del cambio, contribuyendo al desarrollo integral de los participantes y al fortalecimiento de su rol dentro del entorno cooperativo, reafirmando el compromiso de Financiera Comultrasan con la educación como herramienta de transformación social y fortalecimiento del capital humano.

PESEM	DESCRIPCION	EJECUTADO	CANTIDAD ATENDIDA	TOTAL BENEFICIADOS UNICOS
CAPACITACION	TALLERES	73.243.000	1.182	9.829
	PROGRAMAS DE CALIDAD	33.125.938	40	
	PROGRAMAS DE LIDERAZGO	144.617.767	1.002	
	PROGRAMAS DE MERCADEO	15.210.000	27	
	PROGRAMAS DE RIESGOS	50.643.780	135	
FORMACION	AUXILIO EDUCATIVO	3.142.239.041	5.717	
	BECAS EDUCATIVAS-COLEGIO	500.000.000	916	
	CAPACITACION FORMAL EMPLEADOS (APOYOS UNIVERSITARIO)	287.812.871	88	
	CURSOS VIRTUALES	20.100.000	405	
PROMOCIÓN	DIPLOMADO INTELIGENCIA FINANCIERA	48.000.000	1.163	
TOTAL INVERSIÓN		4.314.992.397		

*Cifras expresadas en pesos.

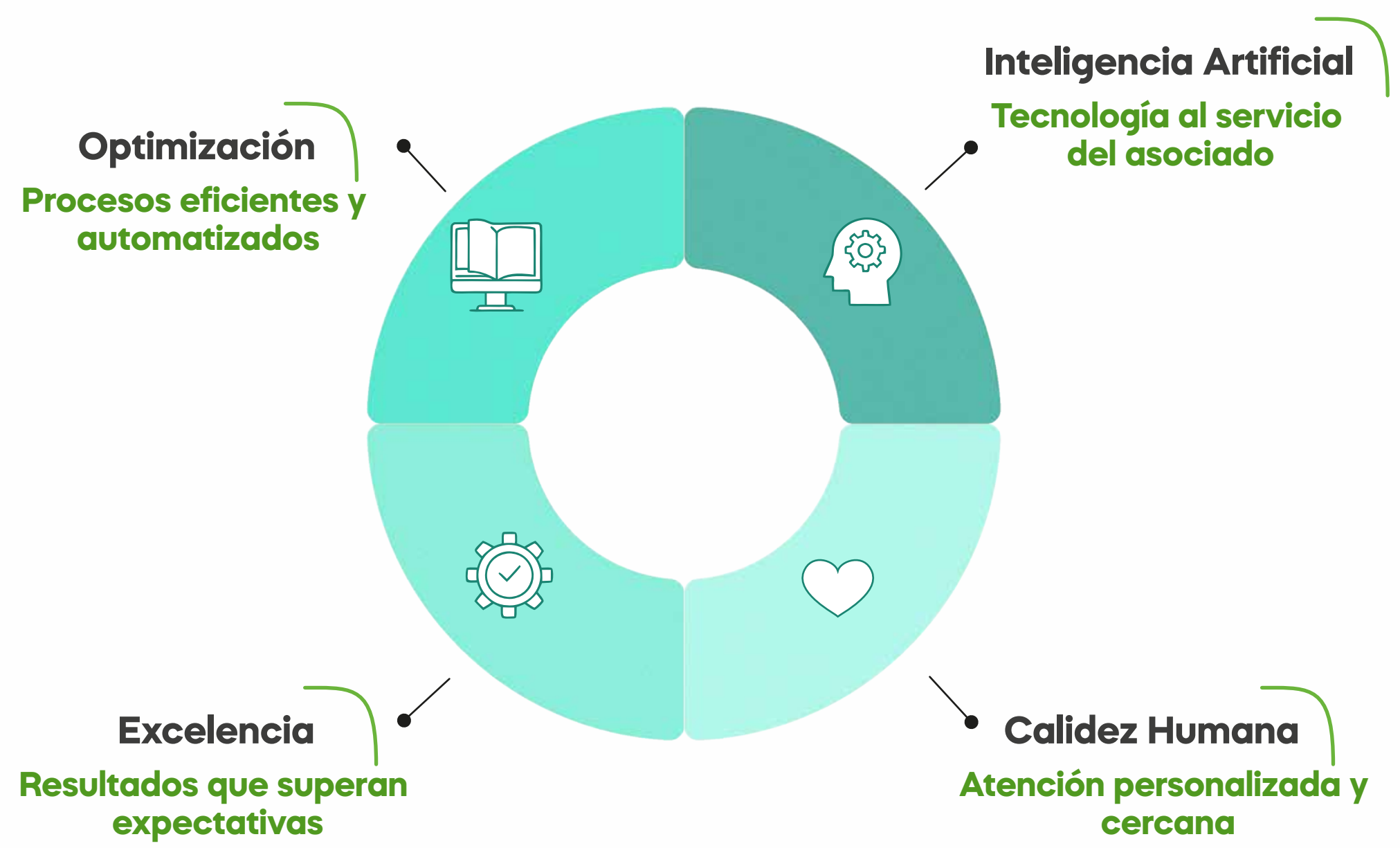
Gestión normativa y control

“Nuestra gestión avanzó con rigor y responsabilidad.”

La gestión normativa y de control acompañó el desarrollo institucional como un ejercicio de cuidado y responsabilidad. El cumplimiento regulatorio, el seguimiento constante y el fortalecimiento de los mecanismos de control permitieron ordenar la operación, anticipar riesgos y asegurar la transparencia en cada proceso.

Servicio, estrategia de diferenciación “más digital, más humano”

En el periodo 2025 Financiera Comultrasan consolidó la transformación de su modelo de atención bajo la premisa de que la tecnología potencia la gestión, mientras el talento humano establece la conexión con el asociado. Con el propósito de ser “Más digital” la institución implementó estrategias de optimización, automatización y uso de Inteligencia Artificial (IA) para establecer procesos ágiles y sin fricciones que permitieran fortalecer el vínculo con los asociados. Esta innovación se orientó a simplificar la operatividad para centrar los esfuerzos en la cercanía y el valor humano.



Asimismo, se ejecutó un programa integral de capacitación para los colaboradores, enfocado en el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva, inteligencia emocional y resolución de conflicto. Estas acciones buscaron alinear al equipo de trabajo con el propósito institucional de brindar soluciones claras, oportunas y humanas, transformando cada interacción en una experiencia de servicio de alto valor.

Sistema de Atención al Consumidor Cooperativo (SAC)

La gestión del SAC en Financiera Comultrasan se fundamentó en el cumplimiento riguroso de la Ley 1328 de 2009, la Ley 1480 de 2011 y el Decreto 2555 de 2010. El tratamiento de las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) se asumió como un proceso de mejora continua, registrando una capacidad de respuesta sólida frente a las necesidades de la base social.

Tabla 1. Indicadores de Gestión de Solicitudes y Efectividad SAC

VARIABLE DE GESTIÓN	RESULTADO OBTENIDO
PQR resueltas	7.037
Incremento en radiaciones	10,14%
Eficiencia en resolución	95,0%
Quejas por cada 1.000 productos	3,3

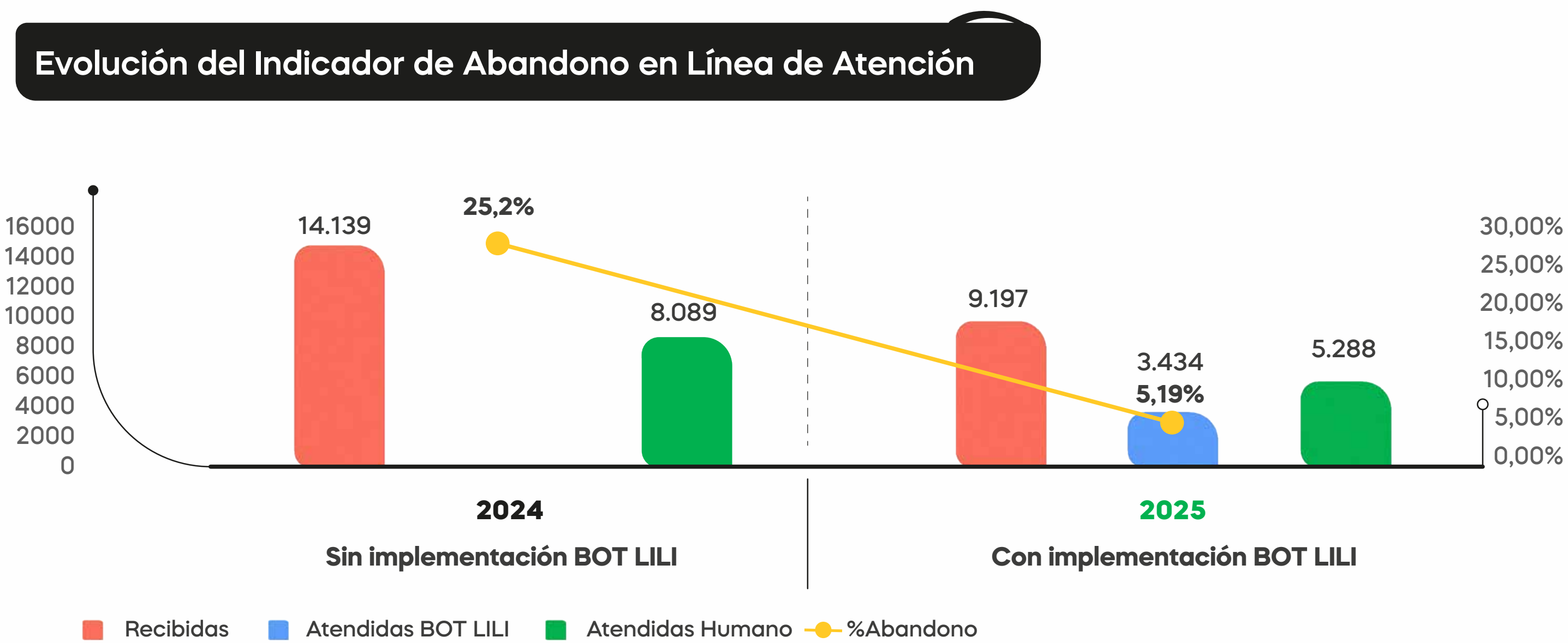
Fuente: software OM´S.

La cooperativa demostró una alta capacidad operativa al gestionar un total de **7.431** solicitudes, de las cuales resolvió efectivamente **7.037** durante el periodo. Este desempeño se mantuvo pese al incremento del **10,14%** en el volumen de radicaciones respecto al año anterior, comportamiento atribuido a la implementación de nuevas soluciones tecnológicas en los canales virtuales. La efectividad del **95,0%** en la resolución de casos garantizó el cumplimiento de respuestas de fondo y oportunas para los asociados. Adicionalmente, el indicador de **3,3** quejas por cada **1.000** productos activos ratifica la solidez y estabilidad de los procesos institucionales frente a los estándares del sector.

La madurez del sistema de atención permitió una distribución equitativa en el sentido de las respuestas a los requerimientos, donde el **47,0%** de las resoluciones fueron a favor del asociado y el **53,0%** a favor de la entidad. Este equilibrio ratifica la transparencia y la objetividad en el análisis de cada requerimiento.

Así mismo, la modernización de los canales no presenciales alcanzó un hito estratégico con la implementación de la asistente conversacional **“Lili”**. En el mes de diciembre, la cooperativa integró esta solución de Inteligencia Artificial (IA) generativa, permitiendo la transición hacia un modelo de atención proactivo que impactó la disponibilidad del servicio y el soporte a las actividades institucionales.

Gráfica 2. Evolución del Indicador de Abandono en Línea de Atención



Fuente: Presence.

Durante el mes de diciembre del 2025, se entrenó a **Lili**, nuestra asistente virtual, para responder de manera rápida y autónoma las **preguntas frecuentes** que no requieren integración con el sistema principal de la Cooperativa. Gracias a esta capacidad, un gran volumen de consultas simples se resolvió de inmediato desde el primer contacto.

Esta automatización permitió que los asesores humanos recibieran **menos llamadas**, enfocando su atención en casos de **mayor complejidad**, lo que se tradujo en una atención más especializada, oportuna y eficiente.

Como resultado, se observó una mejora significativa en el **indicador de abandono**, el cual contrasta las **llamadas recibidas** con las **llamadas atendidas por un asesor humano, comparando el 25,12% de diciembre del 2024 con el 5,19% de diciembre del 2025**. Al reducir la saturación de la línea y optimizar la distribución de llamadas, logramos atender un mayor número de requerimientos, obteniendo un mejor resultado frente al año anterior y mejoramos la experiencia del cliente.

Resultados de Percepción y Satisfacción “Voz del asociado”

La Calidad del servicio fue evaluada positivamente por los asociados a través de métricas internacionales de lealtad y satisfacción.

Tabla 2. Métricas de Valor y Percepción del Asociado

Métrica de valor	Resultado 2025	Impacto Institucional
Satisfacción (CSAT)	4,3 / 5.0	Experiencia de usuario altamente positiva.
Lealtad (NPS)	66%	Nivel de Excelencia (Fidelización sólida).

Fuente: Encuesta servicio realizada por Consumer & Insights.

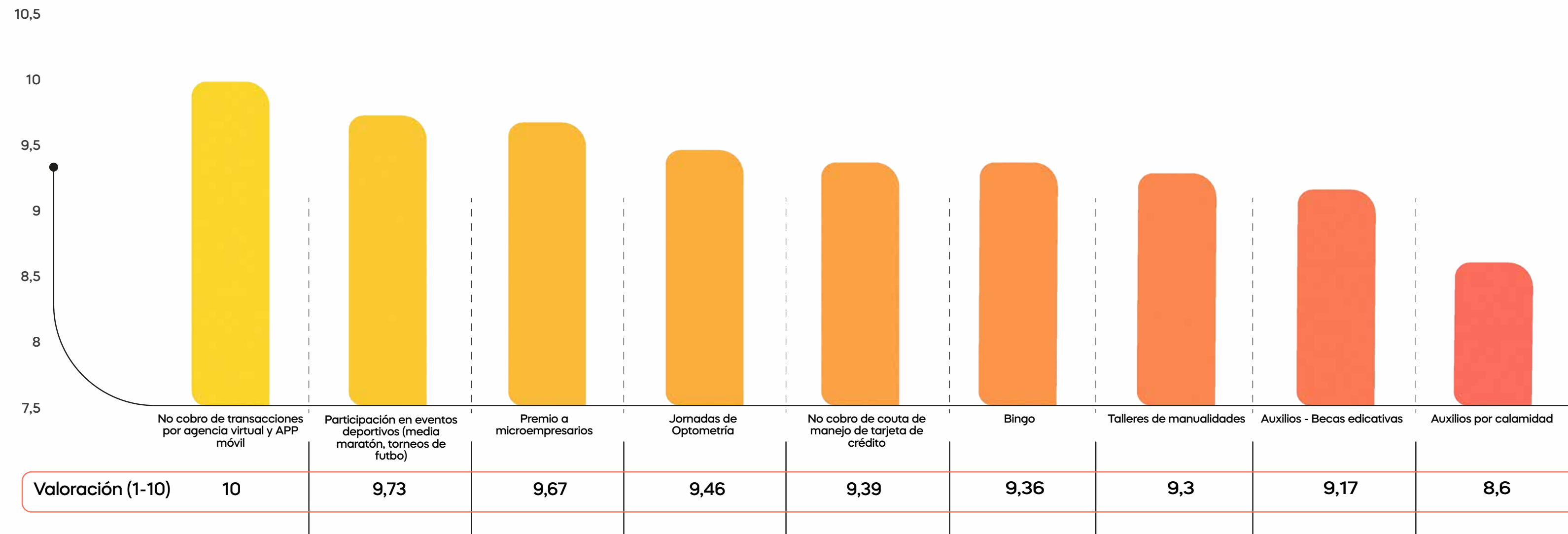
La cooperativa alcanzó un índice de satisfacción (CSAT) de **4,3** sobre **5,0**, lo que confirma la efectividad de las mejoras en los procesos. Por su parte, el indicador Net Promoter Score (NPS) se situó en un 66%, nivel categorizado como de excelencia en el mercado, ratificando la confianza y la lealtad de los asociados hacia Financiera Comultrasan.

La encuesta de satisfacción realizada durante el periodo permitió identificar la posición de Financiera Comultrasan en la mente de sus asociados. La marca es percibida como una cooperativa segura, confiable, inclusiva para todo tipo de personas, cercana y con un sólido sentido social.

Esta percepción se ve fortalecida por el programa de beneficios, el cual constituye un valor agregado determinante en la fidelización de la base social. Los asociados destacan tanto los beneficios sociales como los financieros, los cuales impactan directamente en su bienestar y sentido de pertenencia con la marca.



Beneficios con Mayor Nivel de Valoración por los Asociados



Fuente: Encuesta de servicio 2025

El análisis de los beneficios mejor valorados muestra resultados sobresalientes en cada uno de los ODS que hoy se gestionan:

— Educación

El auxilio educativo destaca como uno de los beneficios más apreciados, reflejando el compromiso de la Cooperativa con el desarrollo personal y profesional de los asociados y sus familias.

— Salud y Bienestar

Las jornadas de optometría y los eventos de integración, como los bingos, son altamente reconocidos por su aporte al bienestar físico, emocional y social. Estas actividades fomentan la convivencia y promueven espacios de recreación que contribuyen al cuidado de la salud mental.

— Crecimiento Económico

En el ámbito financiero, los asociados resaltan especialmente el no cobro de la cuota de manejo de la tarjeta de crédito y la gratitud de las transacciones realizadas por canales virtuales. Estos beneficios impulsan el crecimiento económico de los asociados al facilitar ahorro, optimizar sus recursos y promover el uso eficiente de los servicios financieros de la Cooperativa.

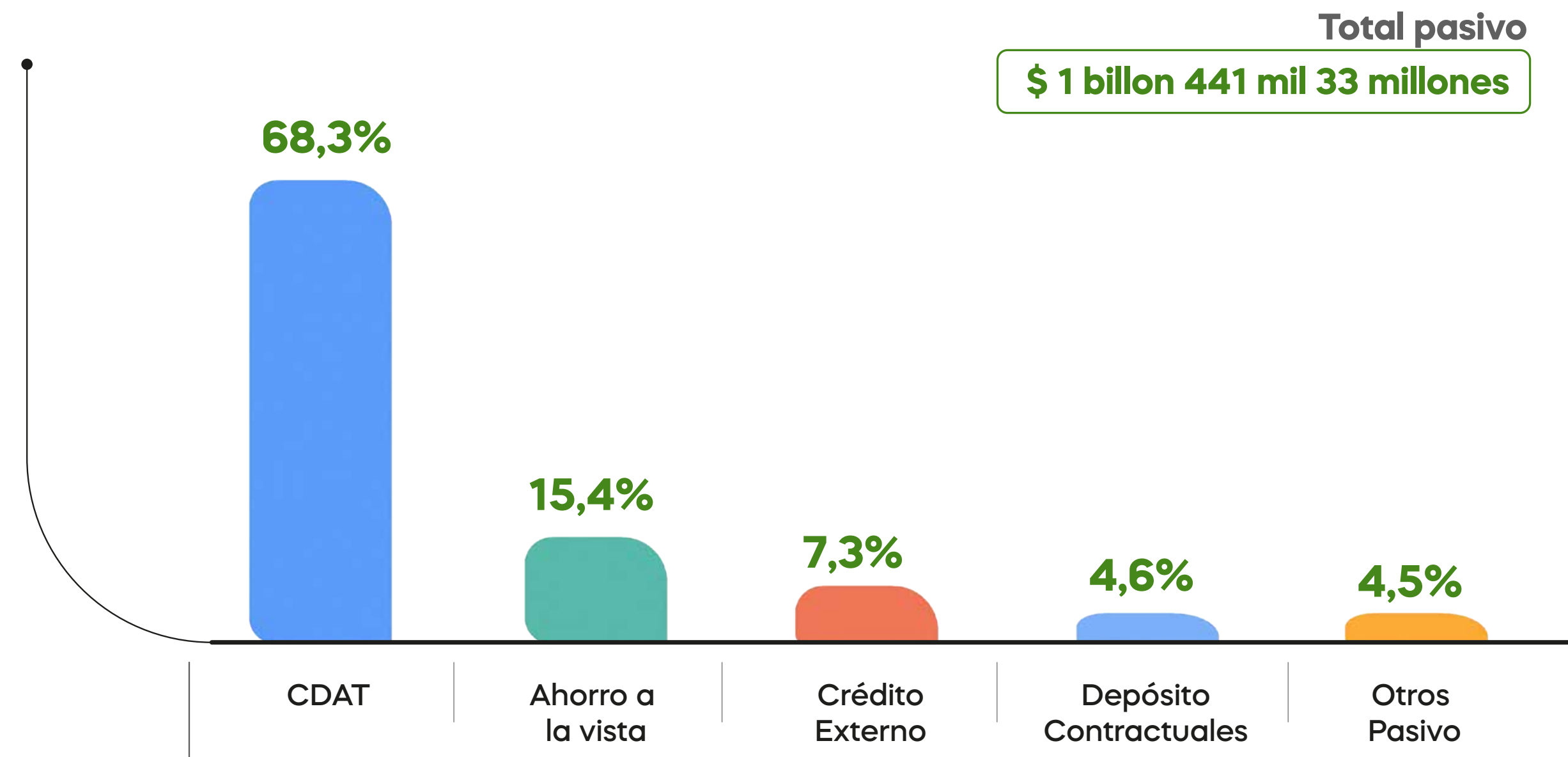
Estos resultados confirman que la estrategia de beneficios de la Cooperativa está alineada con las expectativas de apoyo económico y social que nuestros asociados esperan de la institución. Esto contribuye directamente a su permanencia, fortalece la fidelización y promueve la recomendación positiva de nuestros servicios.

El Riesgo de Liquidez SARL

Durante el año 2025, Financiera Comultrasan desarrolló la gestión del **Riesgo de Liquidez (SARL)** en concordancia con los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria. Las actividades contemplaron la medición del riesgo, la identificación de factores que pueden afectar la liquidez, el seguimiento de señales de alerta, la verificación de indicadores financieros y la determinación del nivel óptimo de activos líquidos. Adicionalmente, se aplicaron escenarios de estrés propios de la Cooperativa con el fin de detectar de forma anticipada cualquier situación que pudiera comprometer la disponibilidad de recursos.

A pesar de un entorno económico caracterizado por presiones inflacionarias, variaciones en las tasas de interés y movimientos relevantes en la tasa de cambio, la Cooperativa mantuvo una exposición reducida al riesgo de liquidez durante todo el 2025. Gracias a este comportamiento estable, no fue necesario recurrir al plan de contingencia definido en la política interna. Los resultados obtenidos fueron presentados periódicamente a los comités encargados de supervisar el riesgo de liquidez y al Consejo de Administración.

Al cierre de diciembre de 2025, la estructura de pasivos de la Cooperativa se distribuyó de la siguiente manera:



% Participación

Fuente: estados financieros Financiera Comultrasan.
Cifras expresadas en pesos.

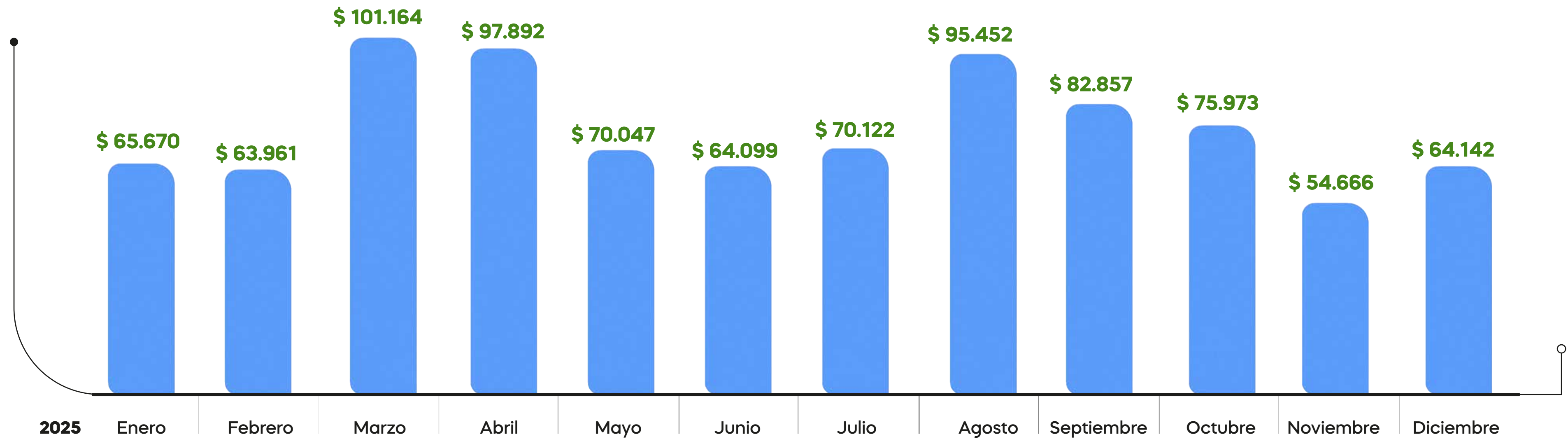
Esta distribución refleja un adecuado control sobre los niveles de concentración, tanto por tipo de producto como por tasas de renovación. De hecho, la confianza de los asociados se evidenció en la estabilidad de los depósitos y en el comportamiento favorable de los vencimientos.

La brecha de liquidez es un indicador de medición establecido en el Título IV – SIAR de la Superintendencia de Economía Solidaria el cual mide la capacidad de la Cooperativa para atender sus obligaciones en los próximos 90 días con los recursos disponibles y los ingresos esperados, frente a las salidas proyectadas.

Al cierre del período, la brecha se ubicó en **\$64.142 millones**, lo que significa que la Cooperativa cuenta con un excedente positivo de liquidez suficiente para cumplir sus compromisos de corto plazo sin generar tensiones financieras. Un resultado positivo refleja prudencia financiera, estabilidad operativa y adecuada gestión preventiva del riesgo de liquidez, fortaleciendo la confianza de los asociados y la sostenibilidad institucional.

Las variaciones mensuales reflejan cambios normales en el comportamiento de captaciones, desembolsos y recaudo de cartera. Estas fluctuaciones hacen parte de la dinámica operativa habitual y, mientras la brecha se mantenga positiva, indican una posición de liquidez controlada y prudente, coherente con el marco prudencial y la política interna de gestión del riesgo de liquidez.

Brecha de liquidez



Fuente: Gerencia de Riesgos
Cifras expresadas en millones de pesos.

El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) es una medida prudencial establecida en el Título IV – SIAR de la Superintendencia de Economía Solidaria, alineada conceptualmente con los principios de Basilea en materia de Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR). Su propósito es verificar que la entidad cuente con activos líquidos suficientes para cubrir las salidas netas proyectadas en un horizonte de 30 días.

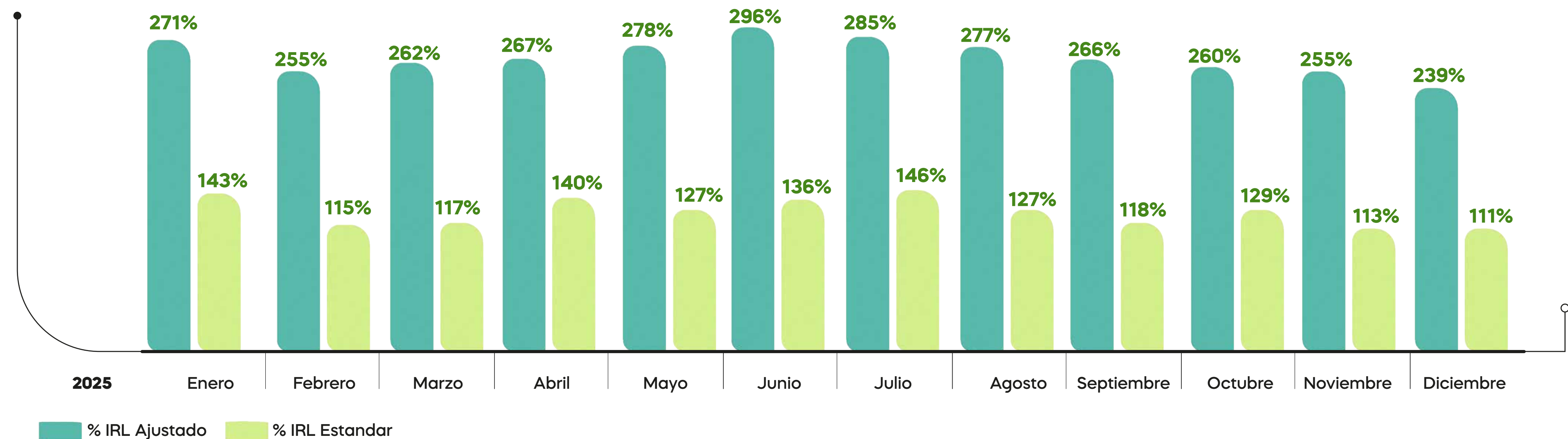
El IRL se calcula como:

$$\text{IRL} = \frac{(\text{Activos Líquidos Netos} + \text{Ingreso Esperados})}{(\text{Salidas Esperadas Contractuales} + \text{Salidas Esperadas No Contractuales})}$$

Un resultado superior al 100% significa que la Cooperativa dispone de recursos líquidos suficientes para cubrir la totalidad de sus obligaciones de corto plazo bajo un escenario de tensión prudencial.

La metodología regulatoria asume un escenario conservador, incluyendo 0% de renovación de CDAT. No obstante, considerando el comportamiento real de la Cooperativa, con tasas históricas de renovación superiores al 87%, el IRL ajustado refleja una posición de liquidez más holgada, evidenciando la confianza de los ahorradores y una gestión sólida y estable de captaciones.

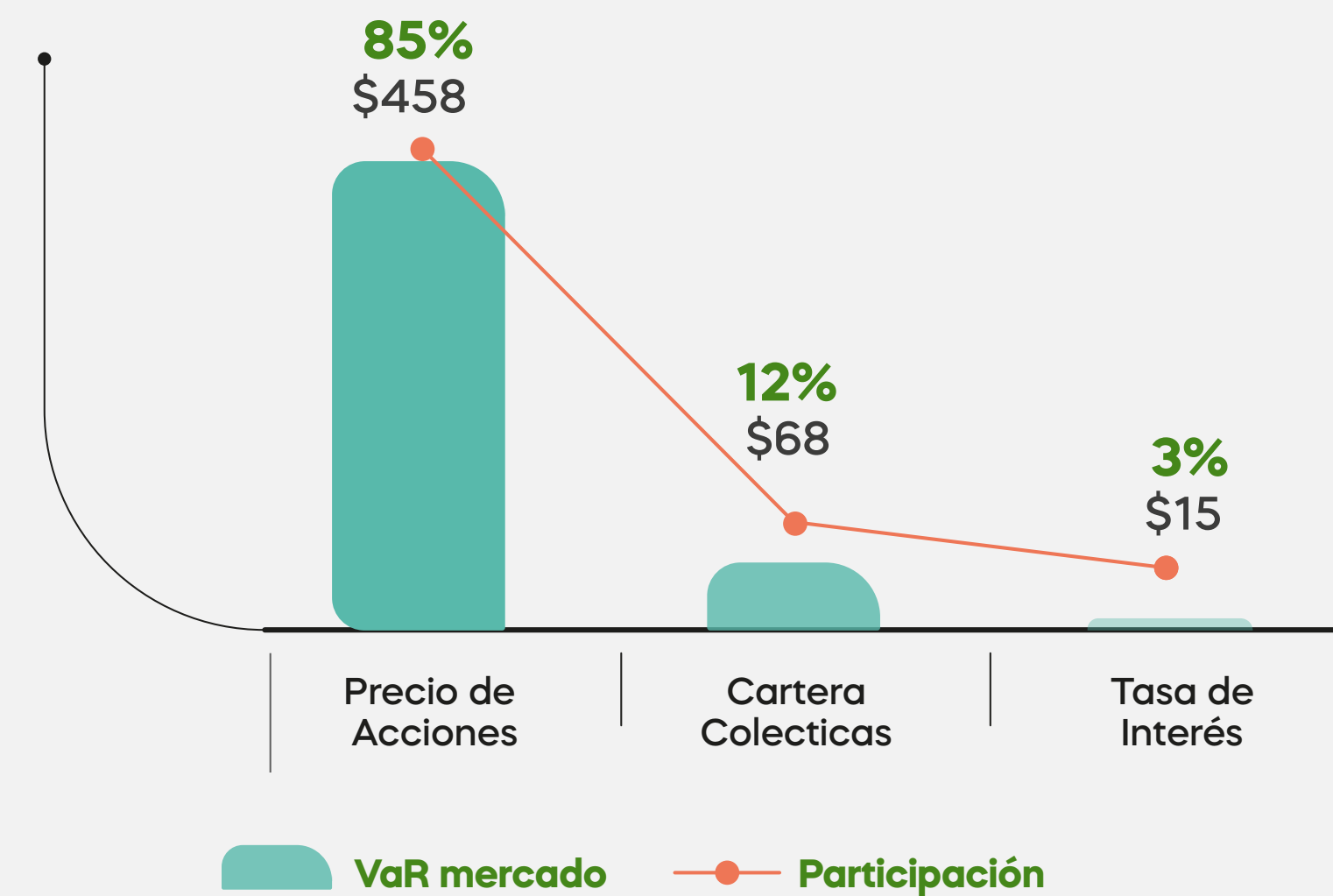
Indicador Riesgo de Liquidez



Fuente: Gerencia de Riesgos

En materia de cumplimiento regulatorio, la Cooperativa sostuvo un fondo de liquidez correspondiente al 13,53% de los depósitos, superando el mínimo requerido del 10%. Este nivel no solo asegura la capacidad para responder a retiros significativos, sino que también permite destinar parte de los excedentes a inversiones rentables dentro de los límites prudenciales.

Composición VaR Mercado



Saldos (\$millones) % Crecimiento

Fuente: Gerencia de Riesgos

El Riesgo de mercado SARM: Durante el año 2025, la gestión del riesgo de mercado se centró en mitigar los riesgos asociados a la volatilidad económica y financiera, cumpliendo con los requerimientos normativos de la Superintendencia de Economía Solidaria. Este enfoque permitió evaluar de forma continua el apetito de riesgo y realizar un monitoreo constante de las tasas de interés, las cuales fueron analizadas periódicamente en el Comité de Tasas.

La exposición del portafolio de inversiones de la Cooperativa a fluctuaciones de precios y tasas de interés fue monitoreada de manera rigurosa, asegurando una gestión oportuna y manteniendo el perfil conservador definido en las políticas internas. Este manejo eficiente se logró gracias a las estrategias diseñadas por la cooperativa en concordancia con la normativa vigente.

Un hecho relevante durante el año 2025 fue el monitoreo y seguimiento del modelo de contraparte, una herramienta clave para la gestión segura de los excedentes de liquidez. Este modelo evalúa detalladamente las fortalezas y capacidades de las entidades con las que se considera invertir, permitiendo un análisis profundo de su situación financiera y contable. Para esta herramienta, se empleó la metodología CAMEL, que analiza de manera exhaustiva los indicadores financieros y la calificación de riesgo de cada entidad. Este modelo no solo fortalece la seguridad en la administración de los excedentes de liquidez, sino que también garantiza decisiones de inversión respaldadas por un análisis riguroso. Esto contribuye a optimizar el portafolio de inversiones, asegurando un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

En el marco de la gestión del SARM, se realizó la medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR o MEV). Este modelo avanzado permitió cuantificar las pérdidas potenciales asociadas al riesgo de mercado del portafolio, utilizando insumos estadísticos proporcionados por la Superintendencia de Economía Solidaria.

A diciembre de 2025, la máxima pérdida posible estimada en el portafolio de inversiones de la Cooperativa fue de **\$541 millones**, lo que representa solo el 0,11% del patrimonio técnico.

Este dato subraya un nivel conservador en la exposición de las inversiones, resultado de una estratégica composición del portafolio, que incluye inversiones, patrimonio autónomo, carteras colectivas y acciones de baja bursatilidad, ascendiendo a un total de **\$168.244 millones**.

La distribución del portafolio por factor de riesgo se compone de un **85%** en precio de acciones, un **12%** en carteras colectivas y un **3%** en tasa de interés.

Estos resultados están alineados con los niveles de tolerancia establecidos por el Consejo de Administración y refuerzan el enfoque conservador de la Cooperativa frente al riesgo de mercado.

Finalmente, el **margen de solvencia**, indicador esencial para evaluar la capacidad patrimonial de la Cooperativa frente a los riesgos asumidos, cerró en **25,39%**. Incluso tras considerar el impacto del riesgo de mercado, el margen se ubicó en **25,31%**, superando ampliamente el mínimo del 9% exigido a entidades financieras comparables. Estos resultados reflejan una posición financiera robusta y la resiliencia necesaria para enfrentar posibles tensiones económicas y de mercado.



En riesgo de crédito SARC

Durante el 2025, Financiera Comultrasan consolidó una gestión más robusta y sistemática del riesgo de crédito a través del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), asegurando el monitoreo permanente del comportamiento de los deudores durante todo el ciclo de vida de las operaciones. Este proceso abarca desde la originación del crédito hasta la etapa de recuperación, siguiendo las directrices estratégicas del Consejo de Administración y la alta dirección, y en alineación con las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

En cuanto a la evolución del portafolio, la Cooperativa alcanzó una cartera bruta de **\$1 billón 999 mil millones** al cierre de 2025, lo que representa una variación positiva de **\$213.693 millones** equivalente al **11,96%** anual. Este desempeño obedeció principalmente al dinamismo en los segmentos de consumo y comercial. La cartera de consumo presentó un incremento del **8,44% (\$83.900 millones)**, impulsado por una mayor eficiencia en la colocación de libranzas, mientras que la cartera comercial evidenció un crecimiento del **28,09% (\$74.723 millones)**, principalmente por la expansión en líneas dirigidas al segmento pyme.

Durante el año, la entidad fortaleció sus esquemas de análisis y perfilamiento de asociados, profundizando en el uso de información histórica de pago para mejorar la segmentación y la asignación del riesgo. Este enfoque permitió afianzar las relaciones con los asociados y, simultáneamente, optimizar los mecanismos de control orientados a disminuir la exposición al riesgo.

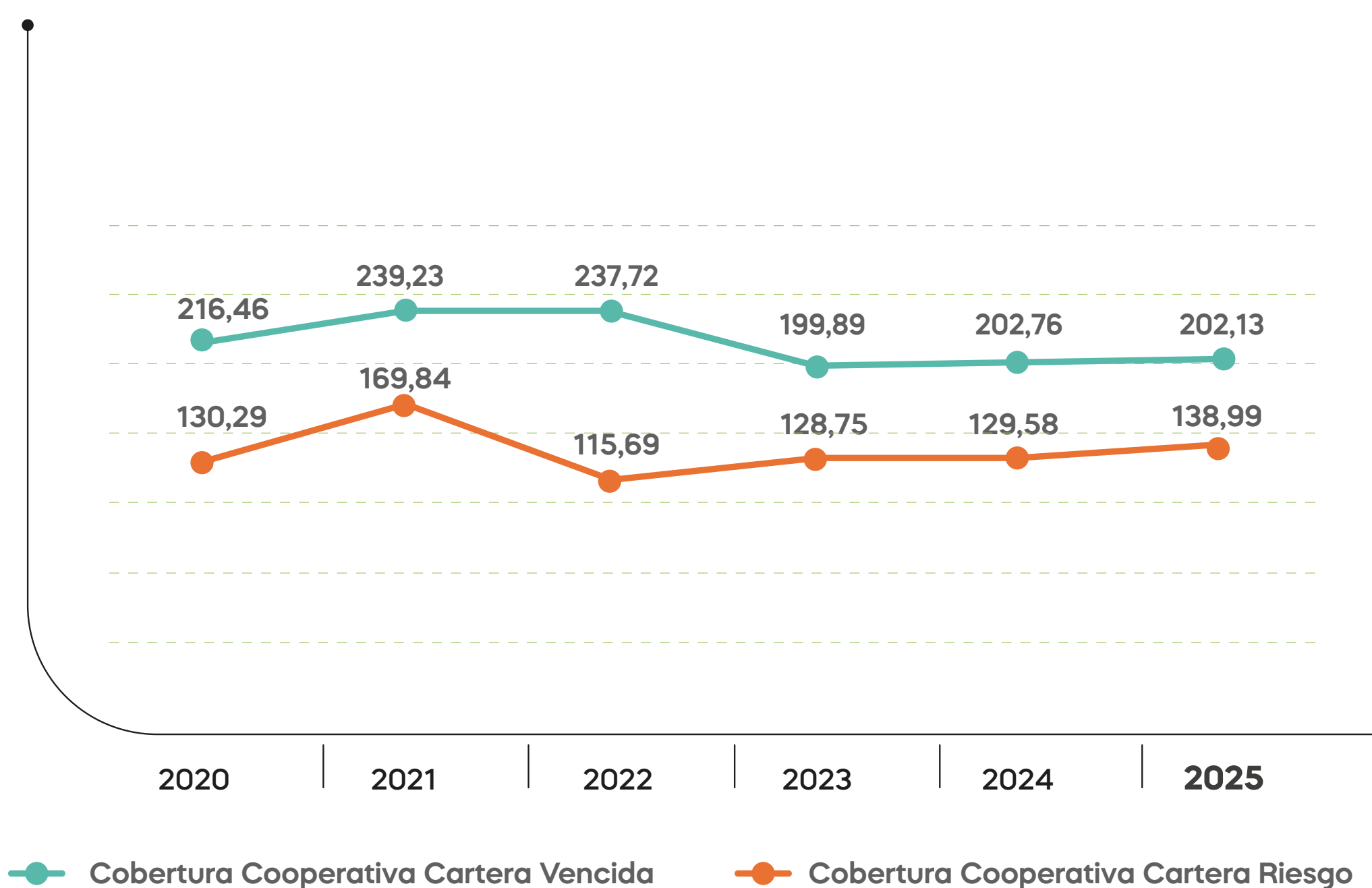
Al cierre de diciembre, el indicador de cartera vencida se ubicó en **7,14%**, lo que representa una reducción de 7 puntos básicos frente al **7,21%** reportado en 2024. Este comportamiento respondió a un ejercicio de recuperación más favorable, a mejores condiciones en la calidad del portafolio y a un contexto económico con señales de estabilización. La cartera en mora superior a 30 días ascendió a **\$142.697 millones**, mostrando un incremento de **\$13.893 millones** frente al año anterior, aunque manteniéndose en niveles gestionables frente al tamaño total del portafolio.

En materia de deterioro, la actualización de los modelos de pérdida esperada conforme a los lineamientos de la Superintendencia de Economía Solidaria permitió una reducción en los requerimientos de provisión durante 2025. Este efecto se deriva de los ajustes establecidos por la Circular Externa 68 de 2024, que modificó la metodología del deterioro individual incorporando nuevos parámetros técnicos, entre ellos: la redefinición de los componentes clave del modelo (probabilidad de incumplimiento, exposición en mora y pérdida dado el incumplimiento), la inclusión del análisis del sector económico como factor adicional de riesgo y la actualización de las guías técnicas del Anexo 2 del Capítulo II. Asimismo, se modificó el cronograma de implementación para las modalidades de consumo y comercial, estableciendo lineamientos de adopción más estrictos.

Como resultado de estos ajustes, el gasto neto por deterioro acumulado del año se situó en **\$43.302 millones**, una cifra menor respecto a los **\$50.977 millones** registrados al cierre de 2024. Esta disminución evidencia una mejor dinámica en la calidad del portafolio y el efecto positivo de la actualización metodológica sobre el cálculo del deterioro reconocido.

En términos de indicadores prudenciales, el índice de riesgo alcanzó **10,38%** al cierre de 2025, disminuyendo 90 puntos básicos frente al **11,28%** del año anterior. Así mismo, la Cooperativa registró una cobertura de cartera vencida del **202,13%** y una cobertura de cartera en riesgo del **138,99%**, valores holgadamente superiores al 100%. Estas cifras confirman la solidez patrimonial y la capacidad de la entidad para absorber potenciales pérdidas, manteniendo una postura prudencial consistente con un perfil conservador frente a escenarios económicos adversos y ubicándose por encima del promedio del sector solidario.

Comparativo de Coberturas (%)



(% Porcentaje)

Fuente: Gerencia de Riesgos

Evaluación de Cartera

En cumplimiento de la normatividad establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera, la Cooperativa aplicó la metodología vigente para la evaluación de cartera, incorporando los criterios mínimos exigidos por el ente de supervisión. Durante el año se realizaron dos comités internos de evaluación, desarrollados en junio y diciembre, en los cuales se analizó la totalidad de la cartera bajo los lineamientos metodológicos aprobados. Los resultados fueron presentados al Comité de Riesgos para su revisión y, posteriormente, al Consejo de Administración para su aprobación.

La metodología utilizada integra los criterios definidos en la Circular, complementados con variables internas y análisis sectoriales, permitiendo una valoración integral del riesgo. Como resultado del proceso de evaluación al cierre de diciembre, se recalificaron asociados con un mayor nivel de riesgo, lo que generó un impacto de **\$3.525** millones en el saldo en riesgo y un gasto por provisiones de **\$1.097** millones. Estas acciones, alineadas con las mejores prácticas de gestión de cartera, contribuyen al fortalecimiento de la estabilidad financiera de la Cooperativa en un entorno retador. El modelo aplicado incorpora variables de mercado y comportamiento crediticio, facilitando una gestión más precisa y proactiva del riesgo.

Castigo de Cartera

En desarrollo del esquema institucional de depuración y reconocimiento contable del deterioro crediticio, Financiera Comultrasan ejecutó procesos de castigo de cartera con periodicidad semestral, específicamente entre julio y diciembre. En el periodo 2025, el valor total castigado ascendió a **\$16.477** millones, asociado a **2.769** deudores y **3.400** obligaciones activas al momento de su depuración.

Las operaciones sometidas a castigo habían agotado previamente la totalidad de las etapas de gestión prejurídica y jurídica definidas en los procedimientos internos, y fueron clasificadas como incobrables conforme a los criterios técnicos establecidos en la normativa vigente y en el marco metodológico de la Cooperativa, así mismo la aplicación de este procedimiento responde a prácticas prudentiales de saneamiento contable, orientadas a reflejar de manera fiel la recuperación esperada de la cartera y a fortalecer la calidad de los activos.



En Riesgo Operativo SARO:

La administración del riesgo operativo en Financiera Comultrasan se concibe como una responsabilidad transversal. En 2025 se fortaleció este frente mediante capacitaciones y mejoras en los controles, promoviendo una cultura de riesgo en la que todos los colaboradores participan activamente. A través de la campaña institucional “Actualízate 2025”, se logró capacitar al 99,5% del personal en los lineamientos metodológicos, procedimentales y regulatorios de SARO, asegurando así la actualización de conocimientos y la adopción de buenas prácticas en la operación diaria.

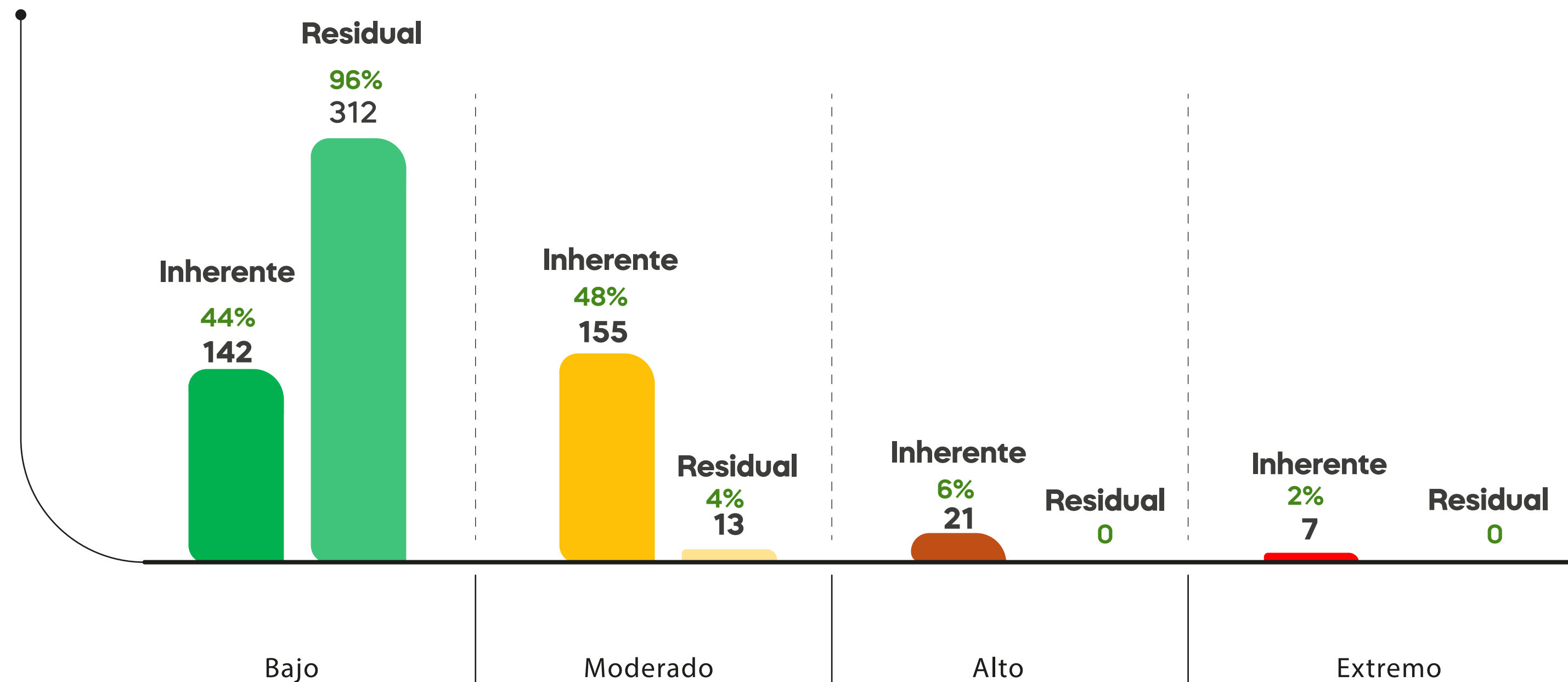
Perfil corporativo de riesgo operativo

El perfil de riesgo operativo permite identificar el nivel de exposición de los procesos y medir la efectividad de los controles implementados. Al cierre del período se tenían identificados 325 riesgos operativos.

En su condición inherente (antes de controles), el 47,8% se ubicaba en nivel Moderado (155 riesgos), el 43,8% en Bajo (142 riesgos), el 6,5% en Alto (21 riesgos) y el 2,2% en Extremo (7 riesgos).

Luego de aplicar los 1.104 controles definidos, el perfil residual mostró una reducción significativa: el 96,0% de los riesgos (312) se ubicó en nivel Bajo y el 4,0% (13) en Moderado, sin exposiciones en niveles Alto o Extremo.

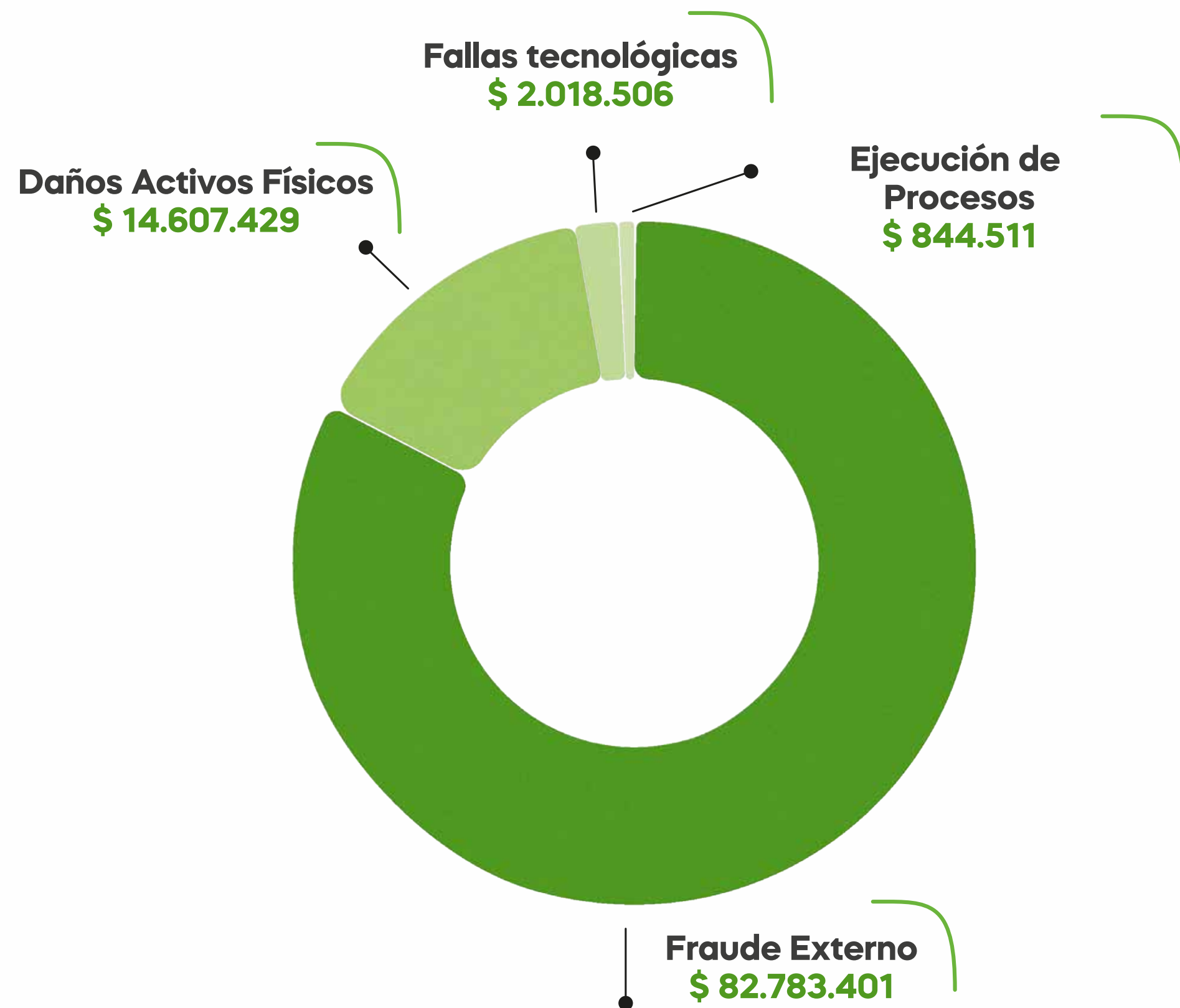
Esto demuestra que los controles implementados mitigan de manera efectiva la probabilidad e impacto de los eventos operativos. Estratégicamente, este resultado refleja disciplina en la gestión, protección de los recursos institucionales y una operación estable, fortaleciendo la reputación y la sostenibilidad de la Cooperativa en el largo plazo.



Fuente: Gerencia de Riesgos

Eventos que generaron pérdidas y que afectaron el estado de resultados

Durante 2025 se registraron 66 eventos operativos con pérdidas que impactaron los resultados (por un total de \$100,2 millones). La mayoría de estos eventos (83%) correspondieron a fraude externo –principalmente reclamaciones de tarjeta habientes por transacciones no reconocidas– seguido de daños a activos físicos (14%), fallas tecnológicas (2%) y errores en procesos (1%).





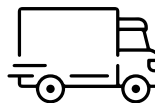



Para mitigar el fraude, la Cooperativa reforzó sus sistemas de monitoreo transaccional y alertas antifraude, implementó controles de autenticación más robustos y mejores protocolos de protección de credenciales, en cumplimiento de estándares de las franquicias de pago. Estas acciones, junto con el análisis de patrones y la gestión oportuna de controversias, permitieron reducir la incidencia y severidad de fraudes. Por otra parte, las pérdidas por daños a activos fueron recuperadas a través de seguros (aproximadamente \$19 millones), limitando el impacto neto. En total, el impacto económico neto del riesgo operativo se estimó en \$81 millones durante el año, una cifra controlada gracias a la efectividad de los controles y coberturas vigentes.

Fuente: Gerencia de Riesgos

Cifras expresadas en pesos.

En Gestión de Continuidad del Negocio: durante 2025 la Cooperativa fortaleció su capacidad de respuesta mediante la ejecución de 10 ejercicios de pruebas: 4 operativas del Plan de Continuidad del Negocio (PCN) —atención de llamadas entrantes, indisponibilidad de canales virtuales y medios de pago, plan de crisis de imagen, respaldo entre agencias— y 6 tecnológicas del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) —cierre del Core financiero, pruebas de escritorio de datos y cierre de Xiscoop en CAPD, escenario de ciberseguridad, conectividad integral a internet y pruebas de escritorio de las aplicaciones Smart Road y Monitor Plus.

Adicionalmente, se registraron y gestionaron 58 eventos de interrupción, concentrados principalmente en agencias por fallas en el suministro de energía y telecomunicaciones, los cuales fueron atendidos conforme a los planes de contingencia vigentes para garantizar la continuidad de actividades críticas. Los demás fueron gestionados directamente con las partes interesadas proveedores, entre otros. El tiempo promedio máximo de interrupción por evento no superó las 4 horas, evidenciando la efectividad de los controles implementados y permitiendo identificar oportunidades de mejora para su tratamiento preventivo y el incremento progresivo de la resiliencia operacional y tecnológica de la entidad.

Incidentes		Nº eventos	Control principal
Telecomunicaciones		25	Proveedores externos
Energía eléctrica		20	Red eléctrica regional
Proveedores		9	Contratos / SLA
Canales digitales		2	Infraestructura TI
Activos físicos		1	Mantenimiento
Orden público		1	Plan de contingencia

Fuente: Gerencia de riesgos



Seguridad de la información

Durante 2025, la seguridad de la información y la ciberseguridad fueron ejes estratégicos para Financiera Comultrasan, en un contexto de creciente digitalización y sofisticación de amenazas. El Global Cybersecurity Outlook 2025 del Foro Económico Mundial destaca que los riesgos cibernéticos continúan aumentando en complejidad y frecuencia, exigiendo enfoques integrales de defensa y resiliencia en todas las industrias, particularmente en la financiera.

En Colombia, las cifras reflejan un entorno de alto riesgo: los informes especializados señalan que el país fue uno de los más afectados de América Latina con más de 36.000 millones de intentos de ciberataques en el último año, impulsando la adopción de estrategias avanzadas de protección digital.

Ante este panorama, fortalecer la gestión de riesgos, adoptar estándares globales y promover la capacitación continua se consolidó como prioridad para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y reforzar la confianza y resiliencia de La Cooperativa.

Gestión

Los desafíos globales en seguridad de la información requieren un trabajo permanente y articulado, dentro del cual, durante el año 2025, se destacan las siguientes actividades:

- Se optimizó la metodología de gestión de riesgos y gestión de activos de seguridad de la información, con la cual se agiliza el levantamiento y actualización de la información y se incorporan aspectos importantes de ciberseguridad.
- Se fortalecieron las capacidades de reconocimiento de texto y análisis de datos en reposo para la detección y prevención de fugas de información, de esta manera se reduce la probabilidad de pérdida de confidencialidad de la información.
- Con el fin de robustecer las habilidades de los trabajadores en la identificación y prevención de incidentes de seguridad de la información se incluyeron actividades de concientización en aspectos tales como inteligencia artificial al igual que ejercicios prácticos para la identificación de técnicas de ingeniería social.
- Se llevaron a cabo ejercicios especializados de evaluación de seguridad, orientados a validar la capacidad de la organización para prevenir, detectar y responder ante escenarios de riesgo.

Seguridad física

La cooperativa continuó fortaleciendo la seguridad física y electrónica brindando confianza para la atención de los servicios financieros de sus asociados y público en general; su actuar se orientó en el cumplimiento de las normas vigentes, la adopción de mejores prácticas de la industria y la toma de decisiones con el objetivo de prevenir y minimizar riesgos operacionales como: acceso físico no autorizado, el daño, la interferencia a la información, la afectación a las instalaciones de procesamiento y la suplantación de identidad por el actuar delictivo; a continuación las actividades ejecutadas:

Mejoras en Sistemas de Seguridad:

- Implementación de control de acceso para trabajadores del edificio administrativo (sede principal) utilizando una aplicación móvil con tecnología código "QR" que cambia (dinámico) para mayor seguridad y facilidad.
- Actualización del sistema metalmecánico y electrónico de caja fuerte en una agencia del departamento de Santander.
- Cambio de tecnología de los equipos de comunicación de los diferentes lugares del sistema de alarma de la cooperativa, aumentado su efectividad con la central de monitoreo.
- Cambio de los equipos y software de circuito cerrado de la televisión (CCTV) mejorando la administración y cumplimiento de altos estándares de seguridad.

Biometría facial:

inclusión de la validación de identidad en el ¡nuevo! formulario de la campaña de solicitud virtual Crédito a un clic en la página web de la cooperativa, logrando la autogestión de titulares de forma fácil y segura.



Capacitación y sensibilización

sesiones de expertos impactando en total a 118 trabajadores de los cargos: asistente de agencia (62), asesor integral (50) y supernumerario (6) en los temas:

- Técnicas de identificación del cliente.
- Recomendaciones de seguridad en oficinas de atención.
- Grafología y dactiloscopia (prevención de casos de fraude).
- Seguridad en la vinculación de establecimientos de comercio.
- Prevención de fraude por suplantación de identidad.
- Características de seguridad de los documentos de extranjería.

Grupo frente de seguridad bancaria (Asobancaria):

la cooperativa participó en las reuniones realizadas en donde se trataron temas de: modalidades, tendencias, riesgos de nuevos servicios (Bre-B), junto con las recomendaciones de la industria para prevenir actos delictivos, en este grupo participaron personal de áreas de seguridad de las entidades financieras de la región, la Policía Nacional, Fiscalía, entre otros.

Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

La cooperativa mantiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con el propósito de prevenir que sus operaciones de ahorro y crédito sean utilizadas por las contrapartes para la canalización, ocultamiento o manejo de recursos de origen ilícito. Este sistema opera bajo un enfoque integral de gestión del riesgo, alineado con estándares nacionales e internacionales, y se articula con la estrategia institucional como un componente esencial para la protección de la integridad financiera y reputacional de la organización.

Durante el período evaluado, se desarrollaron diversas acciones orientadas a fortalecer las políticas y los procedimientos de conocimiento, actualización y monitoreo de las contrapartes: clientes, asociados, proveedores, empleados y terceros en los procesos misionales y de apoyo. Dentro de estas acciones se destacó la gestión de señales de alerta, la cual permitió realizar análisis oportunos y generar los reportes correspondientes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

En el ámbito tecnológico, se adelantó la actualización de la herramienta de seguimiento y control de la información de los asociados, optimizando los tiempos de respuesta y mejorando la interfaz gráfica de los módulos ACRM y K_PROTOTYPE. Estas mejoras incrementaron la eficiencia del proceso y facilitaron la revisión y el ajuste del modelo de segmentación de factores de riesgo, fortaleciendo la detección de alertas asociadas a los factores: cliente, productos, canales y jurisdicciones. Asimismo, se llevó a cabo la migración de varios reportes internos a tableros de datos desarrollados en la herramienta Power BI, permitiendo una visualización más ágil y una toma de decisiones oportuna.

En articulación con diversas áreas de la cooperativa, se robustecieron los procesos de seguimiento y control de la información registrada en las bases de datos, priorizando la integridad y confiabilidad de los datos para garantizar la calidad de los reportes remitidos a la UIAF y a la DIAN, en cumplimiento de los estándares FATCA, CRS y de los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Finalmente, la cooperativa avanzó en el fortalecimiento de la cultura institucional en materia de prevención del riesgo LA/FT mediante la implementación del programa de capacitación “Actualízate2025”. Este programa, diseñado con un enfoque especializado, práctico y de fácil comprensión, fortaleció las competencias del personal y promovió una cultura orientada al cumplimiento de las responsabilidades individuales y a la aplicación adecuada de los controles establecidos en cada fase del sistema LAFT.



Auditoría Interna 2025: Avanzamos hacia un control continuo

Durante 2025, la Gerencia de Auditoría Interna de Financiera Comultrasan enfocó su trabajo en cuidar los recursos de los asociados, fortalecer los controles de la entidad y apoyar el proceso de transformación digital e innovación. Para ello, revisó de forma imparcial los procesos operativos, financieros, tecnológicos y de dirección institucional, con el fin de contribuir a una operación segura, transparente y acorde con los principios cooperativos.

La Auditoría Interna hizo presencia en los puntos de atención al asociado (agencias y corresponsales), así como en procesos administrativos, tecnológicos y de dirección, lo que permitió acompañar de cerca los avances de la entidad. Además, se continuó avanzando hacia una auditoría más moderna, con mayor uso de herramientas tecnológicas, mejoras en la forma de evaluar los riesgos (incluyendo pruebas piloto) y un mayor uso del análisis de datos.

Nuestro proceso se fortaleció con la implementación de una nueva herramienta tecnológica orientada a evolucionar el modelo de auditoría continua, ampliando la capacidad de análisis, automatización y seguimiento permanente de los procesos críticos. Gracias a estos desarrollos, la Auditoría Interna transita de un enfoque preventivo-reactivo hacia uno más preventivo-dinámico, con mayor capacidad para identificar alertas tempranas y posibles desviaciones antes de que se materialicen riesgos para la Cooperativa. La integración de estas herramientas, junto con los ajustes metodológicos y el fortalecimiento de la gestión de riesgos, contribuye a realizar evaluaciones más oportunas y sistemáticas, incrementando la confiabilidad de la información y apoyando una toma de decisiones más ágil y basada en evidencia, en coherencia con las necesidades de una auditoría moderna, continua y cercana a la operación.

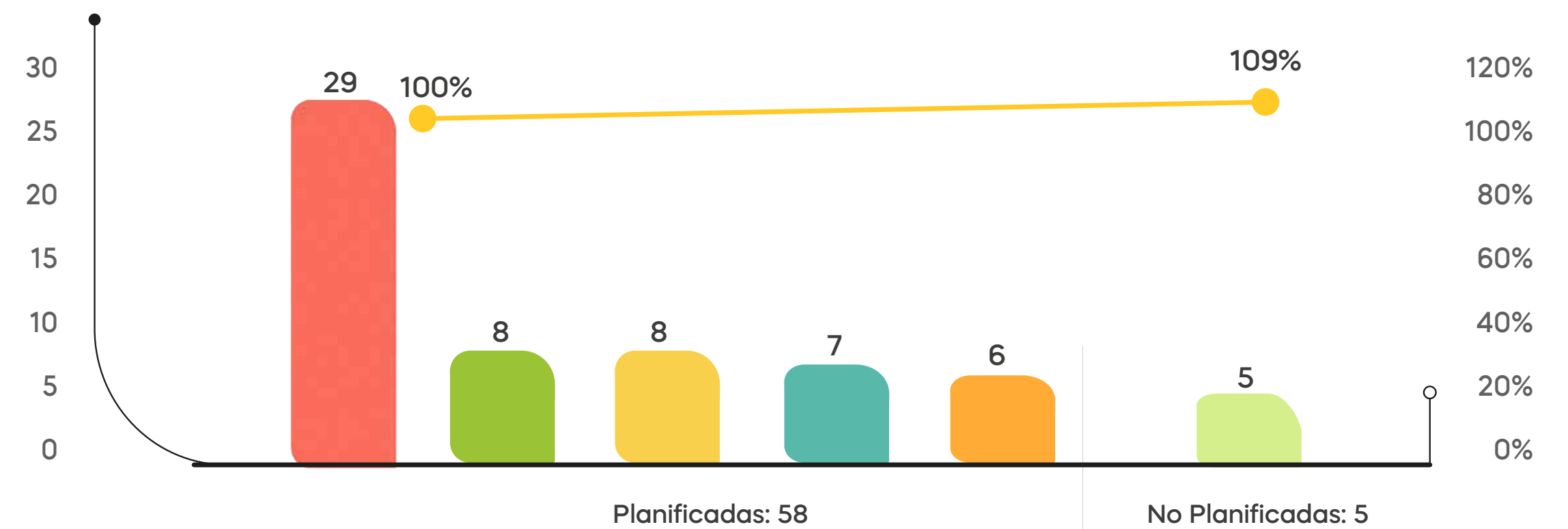
El Plan General de Auditoría aprobado para el año 2025 fue ejecutado en su totalidad, alcanzando un cumplimiento del 100 %. Adicionalmente, la Gerencia de Auditoría Interna atendió auditorías no planificadas (especiales), derivadas de

situaciones emergentes o de requerimientos específicos de la administración y de los órganos de gobierno, lo que permitió superar el alcance previsto y alcanzar un cumplimiento total del **109%**, sin afectar la ejecución del plan establecido.

Este resultado refleja una gestión organizada, disciplinada y flexible, capaz de adaptarse a las necesidades reales de la operación, priorizar situaciones que requerían atención inmediata y responder a los riesgos identificados en el entorno institucional.

Plan General de Auditoría

Planificación vs Ejecución



Auditorías Ejecutadas: 63

■ Agencias ■ Administrativas ■ Cumplimiento In Situ ■ Cumplimiento Extra Situ

Mapa de Cobertura de Auditorías Internas



En el desarrollo del plan General de Auditoría se ejecutaron evaluaciones en los diferentes frentes de control de la cooperativa. En el componente organizacional se revisaron áreas transversales como Comunicación, Compras, Gestión Humana, Gestión Jurídica, servicio al cliente, Gobernabilidad dirección estratégica y Administración de contratos. En el componente de cumplimiento (lo que nos exigen los entes reguladores) se realizaron auditorías presenciales orientadas a verificar la aplicación de los controles y el cumplimiento normativo en los sistemas de administración de riesgo Operativo, de Mercado, de Liquidez, de Crédito, de Seguridad de la información, de Seguridad y Salud en Trabajo, Lavado de Activos y financiación del terrorismo y Protección de datos personales; y como actividad complementaria se ejecutaron auditorías remotas basadas en análisis de información y reportes de gestión con revisiones trimestrales al Sistema Integrado de Administración de Riesgos SIAR y al sistema de administración de Riesgo Operativo.

La cobertura territorial de la Auditoría Interna se consolidó con revisiones realizadas en **27 agencias** y **2 corresponsales** ubicados en diferentes regiones del país, fortaleciendo el alcance de las evaluaciones y la supervisión en los puntos de atención al asociado. Esta labor no se limitó al ejercicio de control, sino que incorporó un acompañamiento orientado a promover buenas prácticas, fortalecer la cultura de control y resaltar oportunidades de mejora derivadas del liderazgo y compromiso del talento humano.

Por otra parte en el componente tecnológico se evaluaron procesos como la Gestión de Continuidad del Negocio, Crédito Virtual, Tarjetas y Canales, Servidores y Telecomunicaciones, Gestión de Incidentes y Reportes Automáticos y Data Warehouse; validando la solidez de los controles tecnológicos y la disponibilidad de la infraestructura que soporta toda la operación de los sistemas de información.

A través de este enfoque, la Auditoría Interna reafirma su papel como un mecanismo estratégico de control, prevención y acompañamiento, fundamentado en la eficiencia operativa, la confiabilidad de la información y el cumplimiento normativo; todo ello con el propósito de fortalecer la gestión de riesgos y el gobierno corporativo para salvaguardar el patrimonio colectivo y fortalecer la confianza de los asociados en la Cooperativa.

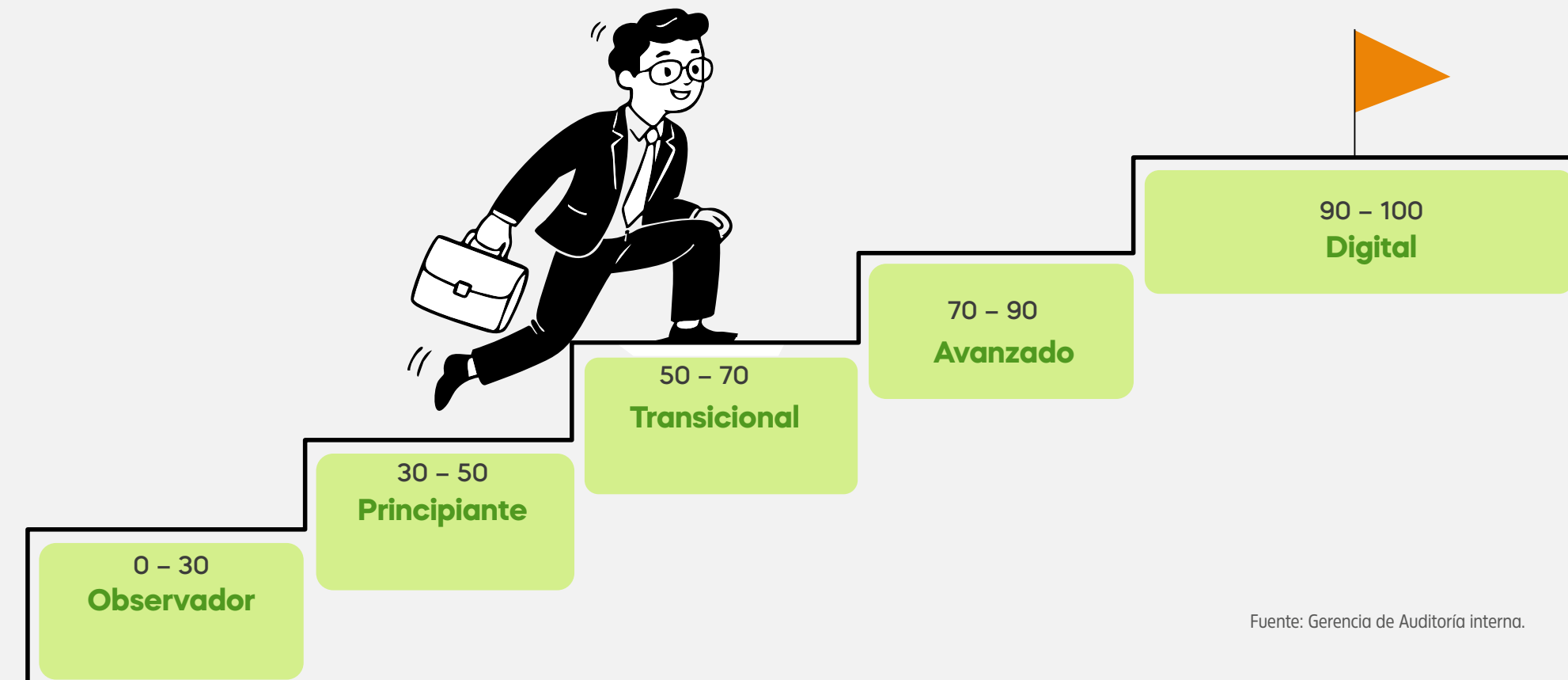
Resultados Relevantes e Impacto Social

Uno de los resultados más importantes de la gestión de Auditoría Interna fue la atención oportuna de situaciones internas que requerían revisión y análisis. Este trabajo permitió identificar alertas a tiempo, prevenir posibles afectaciones y contribuir al cuidado de los recursos de los asociados. Además, la labor realizada ayudó a fortalecer la transparencia en la Cooperativa, mejorar los controles y hacer seguimiento a las acciones de mejora definidas por las áreas responsables. Todo esto aporta a una operación más confiable, ordenada y segura para todos.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso de la Auditoría Interna con los asociados y con el bienestar de la Cooperativa, generando un impacto positivo que se ve en aspectos clave como:



Avance hacia una Auditoría Interna moderna y estratégica



La Auditoría Interna venía utilizando herramientas de análisis de datos (principalmente IDEA Caseware), lo que permitió contar con una base inicial de trabajo. Durante 2025, y especialmente a partir del segundo semestre, se impulsó el uso de ACL Analytics para fortalecer la automatización de pruebas y flujos de auditoría, marcando un avance en la evolución de la función.

Gracias a este proceso, la Auditoría Interna se mantiene en un nivel “Principiante”, pero con avances que evidencian el inicio del camino hacia el nivel “Transicional”. Esto significa que ya se están dando pasos concretos para contar con una auditoría más moderna, apoyada en datos y con mayor capacidad preventiva.

Para los asociados, este avance se traduce en mayor confianza, al contar con una Auditoría Interna que continúa fortaleciéndose para cuidar el patrimonio de la Cooperativa, mejorar los controles y aportar a una gestión más segura y transparente.

Nuestro compromiso es seguir avanzando, de manera progresiva y responsable, en estos niveles de madurez digital, para consolidar una auditoría interna moderna y alineada con las necesidades de la Cooperativa y sus asociados.

Gestión Legal

En el marco de la consolidación digital para el año 2025, la Gerencia Jurídica se alinea con la estrategia corporativa, impulsando de manera sólida las prácticas, contratos y conceptos, fortaleciendo la gobernanza, protegiendo los activos tangibles e intangibles, mejorando la toma de decisiones y reduciendo la incertidumbre en momentos críticos, así las cosas, durante el periodo de reporte, esta gerencia no operó como un órgano de control pasivo, sino como un **aliado estratégico y dinamizador de negocios**.

De igual forma, el área trabajó incansablemente para equilibrar la agilidad que demanda la transformación tecnológica con la robustez que exige el blindaje patrimonial de nuestra Cooperativa, logrando una integración sinérgica con las áreas de tecnología, riesgos, comercial y operaciones.

Finalmente, la gestión legal eficiente no solo reacciona sino previene, y en el entorno actual, prevenir es una ventaja competitiva, debido a que, el impacto del área legal se mide en lo que no ocurre, en riesgos que nunca se materializaron.

Aliados de la gestión legal

La Cooperativa cuenta con aliados estratégicos que dinamizan la gestión legal, entre los más importantes, encontramos los siguientes:

CR ABOGADOS	Aliado estratégico en el tema contractual
SERGIO FLÓREZ ABOGADOS	Aliado estratégico en temas de SG-SST
GODOY LITTLER	Aliado estratégico en temas laborales

Además de los anteriores, la Organización prioriza su litigiosidad con abogados externos, los cuales, son especialistas y cumplen con los estándares exigidos por la Cooperativa.



Gestión contractual: blindaje tecnológico y soporte a la innovación

La gestión contractual en 2025 fue el reflejo de una Cooperativa en expansión, donde se gestionaron cerca de **498 actuaciones de media y alta complejidad**, lo que demuestra una labor estricta de revisión y redacción técnica en los contratos de la Cooperativa, lo precedente, se ve reflejado en la ejecución de los siguientes contratos por área:

ÁREA	CONTRATOS
Dirección de Comunicación	3
Gerencia Administrativa	36
Gerencia de Área de Tecnología y operaciones	32
Gerencia de crédito y cartera	14
Gerencia de gestión humana	15
Gerencia Jurídica	12
Secretaría General	12
Comercial	24
Total Contratos 2025	148

De otra parte, la Gerencia Jurídica estipulo un criterio de “Soberanía Tecnológica”, asegurando que los contratos con proveedores de TI de estado críticos, clasificados como de alto impacto, contaran con cláusulas estrictas de cumplimiento, escalabilidad, confidencialidad, indemnidad, penales, salvaguarda, protección de datos y de seguros, entre otras., garantizando que cada peso invertido estuviera respaldado por un marco de responsabilidad civil contractual sólido.

Excelencia operativa: atención al cliente interno y externo

El compromiso con las agencias y áreas administrativas se tradujo en una cifra récord de más de 6,785 solicitudes atendidas. Esta cifra no es solo estadística; es el testimonio de un área que entiende que el negocio de la Cooperativa depende de la celeridad de los conceptos jurídicos, entre los mas importantes se tienen los siguientes:

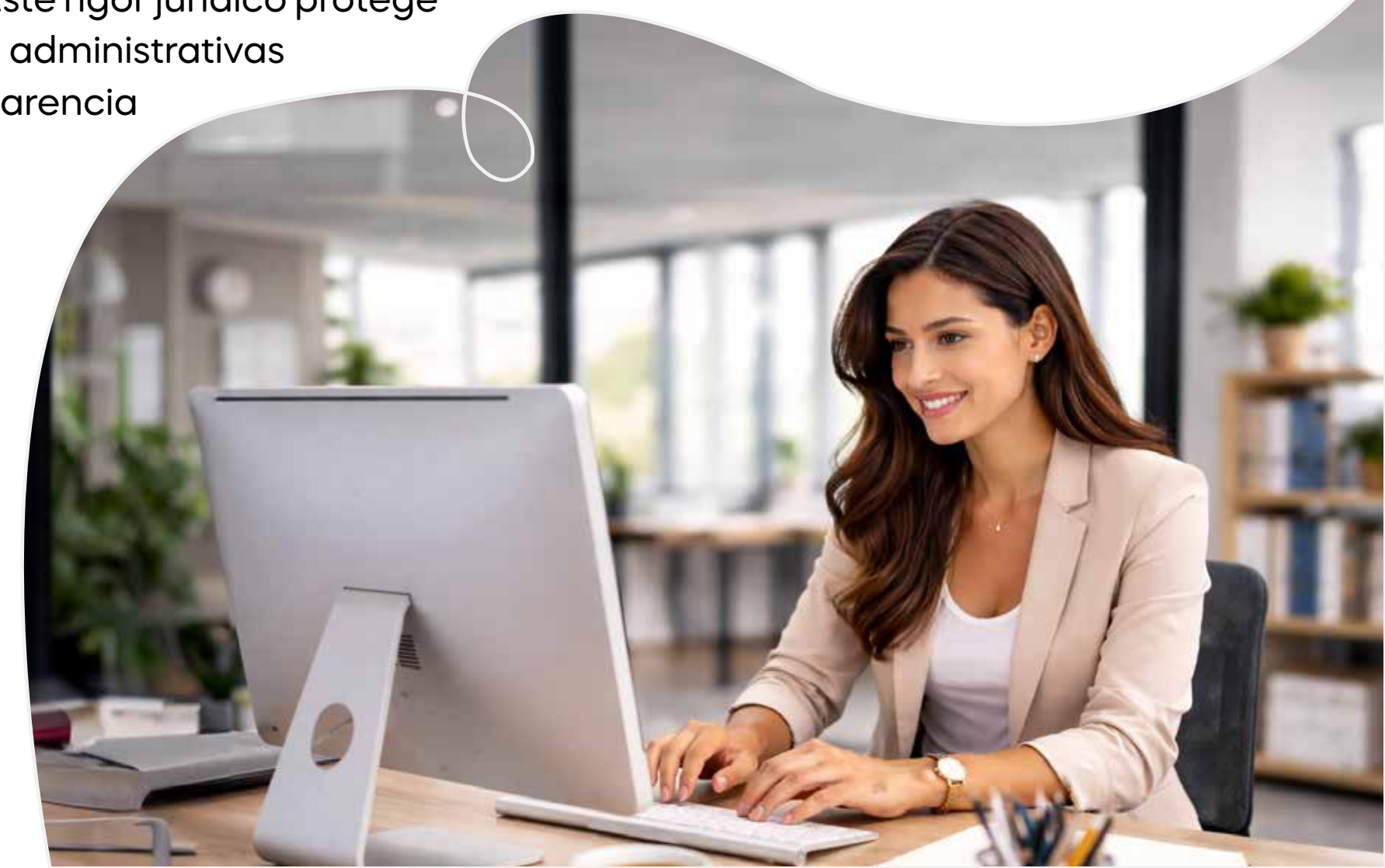
○ **Soporte a Agencias (2,241 conceptos):** Fuimos el soporte fundamental en el territorio. La emisión de **838 conceptos de crédito** y la revisión de **741 poderes** demuestran que la Gerencia Jurídica es el aliado que facilita la colocación de crédito, eliminando cuellos de botella mediante una gestión técnica y profesional.

○ **Gestión de Trámites Sensibles:** Atendimos 620 trámites de fallecidos, logrando humanizar el proceso legal mediante la eficiencia, asegurando que los derechos de los herederos y los intereses de la Cooperativa estuvieran plenamente protegidos, minimizando el riesgo de reclamaciones posteriores.

○ **Estrategia en Acciones de Tutela (386 casos):** El 2025 fue un año de alta presión sobre el derecho al **Habeas Data**. Nuestra argumentación técnica permitió que el 99.95% de estos procesos se resolvieran favorablemente para la Cooperativa, limitando los incidentes de desacato a una cifra marginal, lo que refleja un control exhaustivo del cumplimiento de los fallos.

○ **Atención a requerimientos jurídicos externos (3275):** Estos están conformados por solicitudes de la Superintendencia de la Economía Solidaria (**0.18%**), Superintendencia de Industria y Comercio (**0.55%**), Juzgados a nivel nacional y otras entidades municipales y departamentales (**99.27%**), los cuales, fueron respondidos en su totalidad.

○ **Apoyo a Talento Humano:** Participamos en la estructuración de procesos disciplinarios complejos, especialmente aquellos relacionados con la **omisión de políticas institucionales**. Este rigor jurídico protege a la entidad de sanciones administrativas y garantiza la transparencia institucional.





Defensa Judicial y Cumplimiento

El blindaje jurídico se manifestó con especial vigor en la gestión de la litigiosidad, cumplimiento normativo y protección de la propiedad intelectual.

○ **Propiedad Intelectual como Activo Digital:** Entendiendo que la marca es el activo más valioso en el entorno digital, gestionamos con éxito la renovación de **8 registros marcarios** y la radicación de la nueva identidad visual (**FC y Financiera Comultrasan en otros tonos**). El blindaje de nuestra identidad en la Clase 36 de Niza asegura que la Cooperativa pueda operar sus servicios digitales (banca móvil y transacciones virtuales) sin riesgos de infracción marcaria por terceros, en la actualidad las marcas las representativas son las siguientes:

REGISTRADAS

Etiqueta	Denominación	Certificado de Registro	Clase(s) Niza
	Financiera Comultrasan	622794	Clase 36
	Te quiere y te valora Financiera Comultrasan	790671	Clase 36

EN TRAMITE DE REGISTRO

Etiqueta	Denominación	Certificado de Registro	Clase(s) Niza
	FC	Publicado en gaceta No. 1089 el 29 dic 2025	Clase 36
	Financiera Comultrasan	Publicado en gaceta No. 1089 el 29 dic 2025	Clase 36

○ **Procesos judiciales:** Al corte del 31 de diciembre de 2025, nuestra organización registra veintidós (22) procesos jurídicos en calidad de demandada, de los cuales, el **33.33%** corresponde a procesos laborales y el **66.67%** son de naturaleza civil.

En consecuencia, se ha reconocido un pasivo estimado por valor de **\$3.612 millones** que cubre el **56.55%** de las pretensiones totales. Por el contrario, el porcentaje restante, es decir, el **43.45%** de estas se mantiene sin provisión; lo precedente obedece a la metodología implementada, la cual, en primera medida se encuentra determina bajo los criterios técnicos de los abogados y en segunda medida, dispone que en fases iniciales o de cuantía indeterminada no configuran una obligación probable o cuantificable por el estado del proceso, la etapa en la que se encuentra o tipo de procesos. El detalle se relaciona a continuación:

Radicado	Pretensiones Brutas	Tipo de proceso	Etapa	Observación
2025-00167	\$2.581.000.000	Declarativo - Responsabilidad Civil Extracontractual	Contestación de demanda	Jueces Civiles Circuito - Bucaramanga
2025-00484	\$2.267.273.078	Arbitral	Decreto de practica de pruebas	Tribunal de Arbitramento
25-91997	\$5.000.000	Protección al consumidor	Contestación de demanda	Superintendencia de Industria y Comercio
2010-00526	\$0	Acción popular	Traslado de excepciones	Jueces Civiles Circuito - Valledupar
2025-00238	\$0	Declarativo - levantamiento de hipoteca	Contestación de demanda	Jueces Civiles Municipales - Bucaramanga

○ **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales:** Se informa que la Cooperativa fue objeto de inspección tributaria por parte de la **DIAN** respecto de la determinación del impuesto de renta del periodo 2024. En virtud de lo anterior, la entidad administrativa profirió un emplazamiento para corregir con fecha del 2 de octubre de 2025, el cual, fue debidamente controvertido mediante respuesta formal presentada por la administración el 31 de octubre de 2025.

Al cierre del año, la organización permanece a la expectativa del acto administrativo que resuelva la controversia. El núcleo del disenso jurídico radica en le marco normativo y tratamiento fiscal específico que rige a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

○ **Cumplimiento normativo:** La Gerencia Jurídica emitió **19 conceptos de vigilancia normativa** que permitieron dar claridad a los equipos internos de la Cooperativa sobre las posiciones y conceptos de las diferentes Superintendencias.

○ **Protección de datos:** En el transcurso del año 2025, la Cooperativa operó siempre bajo los principios de respeto y cumplimiento de las normativas vigentes en materia de protección de datos. Gracias al respaldo y compromiso de la alta dirección, que delegó responsabilidades y asignó recursos de manera eficaz, se implementaron diversas iniciativas destacables, que incluyen, pero no se limitan a, cumplimiento normativo, medidas de seguridad y conceptos para las áreas internas.

Colectivo

La Cooperativa ha demostrado un compromiso constante con los derechos del colectivo **SINTRAFINACO**, cumpliendo de manera cuidadosa y diligente con todos los requerimientos establecidos por la normativa vigente. Nos esforzamos por asegurar todas las garantías laborales pertinentes y mantener un ambiente de trabajo respetuoso y justo. Asimismo, mantenemos una disposición constante y abierta para la creación de espacios de diálogo y negociación con su Junta Directiva, valorando siempre la colaboración y el entendimiento mutuo.

A finales del presente, se decidió el recurso de **ANULACIÓN** presentado por nuestra organización contra el laudo arbitral proferido por el Tribunal de Arbitramento el 29 de febrero de 2024, donde se decidieron sobre los cinco (5) puntos y no se condeno en costas a ninguna de las partes, notificándonos de esto el 1 de diciembre de 2025 y quedando ejecutoriada la sentencia de la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral el 5 de diciembre del mismo año, fecha a partir del cual, se encuentra **VIGENTE y EN FIRME** el laudo arbitral.

La Gerencia Jurídica cierra el 2025 demostrando que es un área **ESTRATEGICA, ROBUSTA Y COMPROMETIDA**. Nuestra labor no solo fue resolver conflictos, sino prevenirlos; no solo fue redactar documentos, sino construir el marco de seguridad que permitió que **FINANCIERA COMULTRASAN** continúe avanzando. Los resultados obtenidos en términos de blindaje marcario, eficiencia contractual y éxito procesal confirman que el área jurídica es un aliado indispensable para la sostenibilidad y el crecimiento de la organización.

Gobernabilidad

Situación Jurídica y Cumplimiento Normativo

Financiera Comultrasan desarrolló una gestión jurídica y de cumplimiento caracterizada por la observancia rigurosa y sistemática del marco normativo que regula la actividad del sector cooperativo financiero en Colombia. Esta gestión fue sustentada en mecanismos permanentes de control y verificación, a través de auditorías internas y externas, que permitieron constatar la correcta aplicación de la regulación vigente y el desarrollo transparente y legal de las operaciones institucionales.

En desarrollo de lo antes dicho, la Cooperativa dio atención oportuna y adecuada a los procesos de supervisión y vigilancia ejercidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, garantizando el cumplimiento de las disposiciones propias del régimen especial aplicable a las cooperativas financieras. En el mismo hilo, se implementaron y fortalecieron los lineamientos contenidos en la Circular Básica Jurídica y Financiera, así como las normas relacionadas con la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, asegurando una gestión integral y preventiva de los riesgos inherentes a la actividad financiera.

Así mismo, la Cooperativa cumplió de manera estricta y oportuna con las obligaciones de carácter tributario y laboral, en concordancia con las disposiciones emitidas por la DIAN y el Ministerio del Trabajo, reafirmando su compromiso con la legalidad, la responsabilidad social y el respeto por los derechos de los trabajadores.



Con base en lo anterior, la Cooperativa materializa un conjunto articulado de actuaciones legales, técnicas y estatutarias que le permiten mantenerse dentro de los estándares normativos exigidos por el ente regulador y las demás autoridades competentes, al tiempo que fortalecen su estabilidad institucional y garantizan la protección efectiva de los intereses de los asociados, en congruencia con los principios de buen gobierno y sostenibilidad cooperativa.

Mejores Prácticas de SIAR y SARLAFT

En 2025, la cooperativa consolidó el fortalecimiento de sus Sistemas de Administración de Riesgos (SIAR) y del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en coherencia con los lineamientos de la Política Integral de Supervisión Basada en Riesgos de la Superintendencia de la Economía Solidaria y de lo establecido en la Circular Externa 070 de 2024. Se realizaron ajustes a la estructura de riesgos financieros y no financieros, fortaleciendo los procedimientos de identificación, medición, control y monitoreo bajo criterios de proporcionalidad y razonabilidad. Estas acciones permitieron robustecer el cumplimiento normativo, la gestión del riesgo y la estabilidad operativa de la cooperativa.

La cooperativa conserva la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con el propósito de prevenir que sus operaciones de ahorro y crédito sean utilizadas por las contrapartes para la canalización, ocultamiento o manejo de recursos de origen ilícito. Este sistema opera bajo un enfoque integral de gestión del riesgo, alineado con estándares nacionales e internacionales, y se articula con la estrategia institucional como un componente esencial para la protección de la integridad financiera y reputacional de la organización.

Durante el período evaluado, se desarrollaron diversas acciones orientadas a fortalecer las políticas y los procedimientos de conocimiento, actualización y monitoreo de las contrapartes: clientes, asociados, proveedores, empleados y terceros en los procesos misionales y de apoyo. Dentro de estas acciones se destacó la gestión de señales de alerta, la cual permitió realizar análisis oportunos y generar los reportes correspondientes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).



En el marco de la debida diligencia reforzada para la vinculación y seguimiento de Personas Expuestas Políticamente (PEP), la cooperativa aplicó un procedimiento integral de conocimiento previo que incluyó el registro completo de la información del asociado o solicitante, así como la gestión y análisis del riesgo para establecer el nivel correspondiente.

Durante la vigencia, se contó con **872 asociados con perfil PEP**, de los cuales el **80,39%** se encontraban transaccionalmente activos y el **19,61%** transaccionalmente no activos. Los casos identificados como PEP con nivel de riesgo Alto fueron sometidos a aprobación por el estamento autorizado por el Consejo de Administración, mientras que los perfiles clasificados como riesgo Bajo o Medio fueron sometidos a aprobación por parte del Oficial de Cumplimiento. Este proceso fortaleció los mecanismos de control en la debida diligencia y redujo la probabilidad de exposición a riesgos legales y reputacionales que pudieran comprometer el cumplimiento de las obligaciones del SARLAFT.

En el ámbito tecnológico, se adelantó la actualización de la herramienta de seguimiento y control de la información de los asociados, optimizando los tiempos de respuesta y mejorando la interfaz gráfica de los módulos ACRM y K_PROTO TYPE. Estas mejoras incrementaron la eficiencia del proceso y facilitaron la revisión y el ajuste del modelo de segmentación de factores de riesgo, fortaleciendo la detección de alertas asociadas a los factores: cliente, productos, canales y jurisdicciones. Asimismo, se llevó a cabo la migración de varios reportes internos a tableros de datos desarrollados en la herramienta Power BI, permitiendo una visualización más ágil y una toma de decisiones oportuna. En articulación con diversas áreas de la cooperativa, se robustecieron los procesos de seguimiento y control de la información registrada en las bases de datos, priorizando la integridad y confiabilidad de los datos para garantizar la calidad de los reportes remitidos a la UIAF y a la DIAN, en cumplimiento de los estándares FATCA, CRS y de los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Finalmente, la cooperativa avanzó en el fortalecimiento de la cultura institucional en materia de prevención del riesgo LA/FT mediante la implementación del programa de capacitación “Actualízate2025”. Este programa, diseñado con un enfoque especializado, práctico y de fácil comprensión, fortaleció las competencias del personal y promovió una cultura orientada al cumplimiento de las responsabilidades individuales y a la aplicación adecuada de los controles establecidos en cada fase del sistema LAFT.

Buen Gobierno y Gobierno Corporativo

Financiera Comultrasan en la vigencia 2025, continuó fortaleciendo su sistema de gobierno corporativo, en coherencia con el marco normativo vigente y las buenas prácticas aplicables al sector cooperativo financiero. En este contexto, se dio continuidad a los mecanismos de evaluación, seguimiento y mejora del consejo de administración, junta de vigilancia y gerencia general, así como a la implementación de la Guía de Buen Gobierno.

En desarrollo de lo anterior, durante el año 2025 se adelantó la evaluación tipo 180° de los miembros principales del Consejo de Administración e integrantes de la Junta de Vigilancia de los diferentes períodos y de la Gerencia General. Los resultados de dicho ejercicio fueron socializados en sesión del Consejo de Administración y de la Junta de vigilancia, permitiendo su análisis colegiado y constituyéndose en un insumo relevante para el fortalecimiento del desempeño, la autorregulación y la mejora continua de los órganos evaluados.

Así mismo, durante la vigencia se avanzó en la evaluación y diagnóstico del nivel de implementación de la Guía de Buen Gobierno, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Circular Externa No. 094 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Dicho ejercicio, desarrollado con el acompañamiento de un aliado especializado, permitió identificar el grado de avance de la Cooperativa frente a las medidas obligatorias previstas en la referida Guía, alcanzando un nivel de implementación del 85%, dentro de lo cual se resalta que la Cooperativa dio cumplimiento a (17) de las (20) medidas obligatorias contempladas en la Guía de Buen Gobierno. Lo anterior, bajo el entendido de que los aspectos pendientes corresponden a elementos no sustanciales, los cuales se encuentran actualmente en proceso de ajuste y mejora continua.

De igual forma, en cuanto a las medidas voluntarias la Cooperativa alcanzó un nivel de implementación del 62,6%, lo cual evidencia avances significativos en su adopción e incorporación dentro de la gestión institucional, y se considera un desempeño sólido en materia de riesgos, control interno y gobierno de la Alta Gerencia.

De igual manera, en materia administrativa y de gestión documental, se mantuvo el control, organización, anonimización y custodia de las actas correspondientes al Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y los diferentes comités, correspondientes a las vigencias 2021 y 2023, garantizando su adecuada administración, conservación y disponibilidad conforme a las disposiciones legales y estatutarias aplicables.

Las actuaciones descritas reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento del gobierno corporativo, la transparencia, la rendición de cuentas y la consolidación de una gestión alineada con los principios cooperativos y las exigencias del entorno regulatorio.

Asamblea General de Delegados 2025

La Asamblea General de Delegados de la Financiera Comultrasan estuvo integrada por cien (100) delegados, de los cuales cuarenta y cuatro (44) fueron mujeres y cincuenta y seis (56) hombres, elegidos mediante proceso electoral realizado entre el 24 de enero y el 4 de febrero de 2025, para el período estatutario comprendido entre los años 2025, 2026 y 2027.

El proceso electoral registró un total de 25.007 votos, cifra superior a la obtenida en el periodo electoral anterior, que alcanzó 22.600 votos, lo cual evidencia un incremento en la participación de los asociados, pese a haberse desarrollado en un periodo menor frente al anterior para el ejercicio del derecho al sufragio.

En cumplimiento de sus funciones legales, estatutarias y normativas, la Asamblea General celebró reunión ordinaria el 15 de marzo de 2025, conforme consta en el Acta No. 032, con la asistencia de noventa y nueve (99) delegados debidamente acreditados. En dicha reunión, los delegados ejercieron de manera plena sus facultades de deliberación y decisión, siendo estas de relevancia para el direccionamiento institucional de la Cooperativa. Se verificó además que la conformación y funcionamiento de la Asamblea General garantizó una representación equitativa, democrática y participativa, en armonía con los principios cooperativos, la transparencia y el buen gobierno corporativo.

En desarrollo del orden del día y con sujeción a las mayorías previstas en el Estatuto Social y la normativa aplicable, la Asamblea General aprobó, entre otros asuntos, los informes de gestión y los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025; el balance social y los beneficios solidarios correspondientes a la vigencia 2025; el presupuesto para el año 2025 aplicable a la Asamblea General, los órganos de administración, control y vigilancia, el Comité de Apelaciones y la Revisoría Fiscal; así como una reforma parcial del Estatuto Social, orientada a adecuar la Cooperativa a las exigencias del entorno financiero y regulatorio vigente.

Las decisiones adoptadas ratificaron el compromiso de la Asamblea General con una gestión eficiente, responsable y transparente, así como con el fortalecimiento institucional y la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo.

Adicionalmente, en el marco de la sesión, se llevaron a cabo los procesos de ratificación y elección de los miembros del Consejo de Administración, integrantes de la Junta de Vigilancia y el Comité de Apelaciones, conforme a los períodos estatutarios y al esquema de escalonamiento previamente aprobado. En particular, en el Consejo de Administración se ratificaron un (1) miembro principal y un (1) suplente, y se eligieron dos (2) miembros principales y dos (2) suplentes para el período 2025, 2026, 2027. En la Junta de Vigilancia se ratificó un (1) integrante principal y se eligieron dos (2) principales y tres (3) suplentes. Para el Comité de Apelaciones se ratificó un (1) integrante principal y se eligieron dos (2) principales y tres (3) suplentes, en ambos casos para los períodos correspondientes según el escalonamiento vigente.

Estos procesos se desarrollaron bajo criterios de legalidad, idoneidad y participación democrática, garantizando la legitimidad de los órganos de gobierno y control. La Asamblea General de Delegados 2025 se llevó a cabo con estricta observancia del Estatuto Social y de la normativa aplicable, consolidándose como el máximo órgano de decisión y asegurando la participación efectiva de los asociados en la orientación estratégica y el desarrollo sostenible de la Cooperativa.



Consejo de Administración

El Consejo de Administración desempeñó un papel fundamental en la dirección estratégica de la Cooperativa, con un total de 27 sesiones realizadas en 2025, distribuidas de la siguiente manera: 12 sesiones ordinarias, de las cuales 9 fueron virtuales y 3 híbridas. De igual manera 15 sesiones extraordinarias, con 13 sesiones realizadas por medios virtuales y 2 híbridas.

Entre las principales decisiones adoptadas por el Consejo de Administración se encuentran:

- Aprobación y actualización de políticas de gestión de riesgos (crédito, mercado, liquidez, operacionales y SARLAFT).
- Modificación, actualización y aprobación de la estructura organizacional de la Cooperativa en concordancia con los objetivos estratégicos de la Cooperativa.
- Actualización reglamento interno de funcionamiento del consejo de administración
- Presentación y aprobación Plan General de Auditoria “PGA” 2025
- Aprobación del Presupuesto general de la Cooperativa para la vigencia 2025 debidamente alineado con los objetivos estratégicos institucionales.

Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia cumplió con su función de supervisar y controlar las actividades de la cooperativa, asegurando el cumplimiento de las políticas internas y la normativa externa. Se realizaron auditorías periódicas de revisión de actas del Consejo de administración, contribuyendo a la transparencia y confianza en la gestión de la cooperativa.

En 2025, sesionó un total de 16 veces, de la siguiente manera:

- 12 Reuniones ordinarias dentro de las cuales uno (1) fue presencial y once (11) fueron de manera virtual.
- 4 Reuniones extraordinarias, enfocadas en la supervisión de la Asamblea General de Delegados y control democrático de los procesos internos.

Dentro de las funciones propias de la Junta de vigilancia como órgano de control social y vigilancia se destaca la expedición de los siguientes actos administrativos:

Acuerdo 003-2025 (31 de marzo del 2025): Aprobación de la actualización del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta de Vigilancia, estableciendo, entre otros aspectos, que: se suprimieran contenidos duplicados y que requerían actualización conforme a las normas del Estatuto y de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Resolución 006-2025 (19 de diciembre del 2025): Actualiza reglamento de derecho de inspección (Resolución 004-2024) con el fin de armonizarlo con el contenido del párrafo tercero y cuarto del artículo 121 de los Estatutos Sociales.

Adicionalmente, la Junta de Vigilancia llevó a cabo la revisión de acuerdos, resoluciones y actas del Consejo de Administración, verificando su conformidad con el marco legal, estatutario y reglamentario aplicable vigente.

Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Con corte a 31 de diciembre, la Cooperativa, en estricto cumplimiento de sus principios rectores de legalidad, transparencia y ética corporativa, ratifica su compromiso ineludible con la observancia plena del marco normativo vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, extendiendo este compromiso tanto en la normatividad nacional aplicable como en la normativa interna, garantizando la armonización de sus operaciones con los estatutos y políticas institucionales.

En virtud de lo anterior, se han diseñado e implementado mecanismos de control y debida diligencia orientados a asegurar la gestión, registro y protección de signos distintivos y marcas comerciales con el fin de que se ejecuten bajo los estándares legales que les rigen. Estas acciones no solo garantizan el cumplimiento procedimental ante las autoridades competentes, sino que dan seguridad jurídica a la Cooperativa, asegurando la exclusividad, oponibilidad y reconocimiento de sus activos en el mercado.

Este enfoque proactivo y diligente constituye un pilar fundamental, evidenciando una gestión estratégica de los activos intangibles, al reafirmar la responsabilidad de la organización en la salvaguarda de estos derechos, así como también, promoviendo una cultura organizacional alineada con los más altos estándares legales y éticos.



Políticas y división de funciones:

Financiera Comultrasan profundizó el fortalecimiento de su marco interno de políticas, lineamientos y procedimientos, precisando de manera expresa las funciones, responsabilidades y niveles de autoridad de cada área y cargo de la Cooperativa. Esta estructuración organizacional, alineada con la segregación de funciones y con los estándares de control interno y buen gobierno, permitió mitigar riesgos operativos y de conflicto de intereses, optimizar los procesos de toma de decisiones y consolidar una gestión institucional más eficiente, transparente y responsable.

Reportes al Consejo de Administración sobre los Diferentes Comités

Durante el periodo 2025, los Comités de Riesgos, Créditos, Auditoría, Liquidez y Evaluación de Cartera ejercieron de manera permanente sus funciones de seguimiento, control y asesoría, presentando informes periódicos al Consejo de Administración. En dichos informes se expusieron, de forma técnica y documentada, las actividades desarrolladas, los resultados de las evaluaciones realizadas, los riesgos identificados, el grado de cumplimiento normativo y las recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo. Este ejercicio de control y reporte fortalecieron los mecanismos de supervisión y control la transparencia, la gestión integral de riesgos. Así como también respaldaron la adopción de decisiones responsables y alineadas al marco legal y estatutario de la Cooperativa.

Infraestructura Tecnológica

En el 2025, la Cooperativa consolidó su evolución tecnológica en alineación con el plan estratégico y prospectivo, fortaleciendo su capacidad de adaptación y su agilidad para incorporar nuevas tecnologías. Este avance se refleja en una mejora sostenida del desempeño y en una entrega más eficiente y oportuna de productos y servicios digitales para los asociados, elevando la experiencia de usuario y optimizando la operación de punta a punta. De forma complementaria,

se mantuvo una plataforma tecnológica robusta, segura y resiliente, orientada a la continuidad del servicio y a la gestión preventiva de riesgos, habilitando la modernización progresiva del ecosistema digital bajo principios de interoperabilidad, automatización y escalabilidad. En este contexto, la Cooperativa impulsó nuevos y mejores servicios digitales, apalancados en medios de pago y transferencias interoperables “Bre-B”, así como en el fortalecimiento del portafolio digital (tarjeta de crédito, crédito de bajo monto, CDAT, PAP) consolidando una propuesta de valor más cercana y disponible 7x24.

Estructura organizacional

Financiera Comultrasan ha establecido y consolidado una estructura organizacional y funcional alineada con los principios de gobierno corporativo, transparencia y eficiencia operativa, con el propósito de garantizar una adecuada separación de roles y funciones, mitigando así la existencia de conflictos de interés dentro de la entidad.

Durante el 2025, la estructura evolucionó de manera estratégica, en coherencia con la naturaleza, tamaño, complejidad y volumen de operaciones de la Cooperativa, así como con los retos derivados del entorno financiero, regulatorio y tecnológico. Los ajustes implementados estuvieron orientados a fortalecer la continuidad del negocio, mejorar la eficiencia organizacional, optimizar la estructura interna, mejorar la articulación entre diferentes niveles organizacionales y dotar a la entidad de mayor agilidad en la toma de decisiones, asegurando su proyección y sostenibilidad en el tiempo.

Asimismo, la estructura se adaptó para acompañar los procesos de transformación digital y modernización institucional, fortaleciendo capacidades en gestión tecnológica, innovación, automatización de procesos y análisis de información, lo cual contribuye a una operación más eficiente, trazable y orientada a la mejora continua.

La estructura organizacional mantiene su fundamento en los siguientes niveles de gobierno y gestión: Asamblea General de Delegados, como órgano supremo de decisión, encargada de definir las directrices estratégicas y aprobar las disposiciones clave para el desarrollo institucional de la Cooperativa. Consejo de Administración, responsable de la administración y dirección superior de la entidad, velando por la adecuada ejecución de las políticas establecidas por la Asamblea General. Comités de Apoyo a la Administración, instancias especializadas que coadyuvan en la toma de decisiones estratégicas, tales como el Comité de Riesgos, Comité de Auditoría, Comité de Crédito, Comité de Liquidez, entre otros de carácter permanente o transitorio, fortaleciendo el análisis técnico y la gestión integral de riesgos. Gerencia General, encargada de la ejecución de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración, liderando la gestión operativa y administrativa de la Cooperativa. Órganos de Control y Vigilancia, integrados por la Revisoría Fiscal y la Junta de Vigilancia, responsables de supervisar el cumplimiento normativo, financiero y ético en el desarrollo de las actividades institucionales.

Bajo este esquema organizacional fortalecido, Financiera Comultrasan continúa implementando una gestión de riesgos efectiva y robusta, alineada con su perfil de riesgo y el marco regulatorio aplicable, asegurando que todas las operaciones y procesos internos se desarrollen bajo altos estándares de integridad, transparencia y responsabilidad corporativa.

Este modelo organizativo no solo consolida la capacidad operativa de la Cooperativa, sino que también garantiza la protección de los intereses de sus asociados, promueve la sostenibilidad institucional y fortalece la proyección estratégica de la entidad frente a los desafíos futuros.

Recursos Humanos

En 2025, Financiera Comultrasan fortaleció de manera integral el desarrollo de su talento humano impactando a más de 1000 colaboradores con una inversión de más \$585.004.012 millones de pesos, mediante la consolidación del Modelo de Gestión por Competencias a través del programa “Impulsa la mejor versión de ti”, impactando a 386 colaboradores administrativos con formación, valoración de competencias, planes de desarrollo individual y herramientas digitales como Kactus y UBITS. Paralelamente, la Academia de Liderazgo potenció las capacidades de más de 200 líderes mediante programas de liderazgo transformacional y evolutivo, coaching especializado, valoraciones externas y estrategias colaborativas como el programa “Soy Mentor”, formando 42 mentores en los canales comerciales y de microfinanzas. En materia de aprendizaje, la Cooperativa avanzó en la transformación digital de la formación empresarial con metodologías innovadoras como microlearning, aula invertida y gamificación, consolidando la Academia Comercial y modernizando la campaña Actualízate 2025 con apoyo de inteligencia artificial, lo que permitió impactar a más de 970 colaboradores, con un alcance del 99,5 % en cumplimiento institucional, fortaleciendo la cultura de aprendizaje continuo en toda la cooperativa.



Verificación de operaciones

En nuestra búsqueda constante de transparencia y eficiencia, hemos consolidado un **sistema de verificación de operaciones** que constituye el pilar fundamental de nuestra cooperativa. Mediante la articulación de las áreas de **Riesgos, Operaciones, Financiera, Monitoreo Transaccional, Seguridad Bancaria y Auditoría Interna**, estableciendo un entorno de control robusto que garantiza el cumplimiento estricto de nuestros estándares y políticas institucionales.

Esta estructura integral nos permite monitorear cada transacción y asegurar que las decisiones estratégicas se tomen con responsabilidad y visión de largo plazo. Entendemos que la fortaleza de nuestra entidad no reside únicamente en su crecimiento financiero, sino en su compromiso inquebrantable con la **rendición de cuentas**.

En este camino hacia la excelencia operativa, destacamos el desempeño de nuestros órganos de fiscalización y control interno:

○ **La Revisoría Fiscal:** Ha potenciado la capacidad de control para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, obteniendo una visión más precisa y técnica de nuestras operaciones.

○ **La Auditoría Interna:** Ha reforzado el plan anual mediante la implementación de **auditorías trimestrales a distancia**. Esta modalidad nos permite una detección temprana y corrección ágil de procesos, manteniéndonos a la vanguardia en gestión de riesgos.

Estas prácticas ratifican nuestra integridad y nos posicionan como un referente de buena gestión y liderazgo, enfocados siempre en construir un futuro basado en la **confianza y el compromiso con nuestra comunidad**.



Ejecución Fondos Sociales Ley

Fondos sociales de Educación y Solidaridad año 2025

Cuenta	Saldo año anterior 2024	Distribución de excedentes Asamblea 2025	Ejecutado año 2025	Saldo a diciembre de 2025
Fondo Educación				
Pago impuesto de Renta -Régimen especial -año 2025	0	0	7.617.644	
Remanente Fondo de Educación (Becas Gimnasio Superior)	0	0	0	
Total Fondo de Educación	0	7.617.644	7.617.644	0
Fondo Solidaridad				
Vinculación física y virtual (inclusión financiera)	0	0	18.068	
Apoyo Educativos	0	0	3.142.239	
Becas Gimnasio Superior	0	0	500.000	
Apoyo cultura Fusader	0	0	20.000	
Juntos podemos -Salud Teleconsultas (optometría, consultas médicas, nutrición , psicología)	0	0	510.179	
Apoyos (Calamidad)	0	0	199.505	
Protección Social	0	0	22.151	
Auxilio póliza plan exequial	0	0	98.567	
Juntos Podemos Educación	0	0	36.634	
Diplomado Inteligencia Financiera	0	0	48.000	
Medio Ambiente	0	0	38.265	
Pago impuesto de Renta -Régimen especial -año 2025	0	0	84.253	
Total Fondo Solidaridad	8.307.893	3.808.822	4.717.862	7.398.852
Total Fondos sociales de Ley	8.307.893	11.426.465	12.335.506	7.398.852

Los fondos sociales de ley, correspondientes al Fondo de Educación y al Fondo de Solidaridad, se ejecutaron durante el año 2025 conforme a la naturaleza de cada fondo y a lo dispuesto en la normativa cooperativa vigente.

El impuesto de renta ascendió a \$7.702 millones, los cuales fueron cancelados con cargo al Fondo de Educación por \$7.618 millones y al Fondo de Solidaridad por \$84 millones, de conformidad con el artículo 19-4 del Estatuto Tributario. Al cierre de 2025, el Fondo de Educación termino un saldo de \$0.

Con cargo al Fondo de Solidaridad se desarrollaron acciones, en cumplimiento de la normatividad vigente, orientadas a brindar apoyo en educación, salud, cultura y atención de calamidades. El saldo por ejecutar del Fondo de Solidaridad de ley al cierre del año 2025 asciende a \$7.399 millones, recursos que se ejecutarán durante el año 2026 conforme a la naturaleza del fondo y al presupuesto aprobado.

Detalle de ejecución de otros fondos pasivos:

*Otros fondos pasivos - Fondo Solidaridad Cartera

Dentro otros fondos pasivos se encuentra el fondo solidaridad cartera, el cual se utilizó en el año 2025 para cubrir créditos objetados por el seguro, comisión de avales (fondos de garantías), avalúos y normalización de cartera.

A continuación, se presenta los movimientos del fondo

A continuación, se presenta los movimientos del fondo

Concepto	Valor
Saldo a diciembre de 2025	3.793.189
Saldo a diciembre de 2024	4.312.397
Variación	-519.208
Saldo a 31 de diciembre de 2024	4.312.397
Ejecuciones año 2025	Valor
(-) Avalúos créditos reestructurados	1.493
(-) Comisión FAG, FNG y FGS créditos reestructurados y refinanciados	473.906
(-) Objetados por el seguro	115.944
(-) Normalización cartera - Intereses Periodo de gracia	1.345
Total Ejecutado año 2025	592.687
Reintegros año 2025	Valor
(+) Reintegro comisión aval FAG y FNG	1.014
(+) Objetados por el seguro	72.466
Total reintegros año 2025	73.479
Saldo a 31 de diciembre de 2025	3.793.189

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

****otros fondos pasivos: Fondo desarrollo empresarial**

Su objetivo es impulsar el desarrollo regional apalancando financieramente proyectos de innovación y emprendimiento de los asociados, según el reglamento aprobado por el Consejo de Administración.

Este fondo no presentó movimiento en el año 2025, y su saldo fue de \$10.003 millones de pesos.

Concepto	Valor
Saldo a diciembre de 2025	10.003.207
Saldo a diciembre de 2024	10.003.207
Ejecución fondo desarrollo empresarial	0

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

*****Otros fondos pasivos Fondo contingencia**

Tiene por objeto principal proteger a la entidad ante cualquier adversidad económica, suceso extraordinario o de riesgos que llegase a presentar y que no esté contemplado en sus diferentes fondos o reservas de protección existentes.

Concepto	Valor
Saldo a diciembre de 2025	736.804
Saldo a diciembre de 2024	736.804
Ejecución	0

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Este fondo no presentó movimiento en el año 2025 y su saldo fue de \$737 millones de pesos.

Cumplimiento de normas

Cumplimiento del artículo 87 de la ley 1676 de 2013.

La cooperativa ha cumplido con los deberes que le asisten para la recepción y pago de las facturas emitidas a su cargo. Para facilitar la libre circulación y pago de estas, se han adoptado entre otras, medidas tendientes a garantizar que las facturas surtan su debido trámite para su devengo y pago oportuno.

Marco técnico Normativo.

La normatividad se aplica conforme a la Ley 1314 de 2009, reglamentada Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el anexo técnico compilatorio Actualizado 1-2019, de las normas de información financiera, Grupo 1, del decreto 2270 de 2019 que incluye el Anexo 6 y su modificadorio Decreto 938 de 2021. Con la excepción del Decreto 2496 de 2015, capítulo 5 - Normas de Información Financiera para los preparadores de información vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el artículo 1.1.4.5.1 salvedad de las NIF en el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39; también, en el capítulo 6 artículo 1.1.4.6.1 hace lo propio con los aportes sociales. Para los temas de excepción se rige por la legislación cooperativa y las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Impuestos, tasas, contribuciones y otros

Financiera Comultrasan cumple con la liquidación, causación y pago oportuno de las Obligaciones tributarias como gran contribuyente de carácter nacional y municipal.

se evidencia el reconocimiento y oportunidad en el pago de compromisos laborales y contractuales, especialmente en lo referente a la seguridad social integral y aportes parafiscales.

Para el sector cooperativo se mantiene, en el año 2025, la exoneración del pago

de aportes parafiscales (SENA e ICBF) y cotizaciones al régimen contributivo de salud por trabajadores que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1943 de 2018 y complementado por el Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1955 de 2019), así como por la Sentencia del Consejo de Estado No. 23692 del 30 de julio de 2020, que declaró la nulidad de las expresiones del Decreto 2150 de 2017 que contrariaban este derecho. Por estas razones, Financiera Comultrasan no realizó aportes por este concepto durante 2025, respecto de trabajadores con ingresos inferiores a 10 SMMLV.

Erogaciones especiales y operaciones con administradores

En cumplimiento de los requerimientos de información contemplados en las circulares y normativa expedidas por la Supersolidaria y del artículo 446 del código de comercio, se informa las erogaciones realizadas a los órganos de administración y control de la cooperativa.

Erogaciones especiales y operaciones con administradores

Representantes Legales y Suplentes	Identificación	Salarios	Prestaciones sociales	Gastos de representación	Otros pagos	Total
	63322960	651.622	10.481	216.000	171.171	1.049.274
63359266	357.680	26.895	70.800	90.413	545.787	
91514229	183.094	45.736	0	30.342	259.172	
91074218	187.493	40.230	0	31.332	259.055	
Total	1.379.889	123.341	286.800	323.258	2.113.288	

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Revisoría Fiscal

NIT	Nombre	Honorarios	Viáticos	Total
811019050	Auditoría y Consultoría Integrales E.C	493.204	50.100	543.304
Total		493.204	50.100	543.304

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Consejo de Administración y Junta Vigilancia

	Identificación	Honorarios	Viáticos	Total
Consejo de Administración	18926568	6.406	1.489	7.895
	9516624	8.541	0	8.541
	72169846	8.541	894	9.435
	37272402	8.541	1.154	9.695
	12458082	8.541	1.489	10.030
	63322733	10.676	986	11.662
	13535755	10.491	1.282	11.773
	9527043	10.676	1.126	11.802
	63464758	10.676	1.578	12.254
	27790026	21.353	0	21.353
	13642191	33.452	0	33.452
	91250447	50.534	1.014	51.548
	37936772	50.534	5.403	55.937
	5708088	66.905	4.216	71.121
	5674094	73.310	2.242	75.552
	91225045	66.905	15.296	82.201
	19132839	81.851	1.014	82.865
	63276123	81.140	6.245	87.384
13438232	74.734	15.693	90.427	
91294718	88.969	22.260	111.229	
Junta de Vigilancia	13876303	2.135	0	2.135
	63492688	8.541	0	8.541
	1098808553	8.541	767	9.308
	13643820	10.676	1.793	12.469
	91234827	12.812	0	12.812
	91065610	14.947	3.786	18.733
	91463772	40.570	3.635	44.205
	13922397	40.570	6.386	46.956
5725830	64.769	1.014	65.783	
Total	976.336	100.763	1.077.099	

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

- La cooperativa no realizó erogaciones a favor de asesores o gestores cuya función principal consistiera en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

- Las operaciones realizadas por Financiera Comultrasan con sus administradores se ajustan a las políticas generales de la entidad. Estas están detalladas en las notas a los Estados Financieros año 2025.

- Financiera Comultrasan en el año 2025 no realizó con cargo al gasto donaciones a título gratuito.

Actividades, destinos y usos entregados

*Fundación Comultrasan

Teniendo en cuenta que la Fundación es el brazo social de la cooperativa con quien realiza actividades conjuntas en pro de la gestión social, la Fundación desarrolla acciones según los sectores de sus actividades meritorias con sus propios recursos. Por lo anterior, la cooperativa no realizó traslado de recursos ni donaciones a dicha entidad en el año 2025.

**Corporación Gimnasio Superior Bilingüe

Con cargo al Fondo de Solidaridad, Financiera Comultrasan otorgó becas a los estudiantes asociados de la cooperativa que cursan su educación secundaria en el Gimnasio Superior. De igual forma, en articulación con esta entidad, se desarrollaron cursos de capacitación dirigidos a nuestros asociados, de la siguiente manera:

Concepto	Ejecución
Becas estudiantiles 916 asociados	500.000
Diplomado inteligencia financiera 1.163 asociados	48.000
Total	548.000

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Propaganda y publicidad

Financiera Comultrasan gestiona sus actividades orientadas a fortalecer la comunicación con sus asociados mediante estrategias de publicidad a través de diferentes canales, así como la promoción de incentivos y campañas, las cuales se comunican a sus grupos de interés de la siguiente manera:

Nombre	Dec-25	Dec-24	Variación Absoluta	Variación Relativa
Publicidad y Propaganda	2.389.638	1.096.145	1.293.493	118,00%
Productos y servicios microfinanzas	12.733	7.158	5.575	77,88%
Comunicación	527.583	404.326	123.256	30,48%
Sorteos	100.000	126.962	-26.962	-21,24%
Productos y servicios ventas	6.325	2.555	3.770	147,57%
Publicidad radial	681.644	546.647	134.996	24,70%
Marketing digital	404.969	362.896	42.073	11,59%
Total	4.122.892	2.546.691	1.576.202	61,89%

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Dinero u otros bienes que la cooperativa posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera

La cooperativa a corte del año 2025 no tenía cuentas bancarias en el exterior.

Inversiones

Detalle de inversiones en entidades cooperativas

Detalle	31 dic.25	31 dic.24	Variación Absoluta	Variación Relativa
Coopcentral	1.333.583	1.227.307	106.276	8,66%
La Equidad Generales	259.670	251.841	7.829	3,11%
La Equidad Vida	482.089	474.260	7.829	1,65%
TOTAL	2.075.343	1.953.409	121.934	6,24%

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Las inversiones de este grupo no presentaron ningún deterioro previo análisis del de las áreas financiera y riesgos.

Detalle de Inversiones en Instrumentos de patrimonio-acciones

Detalle	Nro. Acciones	31 dic.25	31 dic.24	Variación Absoluta	Variación Relativa	% Participación por acción
Fondo Regional de Garantías	102.361	1.023.610	817.350	206.260	25,24%	11,83
Servibanca	405.857	405.857	405.857	0	0,00%	1,43
Conecta Financiera S.A.S	767.993	767.993	767.993	0	0,00%	27,14
Cenfer S. A	13.360	133.600	133.600	0	0,00%	0,74
Total		2.331.060	2.124.800	206.260	9,71%	

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Con relación al detalle de las inversiones relacionadas en los cuadros anteriores, la cooperativa se permite revelar lo siguiente:

- Coopcentral:** Integra, a través de la red VISIONAMOS, a distintas cooperativas para que realicen entre ellas transacciones tales como: retiros, consignaciones y transferencias.
- Equidad Seguros Generales y Equidad Seguros de Vida:** Son organismos cooperativos de segundo grado con quienes la cooperativa cuenta con convenios interinstitucionales que facilitan el acceso de los asociados a seguros, con precios competitivos. Así mismo, la cooperativa toma algunos seguros institucionales.
- Fondo Regional de Garantías de Santander:** Es una entidad que presta el servicio de aval a los asociados tomadores de créditos de consumo, microempresarial y comercial en la cooperativa.
- Servibanca:** Es una administradora de sistema de pago de bajo valor, que presta servicios a los tarjetahabientes asociados a la cooperativa, y nos apoya con la red tecnológica de cajeros automáticos.

•**Conecta Financiera:** Es una entidad que le ofrece a la cooperativa los servicios de procesamiento de tarjetas débito y crédito.

•**Cenfer:** Es una plataforma de conexión e innovación entre entidades gubernamentales, empresarios y grupos de interés que busca conceptualizar, gestionar y articular diferentes actividades para el desarrollo cultural,

económico, competitivo y de entretenimiento de la región.

Estas inversiones están relacionadas con actividades para el cumplimiento del objeto social, precisándose que Financiera Comultrasan no es matriz, ni entidad

Inversión en subordinadas (Shareppy SAS – Shareppy Internacional S.A.S.):

controlante de ninguna de ellas.

Financiera Comultrasan tiene relación comercial con la empresa Shareppy SAS y Shareppy Internacional (esta última de propiedad de Shareppy SAS), entidad especializada en desarrollo de software y aplicaciones a la medida de los requerimientos tecnológicos.

Financiera Comultrasan mantiene una inversión en acciones del 50% en Shareppy SAS de 1250 acciones por un valor al cierre de 2025, inversión medida al método de participación patrimonial como lo exige la ley por valor de \$1.070 millones 312 mil pesos.

se encuentra registrada esta relación comercial como grupo empresarial. Por lo tanto, se presenta estados financieros consolidados al cierre del ejercicio con dicha entidad.

Es de anotar, que Shareppy S.A.S. cuenta con una inversión directa en Shareppy Internacional S.A.S. (subsidiaria) de 173 acciones equivalentes al 100% de la participación patrimonial.

Detalle de la Inversión contabilizada por el método de participación patrimonial

Detalle	31 dic.25	31 dic.24	Variación Absoluta	Variación Relativa
Shareppy SAS	1.070.312	907.428	162.884	17,95%

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Detalle de la inversión en Shareppy SAS

Número de acciones 1250. Participación 50%	Valor
Saldo inversión antes método participación patrimonial año 2024	694.407
Método participación patrimonial 2024	213.022
Saldo inversión diciembre de 2024	907.428
Método participación patrimonial 2025	162.884
Saldo inversión diciembre de 2025	1.070.312

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

La cooperativa no tiene conocimiento de la existencia de eventos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio contable a 31 de diciembre de 2025 que modifiquen o alteren los estados financieros o este informe.

Expectativas 2026

El año 2026 se presenta con un entorno económico bastante retador. El contexto nacional estará marcado por el proceso electoral, lo que generará un ambiente de expectativa e incertidumbre en los mercados. Este escenario exige de nosotros prudencia en la toma de decisiones, pero también flexibilidad para adaptarnos a posibles cambios en las políticas públicas.

El incremento del salario mínimo y los ajustes derivados de la reforma laboral tendrán un impacto directo en los costos operativos y en la capacidad de pago de nuestros asociados. Sin embargo, también representan una oportunidad para fortalecer el consumo interno y dinamizar la cartera de crédito, especialmente en segmentos de bajo y mediano ingreso.

Para seguir avanzando hacia el escenario apuesta 2033 **“Financiera Comultrasan Transformadora y Social”**, en el 2026 enrutaremos nuestra gestión desde el alcance de las variables estratégicas:

Marketing, Talento Humano, Responsabilidad Social, Ruta Digital, Eficiencia y Gobernabilidad, consolidando a la Cooperativa como una organización moderna, digital, sostenible y centrada en las personas. Para ello se continuará fortaleciendo el modelo de negocio, expandiendo las capacidades tecnológicas y elevando la calidad del servicio a niveles que consoliden la experiencia cooperativa como un referente nacional.

En esta línea, se impulsará la **evolución del ecosistema de servicios digitales**, ampliando la cobertura y habilitando nuevas alternativas de captación, crédito y medios de pago, que permitan a los asociados y no asociados acceder a soluciones ágiles, seguras y de alto valor. La transformación de la experiencia en agencias y el desarrollo de herramientas de conocimiento del cliente, consolidarán un servicio más cercano, eficiente y centrado en la experiencia del usuario.

La Cooperativa también profundizará su impacto social, para lo cual se fortalecerá la sistematización y la logística de los programas de beneficios, asegurando que los programas lleguen a más personas y se mantengan como generadoras de progreso, bienestar y oportunidades para la comunidad.

Avanzar en eficiencia institucional será un eje clave durante el año. Se continuará la adopción de **inteligencia artificial** para mejorar la atención al cliente, optimizar las gestiones comerciales y modernizar los procesos de agencia y cartera. Así mismo, se potenciará la digitalización interna mediante mecanismos de validación de identidad con **tecnologías avanzadas** y la **sistematización del módulo de gestión de proveedores**, lo que permitirá operar con mayor agilidad, seguridad y control.

En cuanto a la madurez digital, la Cooperativa continuará avanzando en el fortalecimiento integral de su ecosistema tecnológico, priorizando la seguridad, la continuidad operativa y la eficiencia de sus plataformas. Este camino incluirá la modernización progresiva de las infraestructuras, la adopción de herramientas colaborativas y la consolidación de capacidades que permitan una **gestión más ágil, segura y confiable de los servicios**. De esta manera, se busca asegurar una operación alineada con las mejores prácticas del sector y preparada para responder a las necesidades de un entorno digital en constante evolución.

El fortalecimiento del talento humano seguirá siendo una prioridad. Durante el 2026 se continuará en el fortalecimiento del modelo de gestión del desempeño por competencias y en la implementación del modelo de desempeño por resultados (**KPI's**), orientado a mejorar la alineación entre los objetivos de área y las metas organizacionales. Del mismo modo, la Cooperativa impulsará la formación continua de liderazgo y nuevos esquemas de aprendizaje digital, junto con un renovado modelo de bienestar integral para los colaboradores.

La gobernabilidad institucional continuará su camino de consolidación mediante el fortalecimiento del modelo de **Gobierno Corporativo** y la profundización en la formación cooperativa de asociados, delegados y de las nuevas generaciones, promoviendo el **liderazgo juvenil en economía solidaria**.

Ante estos retos, la Cooperativa se apalanca en estructuras organizacionales, métodos de trabajo y tecnologías que facilitan la consecución de las acciones estratégicas y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Así, el 2026 se perfila como un año para avanzar con determinación, reafirmar nuestra esencia cooperativa y construir, junto a nuestros asociados, consejo de administración, colaboradores y aliados estratégicos un futuro más sólido, innovador y socialmente transformador para toda la comunidad.



Agradecimientos

El año 2025, “**Más Digital**”, fue una vigencia que exigió visión estratégica, confianza institucional y decisiones compartidas. La transformación que emprendimos no solo implicó modernizar procesos y fortalecer canales digitales; representó una evolución integral que solo fue posible gracias al compromiso articulado de nuestros órganos de gobierno, aliados estratégicos, colaboradores y asociados.

En primer lugar, queremos expresar un reconocimiento especial a nuestro **Gobierno Corporativo**, cuya orientación responsable permitió avanzar con coherencia y solidez en cada iniciativa estratégica. A la **Asamblea General de Delegados**, agradecemos profundamente su disposición permanente, su análisis riguroso y el respaldo brindado a las propuestas presentadas durante el año. Su confianza fue determinante para impulsar proyectos de modernización, fortalecer la gobernabilidad y consolidar la ruta de transformación institucional que hoy nos posiciona como una cooperativa más ágil y preparada para el futuro.

Extendemos nuestro agradecimiento al **Consejo de Administración**, la **Junta de Vigilancia** y la **Revisoría Fiscal**, por su acompañamiento técnico, su criterio independiente y su compromiso con la transparencia y el control. Su labor permitió que cada avance en eficiencia, digitalización y crecimiento comercial se desarrollara bajo principios de responsabilidad, prudencia financiera y buen gobierno.

Reconocemos también el respaldo de nuestros aliados estratégicos: **Bancóldex**, **el Fondo Nacional de Garantías**, **Findeter**, **Finagro** y **Banca de las Oportunidades** entidades que, con su confianza, nos permitieron fortalecer la oferta de servicios y ampliar el acceso a soluciones financieras.

Nuestro reconocimiento se extiende a las agremiaciones del sector solidario: **la Confederación de Cooperativas de Colombia (Confecoop)**, **la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Financieras (Fecolfin)**, **la Asociación Colombiana de Cooperativas (Ascoop)** y **Asomicrofinanzas**. Su visión y acompañamiento nos permiten proyectar el futuro del modelo cooperativo en armonía con las nuevas dinámicas económicas y tecnológicas, fortaleciendo un sector financiero solidario más sostenible, inclusivo y competitivo.

De manera especial, agradecemos a la **Fundación Comultrasan** por materializar nuestro propósito solidario en los territorios. A través de su gestión, ampliamos el alcance de nuestras iniciativas sociales, alineadas con nuestros ODS — Salud y bienestar, Educación de calidad, Trabajo decente y crecimiento económico, y Acción por el clima—, generando impacto real en miles de familias y fortaleciendo el desarrollo sostenible de las comunidades donde tenemos presencia.

Un agradecimiento también para nuestro talento humano. Nuestros colaboradores asumieron con profesionalismo y apertura los desafíos de la transformación tecnológica, consolidando una cultura organizacional más innovadora, eficiente y orientada al servicio.

Nuestro reconocimiento más profundo es para nuestros asociados, razón de ser y fundamento de esta cooperativa. Su confianza, compromiso y participación constante fortalecen cada paso que damos y dan sentido a cada decisión estratégica. Es gracias a ustedes que Financiera Comultrasan avanza con firmeza, integrando innovación y propósito, y consolidándose como una entidad sólida, cercana y coherente con los valores solidarios que la inspiran.

El 2025 reafirmó que cuando la gobernanza, la innovación y el propósito se articulan, es posible construir una cooperativa más eficiente, más cercana y verdaderamente **Más Digital**, sin perder el compromiso social que nos define.



Informe Junta de Vigilancia 2025



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998 y los Estatutos Sociales, la Junta de Vigilancia presenta el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025, en ejercicio de sus funciones como órgano de control social de FINANCIERA COMULTRASAN.

El presente informe resume las principales actuaciones realizadas en materia de control social, vigilancia normativa, protección de los derechos de los asociados y seguimiento a la adecuada administración de los recursos sociales, con criterios de transparencia, legalidad y sostenibilidad institucional.

1. Ejercicio del control social

Beneficios sociales y fondos cooperativos

Durante 2025, la Junta de Vigilancia realizó seguimiento permanente a la gestión institucional orientada a garantizar a los asociados el acceso equitativo y oportuno a los servicios financieros y a los beneficios sociales, conforme a los principios cooperativos y los fines estatutarios.

En un contexto económico nacional desafiante, FINANCIERA COMULTRASAN priorizó el bienestar colectivo mediante la ejecución de programas de educación financiera, capacitación, prevención en salud y actividades de integración social.

Resultados relevantes 2025:

- ✓ 163.000 asociados beneficiados
- ✓ Inversión superior a \$28.971 millones
- ✓ De este total \$12.315 millones se destinaron del Fondos Social y educación beneficiando de manera directa a 29.518 asociados y sus familias

La Junta de Vigilancia verificó que la ejecución de estos recursos respondiera a las necesidades de la base social y se realizara conforme a los Estatutos Sociales y a las decisiones de la Asamblea General.

En cumplimiento de la normatividad vigente, los excedentes del ejercicio 2024 fueron ejecutados durante 2025 así:

- ✓ 20 % al Fondo de Educación
- ✓ \$7.617 millones destinados al pago del impuesto sobre la renta, conforme al artículo 19-4 del Estatuto Tributario y la Ley 1819 de 2016. El total de renta fue de 7.702 millones.

Fondo de Solidaridad y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- ✓ El 10 % de los excedentes fue destinado al Fondo de Solidaridad, con una ejecución anual de \$4.697 millones, orientada al cumplimiento de los ODS:
- ✓ Educación de calidad: \$3.783 millones – más de 8.000 asociados beneficiados
- ✓ Salud y bienestar: más de \$773 millones – más de 6.000 asociados
- ✓ Trabajo decente y crecimiento económico: más de \$18 millones – más de 16.000 asociados
- ✓ Acción por el clima: más de \$38 millones – 430 asociados participantes
- ✓ 84 millones para completar el pago del impuesto de renta.



2. Principio de libre adhesión

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, FINANCIERA COMULTRASAN registró:

- ✓ 497.017 asociados activos
- ✓ 27.990 nuevos asociados vinculados

Beneficio	Presupuesto	Ejecutado	% Cumplimiento	Beneficiados Únicos
FONDO SOLIDARIDAD	4.767.253.384	4.717.862.061	98,96%	29520
Auxilios	3.941.744.295	3.940.311.683	99,96%	7.405
Beneficio comunidad	20.000.000	20.000.000	100,00%	2
Educación - formación	147.760.959	141.343.000	95,66%	2.669
Medio ambiente	40.000.000	38.265.000	95,66%	430
Salud y bienestar	470.494.746	453.469.794	96,38%	5.205
Protección social extrabajadores	33.000.000	22.151.200	67,12%	1
Vinculación física y virtual	30.000.000	18.068.000	60,23%	16.069
Pago impuesto de renta - régimen especial 2025	84.253.384	84.253.384	100,00%	1
FONDO SOLIDARIDAD CARTERA	1.000.000.000	519.207.951	51,92%	415
FONDO DE EDUCACIÓN - RENTA	7.701.897.000	7.701.897.000	100,00%	1

ODS de los fondos sociales	Presupuesto	Ejecutado	% Cumplimiento	Beneficiados
Salud y bienestar	823.000.000	793.693.636	96,44%	6.004
Educación de calidad	3.790.000.000	3.783.582.041	99,83%	8.918
Trabajo decente y crecimiento económico	1.030.000.000	537.275.951	52,16%	16.475
Acción por el clima	40.000.000	38.265.000	95,66%	430
Otros	7.701.897.000	7.701.897.000	100,00%	1
SUBTOTAL ODS	13.384.897.000	12.854.713.628	96,04%	29.922

Durante el mismo periodo se presentaron 16.575 retiros, distribuidos así:

- ✓ Retiro voluntario: 13.067
- ✓ Fallecimientos: 490
- ✓ Sanciones: 2
- ✓ Disolución: 55
- ✓ Exclusiones: 2.961 (principalmente por incumplimiento de obligaciones crediticias)

La Junta de Vigilancia verificó que estos procesos se adelantaran respetando el debido proceso y los derechos de los asociados, garantizando el equilibrio entre la libre adhesión y el cumplimiento responsable de los compromisos adquiridos.

Durante 2025 no fue necesaria la convocatoria de la Junta de Amigables Compondores ni del Comité de Apelaciones.

3. Gestión y participación institucional

Reuniones y control social

- ✓ 12 sesiones ordinarias del Consejo de Administración
- ✓ 15 sesiones extraordinarias del Consejo de Administración
- ✓ 12 reuniones ordinarias de la Junta de Vigilancia
- ✓ 1 presencial
- ✓ 11 no presenciales

La Junta participó activamente en estos espacios, verificando que las decisiones adoptadas se ajustaran al marco legal, estatutario y reglamentario.

Actos administrativos relevantes

- ✓ Acuerdo 003-2025 (31 de marzo de 2025): Actualización del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta de Vigilancia.
- ✓ Resolución 006-2025 (19 de diciembre de 2025): Actualización del Reglamento del Derecho de Inspección, en armonía con el artículo 121 de los Estatutos Sociales.

Adicionalmente, se realizó la revisión de acuerdos, resoluciones y actas del Consejo de Administración.

la Junta realizó una exhaustiva revisión de acuerdos, resoluciones y actas del Consejo de Administración, asegurando su conformidad con el marco legal y estatutario vigente.

4. Atención a los asociados

Durante la vigencia 2025:

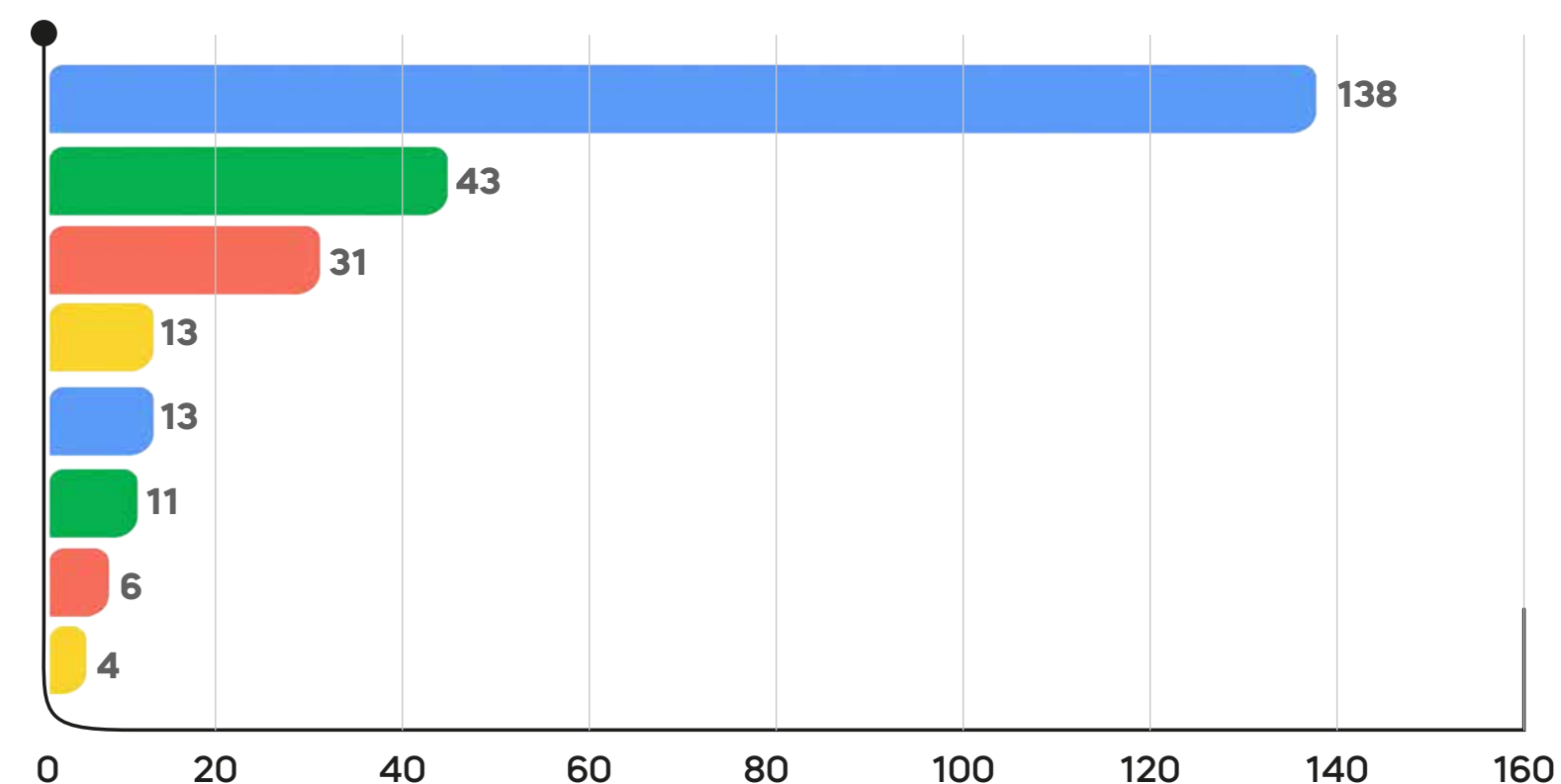
- ✓ 259 requerimientos atendidos directamente por la Junta de Vigilancia
- ✓ Incluidos traslados de la Superintendencia de la Economía Solidaria

ASUNTO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Retención Salarial	4	2%
Juridico	6	2%
Crédito	11	4%
Poliza seguro de vida	13	5%
Reporte de Centrales de Información	13	5%
Tarjeta de crédito	31	12%
Portafolio de Servicios	43	17%
Cartera	138	53%
Total	259	100%

Las consultas más frecuentes estuvieron relacionadas con:

- ✓ Gestión de cartera
- ✓ Portafolio de servicios
- ✓ Tarjetas de crédito

Peticiones de nuestros asociados trasladadas por la Supersolidaria



Adicionalmente, la Gerencia de Servicio recibió 7.037 PQRs, cuya atención fue objeto de seguimiento por parte de la Junta de Vigilancia.

Consideraciones finales

La Junta de Vigilancia ejerció durante 2025 sus funciones con independencia, rigor técnico y estricto apego al marco normativo, orientando su actuación a la protección de los derechos de los asociados y al fortalecimiento institucional.

Se reconoce el direccionamiento estratégico del Consejo de Administración, el compromiso de la Gerencia, directivos y colaboradores, así como la confianza de los asociados, elementos esenciales para la sostenibilidad de FINANCIERA COMULTRASAN.

Finalmente, se destaca el acompañamiento del ente supervisor, el liderazgo gremial de FECOLFIN y el compromiso de CONFECOOP con el fortalecimiento del sector solidario.



Estados Financieros 2025



Certificación del Representante Legal y la Contadora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Limitada “Financiera Comultrasan”

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Limitada “Financiera Comultrasan”, certificamos que los estados financieros separados de la cooperativa a 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y permite reflejar la situación patrimonial y los resultados de la cooperativa.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
- Los hechos económicos ocurridos durante el año 2025 y 2024, han sido reconocidos por los importes apropiados en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la cooperativa a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Todos los elementos han sido reconocidos por los importante apropiados conforme los marcos técnicos normativos para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 vigentes en Colombia.

La normatividad se aplica conforme a la Ley 1314 de 2009, reglamentada Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el anexo técnico compilatorio Actualizado 1-2019, de las normas de información financiera, Grupo 1, del decreto 2270 de 2019 que incluye el Anexo 6 y su modificatorio decreto 938 de 2021. Con la excepción del Decreto 2496 de 2015, capítulo 5 - Normas de Información Financiera para los preparadores de información vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el artículo

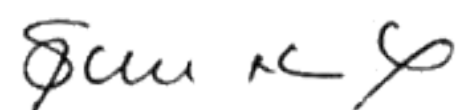
1.1.4.5.1 salvedad de las NIF en el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39; también, en el capítulo 6 artículo 1.1.4.6.1 hace lo propio con los aportes sociales. Para los temas de excepción se rige por la legislación cooperativa y las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria.

• Los hechos económicos que afectan la cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

• Para la emisión de los estados financieros por los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, de acuerdo con las disposiciones legales y las operaciones registradas en la contabilidad que corresponden a las decisiones de la administración.

• En cumplimiento de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

• Los estados financieros y sus notas no contienen vicios, errores, diferencias o imprecisiones materiales que afecten la situación financiera, patrimonial y las operaciones de la cooperativa. Así mismo, se han establecido y mantenido procedimientos y sistemas de revelación y control de la información financiera, para su adecuada presentación a los grupos de interés.


SOCORRO NEIRA GÓMEZ
Representante Legal


SANDRA LISSETH MANCILLA PÉREZ
Contadora Pública
TP75790-T

Estado de Situación Financiera Separado

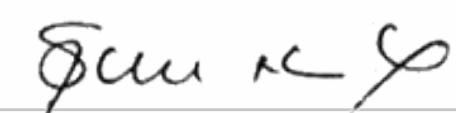
Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Activo				
Efectivo y equivalentes al efectivo	230.460.063	226.843.378	3.616.684	1,59%
Activos financieros de inversión	19.343.020	17.791.120	1.551.901	8,72%
Participaciones sociales -acciones sin cotización en bolsa	2.331.060	2.124.800	206.260	9,71%
Inversiones medidas al costo instrumentos de patrimonio	2.075.343	1.953.409	121.934	6,24%
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.070.312	907.428	162.884	17,95%
Participación fondos de inversiones y títulos de deuda	13.866.305	12.805.483	1.060.823	8,28%
Cartera de Créditos	1.711.482.996	1.525.058.280	186.424.717	12,22%
Vivienda	1.317.294	1.749.097	-431.803	-24,69%
Consumo	1.078.497.010	994.596.321	83.900.689	8,44%
Microcrédito	42.797.098	105.550.608	-62.753.510	-59,45%
Comercial	340.715.212	265.992.229	74.722.983	28,09%
Productivos	536.584.315	418.329.933	118.254.383	28,27%
Menos: deterioro individual	-139.367.646	-128.236.549	-11.131.098	8,68%
Menos: deterioro general	-149.060.287	-132.923.359	-16.136.927	12,14%
Intereses cartera de crédito	23.107.196	22.066.566	1.040.630	4,72%
Intereses	30.248.061	28.014.285	2.233.775	7,97%
Intereses periodo de gracia	4.793.176	7.309.731	-2.516.555	-34,43%
Menos: deterioro	-7.140.865	-5.947.720	-1.193.145	20,06%
Menos: deterioro intereses periodo de gracia	-4.793.176	-7.309.731	2.516.555	-34,43%
Cuentas por Cobrar	18.784.986	15.495.664	3.289.322	21,23%
Anticipos	280.739	0	280.739	100,00%
Arrendamientos	15.717	0	15.717	100,00%
Anticipo de impuestos	2.696.985	3.063.535	-366.550	-11,96%
Otras	15.791.545	12.432.129	3.359.416	27,02%
Activos Materiales	70.511.752	69.221.818	1.289.934	1,86%
Propiedades, planta y equipo	74.912.236	76.332.505	-1.420.269	-1,86%
Propiedades de Inversión medidas al costo	6.157.736	6.157.736	0	0,00%
Menos: Depreciación y deterioro	-10.558.220	-13.268.423	2.710.203	-20,43%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	423.068	34.500	388.568	1126,28%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	423.068	34.500	388.568	1126,28%
Bienes Recibidos en Pago	49.593	75.329	-25.736	-34,16%
Bienes inmuebles - disponibles para la venta	133.309	104.645	28.664	27,39%
Deterioro	-83.716	-29.316	-54.400	185,56%
Otros Activos	4.197.598	4.197.598	0	0,00%
Intangibles	4.197.598	4.197.598	0	0,00%
Total Activo	2.078.360.272	1.880.784.253	197.576.020	10,50%

Estado de Situación Financiera Separado

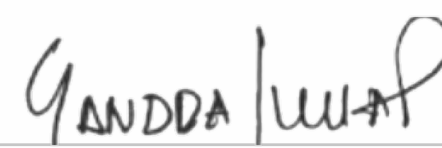
Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Pasivo				
Depósitos y exigibilidades	1.238.420.990	1.098.920.646	139.500.344	12,69%
Depósitos de Ahorro	222.428.251	204.046.036	18.382.215	9,01%
Certificados depósitos de ahorro a término (CDAT)	951.943.195	832.334.420	119.608.774	14,37%
Depósitos de ahorro contractual (PAP)	64.049.545	62.540.190	1.509.355	2,41%
Intereses depósitos de ahorro (Ahorros, PAP y CDAT)	33.585.765	33.232.428	353.337	1,06%
Créditos con bancos y otras obligaciones financieras	104.755.500	99.712.306	5.043.194	5,06%
Créditos bancos	103.760.650	98.441.446	5.319.203	5,40%
Intereses de créditos	994.850	1.270.860	-276.010	-21,72%
Cuentas por pagar y otras	23.815.496	19.581.376	4.234.119	21,62%
Pasivos por impuestos corrientes	2.626.454	2.982.186	-355.732	-11,93%
Fondos sociales y mutuales	21.932.052	23.360.300	-1.428.248	-6,11%
Fondo de educación	0	0	0	0,00%
Fondo de solidaridad	7.398.852	8.307.893	-909.040	-10,94%
Fondo desarrollo empresarial	10.003.207	10.003.207	0	0,00%
Fondo solidaridad cartera	3.793.189	4.312.397	-519.208	-12,04%
Fondo contingencia	736.804	736.804	0	0,00%
Pasivos Por beneficios a empleados	10.782.137	9.432.846	1.349.291	14,30%
Obligaciones laborales	5.906.102	5.600.873	305.229	5,45%
Beneficio extralegal	4.876.035	3.831.973	1.044.063	27,25%
Otros Pasivos Financieros	1.502.276	1.924.226	-421.950	-21,93%
Ingresos recibido para terceros	1.502.276	1.924.226	-421.950	-21,93%
Pasivos estimados y provisiones	3.612.460	4.528.836	-916.376	-20,23%
Total Pasivo	1.441.033.130	1.293.675.151	147.357.979	11,39%

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Patrimonio				
Aportes Sociales	187.401.912	174.749.076	12.652.836	7,24%
Reservas	301.036.872	283.516.292	17.520.580	6,18%
Reserva Protección de aportes	294.224.748	276.704.168	17.520.580	6,33%
Reserva contingencia	6.812.124	6.812.124	0	0,00%
Fondo destinación específica	46.905.544	40.845.813	6.059.731	14,84%
Fondo amortización aportes sociales	33.605.567	29.795.867	3.809.701	12,79%
Fondo para revalorización de aportes	0	0	0	0,00%
Fondo especial	1.240.071	1.107.746	132.325	11,95%
Fondos Sociales capitalizados	58.938	58.938	0	0,00%
Otros Fondos -Core Financiero	12.000.968	9.883.263	2.117.705	21,43%
Excedente del periodo	52.205.436	38.220.543	13.984.893	36,59%
Excedentes acumulados (ganancias retenidas)	4.675.816	4.675.816	0	0,00%
Otros resultados integrales (ORI)	45.101.562	45.101.562	0	0,00%
Total patrimonio	637.327.143	587.109.102	50.218.041	8,55%
Total pasivo + Patrimonio	2.078.360.272	1.880.784.253	197.576.020	10,50%



SOCORRO NEIRA GÓMEZ
Representante Legal



SANDRA LISSETH MANCILLA PÉREZ
Contadora Pública
TP75790-T



NÉSTOR RAÚL RESTREPO CIRO
Revisor Fiscal Designado de Auditoría &
Consultoría Integrales E.C
TP 69022-T
(Véase mi dictamen)

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales Separado

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos ordinarios por intereses cartera	320.192.467	306.974.748	13.217.719	4,31%
(-) Costos	92.700.163	100.832.935	-8.132.772	-8,07%
Intereses Ahorros, CDAT y PAP	86.012.775	92.915.868	-6.903.093	-7,43%
Intereses créditos bancarios	6.687.388	7.917.067	-1.229.679	-15,53%
(=) Margen bruto o excedente bruto	227.492.304	206.141.813	21.350.491	10,36%
(+) Otros ingresos	45.324.106	45.870.601	-546.495	-1,19%
(-) Gastos	175.915.143	161.380.242	14.534.900	9,01%
Beneficios a empleados	89.551.893	84.908.232	4.643.661	5,47%
Generales	72.772.313	64.083.396	8.688.917	13,56%
Depreciación	3.707.203	3.674.435	32.769	0,89%
Otros gastos	9.883.734	8.714.180	1.169.554	13,42%
(=) Excedente antes deterioro	96.901.267	90.632.172	6.269.095	6,92%
(+) Ingreso por recuperación deterioro cartera	33.336.201	32.153.984	1.182.217	3,68%
(-) Deterioro cartera de crédito	76.638.166	83.131.373	-6.493.206	-7,81%
(-) Otros deterioros	1.393.866	1.434.240	-40.375	-2,82%
(=) Excedente neto	52.205.436	38.220.543	13.984.893	36,59%
Otros resultados Integrales				
Utilidad por revaluación de propiedades, planta y equipo	45.101.562	45.101.562	0	0,00%

SOCORRO NEIRA GÓMEZ
Representante Legal

SANDRA LISSETH MANCILLA PÉREZ
Contadora Pública
TP75790-T

NÉSTOR RAÚL RESTREPO CIRO
Revisor Fiscal Designado de Auditoría &
Consultoría Integrales E.C
TP 69022-T
(Véase mi dictamen)

Estado de cambios en el Patrimonio Separado

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.	Aportes sociales	Reservas	Fondos	Excedentes del periodo	Ganancias Retenidas		Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio
					Excedente Acumulado	Adopción por primera vez NIF/ESFA		
Saldo a 1º de enero de 2024	165.483.222	276.716.448	35.972.614	20.504.124	2.924.957	1.750.859	45.101.562	548.453.786
Distribución de excedentes				-20.504.124				
Revalorización de aportes	2.673.865							
Aportes sociales capitalización Asociados	6.591.989							
Reserva Protección de Aportes		6.799.844						
Fondo Amortización de Aportes			2.040.157					
Remanente de la aplicación Revalorización aportes			10.960					
Fondo especial (distribución excedentes)			102.552					
Otros fondos (Core Financiero)			2.719.530					
Resultado del Ejercicio 2024NIF				38.220.543				
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	174.749.076	283.516.292	40.845.813	38.220.543	2.924.957	1.750.859	45.101.562	587.109.102
Distribución de excedentes				-38.220.543				
Revalorización de aportes	3.169.700							
Aportes sociales capitalización Asociados	9.483.137							
Reserva Protección de Aportes		17.520.580						
Fondo Amortización de Aportes			3.808.822					
Remanente de la aplicación Revalorización aportes			879					
Fondo especial (distribución excedentes)			132.325					
Otros fondos (Core Financiero)			2.117.705					
Resultado del Ejercicio 2025 NIF				52.205.436				
Saldo a 31 de Diciembre de 2025	187.401.912	301.036.872	46.905.544	52.205.436	2.924.957	1.750.859	45.101.562	637.327.143

SOCORRO NEIRA GÓMEZ
Representante Legal

SANDRA LISSETH MANCILLA PÉREZ
Contadora Pública
TP75790-T

NÉSTOR RAÚL RESTREPO CIRO
Revisor Fiscal Designado de Auditoría &
Consultoría Integrales E.C
TP 69022-T
(Véase mi dictamen)

Estado de flujos de Efectivo Separado (método indirecto)

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.		Inicio periodo: 01/01/2025 Final periodo: 31/12/2025	Inicio periodo: 01/01/2024 Final periodo: 31/12/2024
Saldo Inicial del efectivo y equivalente del efectivo		226.843.378	210.250.660
Actividades de operación			
Excedente del Ejercicio		52.205.436	38.220.543
(+)	Deterioro	78.032.032	84.565.613
(+)	Depreciaciones	3.707.203	3.674.435
(-)	Aumento cartera asociados	-259.749.651	-204.319.133
(-)	Aumento de cuentas por cobrar	-8.972.875	-4.246.493
(+)	Aumento depósitos asociados	139.500.344	102.961.420
(+)/(-)	(+)Aumento (-) Disminución cuentas por pagar	4.267.380	-9.356.550
(-)/(+)	(-) Disminución (+) Aumento pasivos impuestos corrientes	-355.732	567.435
(-)	Fondos Sociales educación y solidaridad	-12.335.506	-7.965.253
(-)	Fondos sociales solidaridad cartera	-519.208	-520.691
(-)	Ejecución del fondo contingencias	0	0
(-)/(+)	(-)Disminución (+) Aumento pasivos estimados y provisiones	-916.376	845.011
(+)	Aumento pasivos por beneficios a empleados	1.349.291	2.535.880
(-)/(+)	(-) Disminución (+) Aumento otros pasivos financieros	-421.950	816.120
		-56.415.047	-30.442.206
Efectivo Neto generado en operaciones		-4.209.611	7.778.337
Actividades de Financiación			
(+)	Aumento obligaciones financieras	5.319.203	4.948.754
(+)	Aumento de aportes sociales	9.483.137	6.591.989
Efectivo generado en actividades de financiación		14.802.340	11.540.743
Total efectivo disponible		237.436.107	229.569.741
Actividades de Inversión			
(-)	Aumento de inversiones	-1.551.901	-1.419.459
(-)	Aumento propiedad planta y equipo y dación en pago	-5.035.577	-1.306.904
(-)	Aumento de otros activos no corrientes mantenidos para la venta	-388.568	0
Total Efectivo utilizado en Actividades de Inversión		-6.976.045	-2.726.363
Saldo Final Efectivo y Equivalente al efectivo		230.460.063	226.843.378

SOCORRO NEIRA GÓMEZ
Representante Legal

SANDRA LISSETH MANCILLA PÉREZ
Contadora Pública
TP75790-T

NÉSTOR RAÚL RESTREPO CIRO
Revisor Fiscal Designado de Auditoría &
Consultoría Integrales E.C
TP 69022-T
(Véase mi dictamen)

Dictamen de Revisor Fiscal 2025



Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LTDA
FINANCIERA COMULTRASAN**

NIT: 804.009.752-8

Respetados Señores:

En representación de AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. por quien actúo como designado, para el cargo de Revisor Fiscal en la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LTDA – FINANCIERA COMULTRASAN**, presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2.025.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros Separados.

Opinión favorable

He auditado los Estados Financieros Separados adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LTDA – FINANCIERA COMULTRASAN**, (en adelante la entidad) que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2.025, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el decreto 2483 de 2.018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2.015, 2131 de 2.016 y 2170 de 2.017, respectivamente y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1.990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA), compiladas en el Anexo No. 4 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2.015, modificado por el decreto 2483 de diciembre de 2.018, que compila y actualiza los Marcos Técnicos Normativos para Colombia, las Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE” y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1.990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2.015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

OTROS ASUNTOS

Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LTDA – FINANCIERA COMULTRASAN** al 31 de diciembre de 2.024, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por otro revisor que pertenece a ACINTEGRALES, quien emitió una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LTDA-FINANCIERA COMULTRASAN**, es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial, por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia General considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el objeto de que estén libres de errores de importancia relativa de cualquier índole, ya sea de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por la representante legal y la contadora pública que los preparó.

El Consejo de Administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1.990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.





Además:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos, de modo que logran la presentación razonable.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunicqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación entre otras cuestiones a: el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

- Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

- Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros.

- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.

- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración.

- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros y,

- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2.025 la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LTDA – FINANCIERA COMULTRASAN.**

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.

- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2.025, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de La Cooperativa e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.

- Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica contable y Financiera, Capítulo I y II del Título III, régimen prudencial, en el mantenimiento del fondo de liquidez y margen de solvencia.

- Ha dado cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el Título IV Sistema de Administración de Riesgos, donde la entidad tiene estructurado el Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR, haciendo parte de su contenido los temas relacionados con los riesgos del SARC, SARL, SARO y SARM en forma clara e ilustrativa que permite el conocimiento y comprensión del manejo y control de dicho sistema.

- Ha dado cumplimiento sobre la implementación y funcionamiento del SARL Y SARC. En dicho proceso se definen claramente las diferentes etapas de su desarrollo.

- En cuanto al SARO Y SARM, estos se encuentran en ejecución y operación en la entidad y lográndose grandes avances en la cultura de riesgos organizacional.

- Ha dado cumplimiento a lo establecido en el Título V de la Circular Básica Jurídica, donde se dan las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masivas SARLAFT/FPADM en las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1.999, incorporado en el numeral 3.2.1.6 del decreto 780 de 2.016 y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LTDA. – FINANCIERA COMULTRASAN** en el ejercicio económico de 2.025, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.

- En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los

actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LTDA – FINANCIERA COMULTRASAN**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

■ Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa.

■ La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha

venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.

■ De acuerdo a nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros separados del ejercicio económico 2.025.

■ Ha dado cumplimiento de la Ley 1581 de 2.012, en cuanto a la Protección de Datos Personales.

■ Ha dado cumplimiento del Decreto 1072 de 2.015, y la resolución 0312 de 2.019 por los cuales se dictan disposiciones para la implementación, seguimiento y control del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

Cordialmente,



NÉSTOR RAÚL RESTREPO CIRO

T.P. 69.022 - T

Revisor Fiscal Designado de
AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C
Registro JCC 587 de 1999

Proyecto Aplicación de Excedentes

EXCEDENTE AÑO 2025 **\$ 52.205.436.309,34**

Artículo 10 Ley 79/88- Fondo especial **\$ 143.163.842,00**

Excedente a distribuir **\$ 52.062.272.467,34**

Aplicación Legal (Art. 54 Ley 79/88)	% Part	2025
Fondo de Educación	20,00%	\$ 10.412.454.493,47
Fondo de Solidaridad	10,00%	\$ 5.206.227.246,73
Reserva Protección de Aportes	20,00%	\$ 10.412.454.493,47
Fondo para amortización de Aportes	10,00%	\$ 5.206.227.246,73
Fondo para revalorización de aportes (3,26%) aproximadamente	10,03%	\$ 5.221.845.928,47
Incremento reserva protección de aportes	20,37%	\$ 10.605.084.901,60
Incremento de la Reserva para el Core Financiero	9,60%	\$ 4.997.978.156,86

De Ley
 Estatutos de la cooperativa
 Disposición de la Asamblea General de delegados: 40%

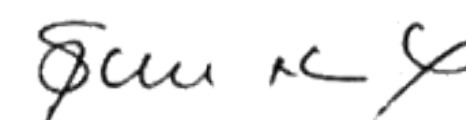
Cifras expresadas en pesos colombianos

Nota: Los porcentajes aplicados con 2 decimales

* Una vez aplicado el porcentaje de Revalorización de Aportes Sociales, si resulta diferencia con la partida asignada, serán trasladadas al fondo de Amortización de Aportes



FREDY MARTÍNEZ VEGA
 Presidente Consejo de Administración



SOCORRO NEIRA GÓMEZ
 Representante Legal